

FICHAS DE APRENDIZAJE DE COMUNICACIÓN

5



La ciudadana y el ciudadano que queremos

Se **reconoce** como persona valiosa y se identifica con su cultura en diferentes contextos.

Desarrolla procesos autónomos de aprendizaje.

Gestiona proyectos de manera ética.

Interpreta la realidad y toma decisiones con conocimientos matemáticos.

Propicia la vida en democracia comprendiendo los procesos históricos y sociales.

Indaga y comprende el mundo natural y artificial utilizando conocimientos científicos en diálogo con saberes locales.

Perfil de egreso

Se **comunica** en su lengua materna, en castellano como segunda lengua y en inglés como lengua extranjera.

Aprovecha responsablemente las tecnologías.

Comprende y aprecia la dimensión espiritual y religiosa.

Aprecia manifestaciones artístico-culturales y crea proyectos de arte.

Practica una vida activa y saludable.

FICHAS DE APRENDIZAJE DE COMUNICACIÓN

5





MINISTERIO DE EDUCACIÓN

FICHAS DE APRENDIZAJE DE COMUNICACIÓN 5

Las fichas de aprendizaje de Comunicación para estudiantes de quinto grado de secundaria han sido elaboradas por la Dirección de Educación Secundaria para promover el desarrollo de las competencias comunicativas propuestas en el Currículo Nacional de la Educación Básica.

Edición

© Ministerio de Educación
Calle Del Comercio N.º 193
San Borja
Lima 15021, Perú
Teléfono: 615-5800
www.minedu.gob.pe

Elaboración de contenido

Valdemar de Alexis Salazar Aparcana
Rocío Isabel Palacios Romero
María Amparo de Jesús Fernández Chávez
Marcela Lucía Trujillo Melgar
Rocío Isabel Palacios Romero
Pedro Eliver Blas Chaupis

Revisión pedagógica

Pedro Eliver Blas Chaupis

Corrección de estilo

Martha Hildamira Stolar Sirlupú

Diseño y diagramación

Juan Eduardo Aguirre Benavides

Primera edición: mayo de 2017

Segunda edición: octubre de 2017

Tercera edición: diciembre de 2019

Cuarta edición: diciembre de 2020

Primera reimpresión: agosto de 2021

Quinta edición: noviembre de 2022

Tiraje

445 562 ejemplares

Impresión

Se terminó de imprimir en diciembre de 2022, en los talleres gráficos de Pacífico Editores S.A.C., sito en Jr. Castrovirreyna 224 - Interior 1.º piso, Urb. Azcona, Breña, Lima - Perú

Todos los derechos reservados. Prohibida la reproducción de este material por cualquier medio, total o parcialmente, sin permiso expreso del Ministerio de Educación.

Debido a la naturaleza dinámica de internet, las direcciones y los contenidos de los sitios web a los que se hace referencia en este material educativo pueden tener modificaciones o desaparecer.

Hecho el Depósito Legal en la
Biblioteca Nacional del Perú N.º 2022-11352

Impreso en el Perú / *Printed in Peru*



«De los diversos instrumentos inventados por el hombre, el más asombroso es el libro; todos los demás son extensiones de su cuerpo... Solo el libro es una extensión de la imaginación y la memoria».

Jorge Luis Borges

► Presentación

Bienvenida y bienvenido estudiante:

Para este año escolar, hemos elaborado las *Fichas de aprendizaje de Comunicación 5* con el propósito de poner en juego tus competencias comunicativas y desarrollarlas, por lo que te invitamos a interactuar con la lectura, la escritura y la oralidad. A través de ellas podrás acceder a diversos conocimientos, ideas, experiencias y sentimientos del género humano en toda su diversidad.

Para ello, te proponemos trabajar las seis fichas de forma flexible y libre, con el compromiso de que tú y tu docente planifiquen y desarrollen las actividades propuestas. Al interior de las fichas, hallarás una situación de la vida real o simulada que implica resolver un reto que te acercará a diversos contextos del Perú y del mundo.

En ese sentido, ponemos a tu disposición diversos tipos y géneros textuales que, mediante la realización de actividades, elaboración de productos y evidencias, potenciarán el desarrollo de tus competencias comunicativas.

En cada ficha se propone la siguiente secuencia: primero, te presentamos una situación con preguntas a modo de reto; seguidamente, te invitamos a leer la diversidad de textos propuestos, los cuales te permitirán involucrarte en los temas planteados para comprenderlos e interpretarlos, y con los que podrás desarrollar las actividades de lectura —por medio de las cuales queremos que profundices tu comprensión—, y otras dirigidas a la elaboración de los productos orales y escritos. Recuerda que la resolución de las fichas la puedes realizar en el cuaderno del área de Comunicación.

Por otro lado, te invitamos a complementar la información de las fichas por medio de la investigación y la lectura. Sabemos que tú puedes realizar este trabajo con éxito, pues tienes la capacidad y el empeño para lograrlo. Recuerda que, al desarrollar tus competencias comunicativas, ellas te permiten tener el soporte para las otras competencias en las diferentes áreas curriculares de la secundaria. Además, es una herramienta que, en un país tan diverso como el nuestro, te permite ejercer una ciudadanía responsable al conocer y hacer valer tus derechos como parte de la construcción de una sociedad más justa y solidaria de la que somos parte.

¡Te invitamos a desarrollar con éxito las fichas de aprendizaje!

▶ Índice

FICHAS DE APRENDIZAJE DE COMUNICACIÓN 5

| | Página |
|--|--------|
| — Ficha 1 La corrupción... ¿y nosotros? | 5 |
| — Ficha 2 Deporte... ¿para qué? | 19 |
| — Ficha 3 La democracia que queremos | 29 |
| — Ficha 4 La vocación | 43 |
| — Ficha 5 La despedida / El adiós | 59 |
| — Ficha 6 Identidad cultural | 75 |
| Referencias bibliográficas | 95 |

► Ficha 1

La corrupción... ¿y nosotros?



Situación significativa

Gabriel, José y Rosa son amigos y estudiantes de quinto grado de secundaria. Ellos estudian en la mañana y trabajan en la tarde. Gabriel y José son mozos en un restaurante, donde Rosa es la cajera, pues su tía es la dueña.

Esta tarde, como hay poca gente en el restaurante, los tres conversan, cuando algo llama su atención en el noticiero. Están pasando el audio de un juez supremo de la nación que negocia por teléfono la reducción de pena a un delincuente que ha violado a una niña de once años. Con estupor, oyen que el juez supremo dice: «Ya, yo voy a estudiar el expediente. ¿Qué quieren: que le rebaje la pena o que lo declaren inocente?». La periodista informa que el delincuente aludido fue absuelto por el juez en julio del 2018.

Rosa reacciona de inmediato: «¡Es un corrupto! Seguro que le pagaron para absolver a ese violador». Gabriel, indignado, coincide con Rosa: «¡Sinvergüenza es! Pobre niña... ¡Que los metan presos a los dos!». José comenta: «Sí, pues, todos los corruptos como ese deberían ir a la cárcel, ¿no se supone que él está para hacer justicia?». De pronto llega más gente al restaurante y se ponen a trabajar.

Al final del día, Rosa ve que las cuentas en el arqueo de caja no le cuadran. Se percatan de que una pareja de comensales de la mesa que atiende Gabriel se retiró sin pagar. «Lo siento, amigo, eso se descuenta de tu jornal», comenta Rosa. Gabriel piensa en sus adentros: «En este país, la “viveza” es pan de cada día, se van sin pagar del restaurante, reciben plata fácil por hacer “favorcitos”... hasta Rosa saca su “cutra” cuando su tía no se da cuenta... cree que no sabemos... tengo que avivarme...». Al pensar eso se siente mal, pues él se esfuerza en su trabajo y estudio. Surgen preguntas en su mente: «¿Por qué es tan común en nuestro país ensalzar o reírnos de las personas que se aprovechan de otros?».

Al salir, Rosa le dice: «Mira, ¡ya!, antes de que llegue mi tía... No le diré nada, porque eres mi amigo». Le guiña el ojo y continúa: «Pero me dejas copiar en los exámenes de Ciencia». Gabriel ni lo piensa y le dice: «¡Sale, amiga!». José se ríe socarronamente, mientras dice con tono solemnemente burlón: «He allí la jueza suprema Rosa, llevándosela fácil». Gabriel se sorprende y surgen más preguntas en su interior: «¿Qué tiene que ver el caso del juez supremo con el de Rosa? ¿Lo de Rosa es también corrupción? ¿Nosotros caemos también en corrupción?».

¿Y tú qué crees al respecto?

En esta ficha, mediante un **juego de roles**, vamos a reflexionar sobre actitudes de la vida cotidiana respecto a la corrupción. Luego, leerás y dialogarás a partir de **tres textos** diferentes entre sí. Finalmente, escribirás un **artículo de opinión** en el que darás respuesta a estas y otras interrogantes:

- ¿Qué podemos hacer desde la escuela para luchar contra la corrupción?

¡Buen trabajo!

► Lee los siguientes textos considerando las orientaciones que te brinda el docente.



Texto
1

Lima la horrible¹

II. El criollismo como falsificación

La palabra criollo designa muchas cosas; originalmente fue el apelativo otorgado a los hijos de los esclavos africanos nacidos en América; durante los años de la emancipación se llamaba así a los descendientes de españoles que alentaban sentimientos de nacionalidad; en ciertas circunstancias equivale a mestizo de acá. Su significado actual es, sin embargo limeño -o, por extensión, costeño- que vive, piensa o actúa de acuerdo a...

Nuestro costumbrismo abarca cocina, música, arquitectura, danza, deporte, farmacopea, urbanismo, lenguaje, poesía y religiosidad. Y asimila, por el culto y la práctica, tanto al limeño viejo cuanto al recién venido. De tal modo que la literatura, la Navidad o la política, verbigrafía, se vuelven locales si las califica el adjetivo de criollas. Ello carecería de importancia si el criollismo no contrabandeara la fantasía de la Arcadia Colonial. El método de sus difusores es mezclarlo todo en un amasijo turbio e informe.



La contradicción es prueba de que este costumbrismo tiene un doble fondo: al exaltar el régimen virreinal exalta la opresión de que se nutría la opulencia dorada del antiguo señorío. Envolviendo en palabras vacuas y alucinantes la concupiscencia con la fe, lo normal es que el criollismo desahogue sus dominicales sentimientos de culpabilidad ante el altar. La contradicción es puro fariseísmo, el subterfugio que permite y hasta justifica la general inarmonía.



Criolla, de tal modo, fue la usanza femenina de la estrecha saya y el manto y la varia licencia a la que el atuendo daba pábulo, y la santidad de Rosa de Lima, con sus duros cilicios, la fiesta prostibularia y la procesión del Señor de los Milagros.



Criollismo es también **viveza criolla**, una mezcla de inescrupulosidad y cinismo. Por eso es en la política donde se aprecia mejor la flexibilidad moral de un hombre que deja su bandería y se alinea en la contraria, y en el provecho material que saca, aunque defraude a los suyos.



¹ Lima la horrible [adaptado e ilustrado del ensayo del mismo nombre de Sebastián Salazar Bondy (1964) por Miguel Det (2014)].



El "vivo" no es una especie de chusco advenedizo, sino el que, venga de donde viniere, mediante la maniobra, la intriga, la adulación la complicidad, el silencio o la elocuencia, se halla como un porfiado tente-en-pie...



... siempre triunfante en todas las esferas de la actividad. "Vivo" es todo el que obtiene lo que no le pertenece o le está vedado por vía ilícita pero ingeniosa, debido a lo cual el hecho es meritorio.

En homenaje a su picardía, los vivos merecen la indulgencia. Los otros, los que proceden de acuerdo a su conciencia o a la ley, son tontos. En vivos y tontos, dentro de la maniquea psicología criollista, se divide la humanidad. ¿Por qué ocurre eso?

El hasta el día inquebrantable sistema social del Perú es el de las castas. De los terratenientes y encomenderos del virreinato, aristócratas en el papel pero negociantes en la práctica provino esa alta burguesía nacional que presionada por la conmoción libertadora del continente adoptó, no sin resistencias, la forma republicana de gobierno. Ya en 1844 Max Radiguel comprobó sorprendido...



... que la independencia no había eliminado el régimen de hegemonía por el linaje, que hasta el presente se mantiene invariable.



Entre la cuspide noble y rica y la base india y mestiza se localizó, al advenir la Patria, una cutícula de burócratas, artesanos, militares, pero la pirámide no sufrió trastorno estructural alguno: arriba, gobernando, los blancos aristocratizantes burgueses-feudales, mineros, comerciantes; abajo, gobernados, los siervos indígenas, los esclavos negros, los braceros chinos y los subproductos de las mezclas.

La capa intermedia (blanca o semi-blanca) decidió incorporarse a la causa de quienes por el origen y el tono de la piel se le ocurrieron sus semejantes, para lo cual lo único que le hacia falta era el dinero. Y el dinero, en este caso más que en ningún otro, solo podía otorgarlo la explotación. Entonces, como ahora, la delgada capa media eligió la función de auxiliar de la burguesía aristocrática.

He ahí el cuadro de estratificación social del Perú colonial, del Perú decimonónico, del Perú contemporáneo: gran burguesía con pruritos nobiliarios, pequeña burguesía más social que económicamente emergente, masa trabajadora explotada y segregada.



Cuando llegó la hora de la industria, fue dicha gran burguesía la que, a través de la banca creada por ella misma, la organizó en su provecho. El indio, el negro, el chino y sus variantes fueron proletarios. Los hombres pertenecientes a la clase intermedia se introdujeron como funcionarios y ...



... técnicos en la administración pública y privada, y así se uniformaron, al menos en lo que respecta al standard y al modo de vida, aunque no a la renta, con sus modelos gran-burgueses, quienes se sentían y se creían nobles. A hora mismo tal se sienten y se creen, y por mimetismo se sienten y se creen así sus epígonos que han ascendido de la medianía.



Un hombre común asciende siquiera al halo del paraíso colonial gracias al ejercicio del criollismo. En este se obnubila, se embriaga de mentiras, sueña con el señorío. Se entrega al virrey, a su equivalencia contemporánea, del mismo modo que la modesta tonadillera del XVIII al corazón senil del hidalgo catalán, con ambición más ciertamente con asco, aunque como único recurso para escapar de la fatal inferioridad.



La Arcadia Colonial es la envoltura patriótica y folklórica de un contrabando. Lima es por ella horrible, pero la validez de este calificativo depende de dónde nos situemos para juzgarla, que código consultemos para medir sus defectos y vicios y a quienes sentemos en el banquillo de los acusados.



La corrupción en el Perú²

La economía peruana creció en los últimos años de manera ininterrumpida, debido principalmente a las actividades extractivas y al buen precio internacional de los minerales. En el mismo periodo, la pobreza se redujo sustantivamente de 58,7% a 20,5%, según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). A fines del 2018, había 6 millones 593 peruanas y peruanos pobres³. Asimismo, en dicho periodo se puso en marcha la ejecución de importantes obras de infraestructura a nivel nacional.

Junto con este importante crecimiento económico y reducción de la pobreza, se observa una persistente debilidad institucional del aparato estatal, que se manifiesta especialmente en la baja calidad y deficiente cobertura de servicios básicos a la ciudadanía (educación, salud, agua, saneamiento y seguridad ciudadana) y en la alta informalidad de la economía y el empleo. Según el INEI, en el 2007, el empleo informal ascendía a 79% de la PEA⁴ (población económicamente activa) y, en el 2018, llega al 72,6% de la PEA. El empleo informal no solo existe en las empresas informales, sino también en empresas formales que tienen trabajadores en situación precaria.

Asimismo, un grave problema de nuestra democracia está asociado al riesgo que significa que dineros ilícitos financien la política y a los escasos resultados en la lucha efectiva contra la corrupción. En efecto, se calcula que el país pierde anualmente miles de millones de soles por actos corruptos.

Al respecto, Alfonso Quiroz, en su libro *Historia de la corrupción en el Perú*, señala: «El Perú es un caso clásico de un país profundamente afectado por la corrupción administrativa, política y sistemática, tanto en su pasado lejano como en el más reciente»⁵. Además, añade: «[...] entre 3 y 4 por ciento del PBI en el largo plazo (1820-2000), el costo de la corrupción para el desarrollo económico y social peruano en su historia republicana ha sido estructural y consistentemente alto o muy alto. El Perú perdió o distribuyó mal el equivalente de aproximadamente el 40 a 50 por ciento de sus posibilidades de desarrollo»⁶.

La persistencia de la corrupción en la sociedad peruana causa graves daños que vienen afectando el desarrollo humano de millones de habitantes, obstaculiza el crecimiento económico y su competitividad, deteriora la gobernabilidad del país y la confianza ciudadana en sus gobernantes.

² Adaptado de Vega Luna (2017).

³ Instituto Nacional de Estadística e Informática. *Evolución de la pobreza monetaria-Informe Técnico*. Lima, p. 39.

⁴ Instituto Nacional de Estadística e Informática. *Comportamiento de los indicadores del mercado laboral a nivel nacional – Informe Técnico*. Lima, p. 12.

⁵ A. QUIROZ. *Historia de la corrupción en el Perú*. Instituto de Estudios Peruanos. Lima, p. 39.

⁶ A. QUIROZ. *Historia de la corrupción en el Perú...*, p. 444.

La paralización de obras de infraestructura producto de la corrupción es escandalosa, lo que afecta servicios básicos como la salud, la educación, el transporte, la vivienda y el acceso al agua y saneamiento de millones de peruanas y peruanos; además, deja sin empleo a miles de personas en el país.

Otro tema que sorprende es la alta tolerancia social frente a la corrupción, pequeña o grande. Según las encuestas que difunde periódicamente Proética (el capítulo Peruano de Transparencia Internacional), más del 70 % de la ciudadanía tolera la corrupción o es indiferente a ella; lo que es peor, muchas peruanas y peruanos muestran resignación a convivir con estos actos.

La tolerancia social y la indiferencia o complicidad frente a la corrupción no permiten una lucha frontal contra ella; por el contrario, posibilitan, en muchos casos, que se elijan autoridades cuestionadas o corruptas, lo cual debilita las bases mismas del Estado de derecho. El descrédito de algunas autoridades es grave y la percepción de impunidad de la corrupción también.

Frente a esta angustiante realidad, es necesario que el país encuentre un rumbo para enfrentar la corrupción con la voluntad firme de sus autoridades y la participación activa de la ciudadanía. Es fundamental que más ciudadanas y ciudadanos, en especial jóvenes, se comprometan con la ética pública y la prevención, que puedan denunciar, investigar e incidir para detener la corrupción que tanto daño hace.

El caso Lava Jato

El caso Lava Jato ha agravado la situación de corrupción en el Perú. Como se sabe, el 14 de marzo de 2014, se detuvo en Brasil a Alberto Yuseff, un «doleiro» (cambiista de dólares) que confesó la forma en que operaba Petrobras en las contrataciones y licitaciones de grandes obras públicas de manera concertada, ilegal y sistemática con empresas brasileñas como Odebrecht, OAS, Camargo Correa, Queiroz Galvao, Andrade Gutiérrez, entre otras. Las investigaciones previas provocaron esta detención y el inicio del destape de uno de los más graves casos de corrupción en América Latina.

El modo de actuación en el caso

Lava Jato comprendía: 1) el financiamiento sistemático de campañas políticas que les permitía congraciarse con los futuros gobernantes, 2) la sobrevaloración de grandes obras públicas previamente adjudicadas bajo diversas maniobras, 3) la manipulación de arbitrajes poco transparentes, 4) el pago de sobornos y 5) la creación de empresas «offshore» donde se depositaban los dineros robados al Estado. Esta forma de actuación empleada en Brasil también se usó en el Perú y cuando menos en otros ocho países de la región, como Colombia, República Dominicana, Ecuador, Argentina, Venezuela, Panamá, México y Chile.

La captura del empresario Marcelo Odebrecht y su posterior condena, el 8 de marzo de 2016, lo obligaron a acogerse a la delación premiada, junto con otros 78 empresarios y gerentes, para reducir su pena de 19 años y 4 meses de prisión, a cambio de entregar información y pruebas sobre la forma en que operaba la corrupción dentro y fuera de Brasil y los personajes involucrados en ella. En el caso peruano, el 22 de diciembre de 2016, el Departamento de Justicia de los Estados Unidos dio a conocer los acuerdos celebrados con la empresa Odebrecht, la que reconoció que en el Perú se había pagado 29 millones de dólares en sobornos, entre los años 2004 y 2014. Sin embargo, diversas investigaciones y análisis posteriores señalan que el monto es mucho mayor al declarado y que las sobrevaloraciones y sobredimensionamientos de obras públicas arrojan pérdidas todavía incalculables.

Una gran dificultad para el avance de este caso es que depende, principalmente, de las confesiones y delaciones de personas claramente involucradas y de la posibilidad de corroborarlas con otras pruebas. Estas investigaciones incluyen, además, casos de financiamiento ilícito de campañas políticas en los últimos procesos electorales, lo cual está generando graves acusaciones contra líderes políticos. Para garantizar que las investigaciones sean imparciales, se requiere respetar y fortalecer la independencia, autonomía y especialización del Ministerio Público y del Poder Judicial, así como dotarlas de los recursos necesarios. El caso Lava Jato coloca al sistema de justicia peruano ante el mayor reto de los próximos años: sancionar la gran corrupción, sistemática, compleja y global derivada de este caso.



Gris panza de burro: tolerancia a la corrupción en el Perú⁷

Hace casi medio siglo, Arnold Heidenheimer, en un texto clásico dentro de la literatura académica sobre corrupción, se preguntaba por qué algunas conductas corruptas tenían más probabilidades de extenderse en determinados tipos de sociedades que en otros.

Para responderse, elaboró una simple escala de grises: etiquetó como «corrupción blanca» a aquellas conductas que no generan un rechazo vigoroso en ningún sector social; como «corrupción negra» a aquellas conductas sobre las que hay amplio consenso en que no pueden ser toleradas y deben ser sancionadas; finalmente, como «corrupción gris» a aquellas conductas frente a las cuales solo algunos sectores, particularmente las élites, tienen una actitud de rechazo, mientras que la mayoría las tolera o no las rechaza de manera tajante.

⁷ Adaptado de Rotta (2018).

Heidenheimer aplicó este esquema a un grupo de conductas de corrupción en cuatro tipos distintos de comunidades para analizar la tolerancia en cada una de ellas. Verificó que en el sistema moderno basado en la cultura cívica había una menor recurrencia y un mayor rechazo que en las otras tres comunidades: sistemas tradicionales basados en relaciones de parentesco o patronazgo y el sistema moderno basado en relaciones clientelares.

| Evaluación de conductas de corrupción, según tipo de comunidad | | | | |
|--|-------------------------------|-------------------|--------------------------|-----------------------|
| Tipo de conducta | Sistemas tradicionales | | Sistemas modernos | |
| | Parentesco | Patronazgo | Clientelas | Cultura cívica |
| Funcionarios se desvían de las reglas en pequeña medida para favorecer a amigos | Blanca | Blanca | Blanca | Gris |
| Funcionarios aceptan regalos por costumbre o buena voluntad | Blanca | Blanca | Blanca | Negra/Gris* |
| Nepotismo en designaciones y licitaciones públicas | Blanca | Blanca | Gris | Negra/Gris* |
| Funcionarios con ocupaciones secundarias se benefician de decisiones públicas | Blanca | Blanca | Gris | Negra |
| Electores (miembros de clientela) comprometen su voto tal como indique el patrón | Blanca | Blanca | Gris | Negra |
| Un patrón debe intervenir para asegurar «debido proceso» administrativo a miembros de su clientela | Blanca | Gris | Negra | Negra |
| Funcionarios esperan recompensas para cumplir con sus obligaciones | Blanca | Gris | Negra | Negra |
| Funcionarios toleran organizaciones criminales a cambio de beneficios | Blanca | Gris | Negra | Negra |
| Partidarios cambian de opción política a cambio de dinero | Blanca | Negra | Negra | Negra |
| Funcionarios y ciudadanos ignoran acusaciones claras de corrupción | Blanca | Negra | Negra | Negra |

* Puede evaluarse «Gris» cuando la práctica está extendida.

Adaptado de Heidenheimer, *Perspectives in the Perception of Corruption* (1970, 2005). Traducción libre.

En el Perú

Como en cualquier sociedad, distintos sistemas de intercambio sociopolíticos conviven en nuestro país. Hay decisiones públicas que se toman por el peso de relaciones familiares o amicales (contrataciones en puestos de confianza, por ejemplo), por los compromisos asumidos mediante redes de clientela política (entrega de certificados de posesión en zonas de riesgo, como lo volvimos a ver a propósito de las tragedias generadas por los deslizamientos e inundaciones del verano pasado) o por satisfacer expectativas de beneficios económicos para actores corporativos que apoyaron financieramente una campaña política (reformas normativas o relajo de regulaciones), entre otras motivaciones.

Mapear las distintas conductas, según su grado de tolerancia y las razones que lo explican, puede ayudar a diseñar y gestionar programas anticorrupción más «inteligentes», que enfrenten las causas particulares de cada una de ellas con medidas que no se queden en la solución facilista de reformas legales universales implementadas a tontas, sino que se dirijan a cambiar actitudes y prácticas cotidianas.

Un ejercicio muy preliminar en nuestro país puede hacerse con datos de la Encuesta Nacional sobre Corrupción (Proética, 2017). Aunque son pocas las conductas analizadas y limitadas a la pequeña corrupción, podemos apreciar que el rechazo está lejos de ser consensual hacia ninguno de los casos evaluados y lo que predomina es una actitud ambigua (corrupción gris).

| Tolerancia de peruanos frente a conductas corruptas o transgresoras (2017) | | | |
|---|---|-------------------|----------------|
| Conducta | Actitud frente a la conducta (%) | | |
| | Justificación | Ambigüedad | Rechazo |
| Que una autoridad elegida coloque a simpatizantes poco calificados en puestos clave | 10 | 61 | 28 |
| Pagar una propina para que le perdonen una multa o para agilizar un trámite público | 6 | 66 | 26 |
| Piratear servicios públicos (agua, luz, cable, internet, etc.) | 5 | 67 | 27 |

Fuente: Proética, Encuesta Nacional sobre Corrupción 2017
Elaboración propia

Esta realidad sugiere, por lo pronto, la necesidad de estrategias dirigidas a quebrar la idea de la corrupción como algo inevitable y «natural», sea con campañas informativas y de sensibilización o con ejemplos de sanción efectiva y difusión, dirigidas a públicos muy distintos entre sí.

➤ **Lean el texto 1 y conversen en pequeños grupos (3 o 4 integrantes) a partir de las siguientes preguntas y respondan en sus cuadernos:**

- 1 ¿Persiste en el Perú la estratificación social que se describe en la parte II de *Lima la horrible*? ¿Cómo?
- 2 ¿Qué casos contemporáneos de contradicción y «viveza criolla» conocen? Menciónenlos oralmente y, luego, anótenlos en su cuaderno.

➤ **Trabajen esos casos a manera de juego de roles que representarán delante de sus compañeras y compañeros.**

Planificación

- 1 De la actividad anterior, elijan un caso contemporáneo de contradicción o «viveza criolla» y anótenlo en su cuaderno.
- 2 En su cuaderno elaboren un cuadro de 3 columnas cuyos encabezados sean: personajes, rol y características. Describan las características y los roles del personaje implicado en el caso seleccionado.
- 3 Ensayen su juego de roles. Recuerden que se trata de una presentación oral espontánea que quiere mostrar la vida real. Por tanto, se recomienda un ensayo breve y dar paso a la espontaneidad, pero sin desvirtuar el juego de roles (por ejemplo, no deben convertirlo en un *sketch* cómico).

Desarrollo

- 4 Presenten el juego de roles en el aula. Esfuércense en la gesticulación de rostro y cuerpo, en el volumen y entonación adecuados de la voz, así como en mostrar los propósitos, las creencias y los valores del personaje que cada quien representa. Cuando les toque ser público, escuchen con atención empleando todos sus sentidos.

Revisión

- 5 Luego de haber observado los juegos de roles, conversen con sus compañeras y compañeros de aula a partir de las siguientes preguntas:
 - a. Frente a cada caso presentado, ¿de qué manera reaccionamos cada uno de nosotros?, ¿de qué manera reacciona la sociedad?
 - b. ¿Nos agradan nuestras reacciones en cada caso? ¿Y las reacciones de la sociedad, nos gustan?
 - c. ¿Este tipo de actitudes contribuye al desarrollo de la persona? ¿Por qué? Comenten.
- 6 De manera individual, reflexiona sobre el ejercicio de tu oralidad durante el juego de roles y marca tus respuestas con un aspa (X).

| Preguntas | Sí | No |
|--|----|----|
| ¿Pudiste vencer la timidez y actuaste delante de otras personas? | | |
| ¿Lograste expresar los propósitos, las creencias y los valores del personaje que asumiste? | | |
| ¿Tu volumen de voz fue adecuado? | | |
| ¿Tu entonación ayudó a comunicar mejor las ideas? | | |
| ¿Lograste escuchar con atención a los grupos? | | |

Trabajamos la competencia

Lee diversos textos escritos en su lengua materna

► Lean el texto 1 y conversen en pequeños grupos (3 o 4 integrantes) a partir de las siguientes preguntas:

- 1 Salazar Bondy dice en su ensayo: «La Arcadia Colonial es la envoltura patriótica y folklórica de un contrabando. Lima es por ella horrible» (como se cita en Miguel Det, 2014, p. 6). ¿Qué caracterizaba a esa arcadia colonial de Lima? ¿Es posible relacionar esa manera de «ser horrible» con el contenido de los textos 2 y 3?, ¿de qué manera? ¿Qué relaciones encontraste? Escríbelas en tu cuaderno.
- 2 Hay un tema que se repite de diferentes maneras en los tres textos. En tu cuaderno, elabora un esquema en el que en el centro se plasme el tema común y, alrededor de este, los temas de cada uno de los textos leídos.
- 3 En la historieta se entremezclan diversos tipos de ilustraciones. ¿De qué manera crees que contribuye esa diversidad de estilos a transmitir las ideas de *Lima la horrible*? Responde en tu cuaderno.
- 4 El contexto de República oligárquica en el que fue escrito el texto 1 es diferente del contexto de República neoliberal en el que fueron escritos los textos 2 y 3. Sin embargo, se pueden establecer características sociales que persisten en la nación. ¿Cuáles son? Pon ejemplos tomados de los mismos textos.
- 5 En el texto 2, ubica las citas de Alfonso Quiroz y compara sus afirmaciones con el contenido del texto 1. ¿Qué relaciones puedes establecer entre las ideas de ambos textos? ¿Son complementarias? ¿Son antagónicas? Comenta en tu cuaderno.
- 6 Si los autores Sebastián Salazar Bondy, Eduardo Vega Luna y Samuel Rotta se pudieran leer mutuamente, ¿estarían de acuerdo o en desacuerdo con respecto a la respuesta de las ciudadanas y ciudadanos frente a los casos de corrupción en nuestro país? Justifica tu respuesta con las ideas de los textos.
- 7 Los tres textos expresan de diferentes maneras la problemática de la tolerancia a la corrupción por parte de la ciudadanía. Reléelos y marca con un mismo signo las partes en las que se aborda ese tema común. Luego, responde en tu cuaderno lo siguiente:

- Frente a los casos de corrupción, ¿qué diferencia de respuesta hay entre un caso como Lava Jato y los que se consideran menores, como favorecer con un empleo a un familiar o amigo?
- Desde un punto de vista ético, ¿cómo calificas tú esos actos corruptos? ¿Hay diferencia entre ellos o no la hay? Comenta.
- ¿Qué consecuencias trae a la sociedad esa tolerancia a la corrupción?

Trabajamos la competencia

Escribe diversos tipos de textos en su lengua materna

► A continuación, escribirás un artículo de opinión en el que podrás reflexionar a partir de las siguientes preguntas que responderás en tu cuaderno:

- ¿Hay corrupción en el ámbito escolar?
- Si supieras de actos de corrupción en tu institución educativa, ¿qué harías para enfrentarla?

Planificación

Analiza la situación y el propósito comunicativo.

- Piensa en la temática de posibles actos de corrupción en la escuela y delimitala
 - ¿Qué actos de corrupción o «viveza criolla» se dan en la institución educativa?
 - ¿Por qué constituyen actos de corrupción?

Elabora en tu cuaderno un cuadro con dos columnas y las filas que consideres necesarias, en el que identifiques en una de las columnas actos de corrupción o “viveza criolla” y en la otra justifiques el porqué.

- Ahora, medita y responde en tu cuaderno.
 - ¿Qué podemos hacer en la escuela para enfrentar a la corrupción, es decir, a todos esos actos que has anotado en el cuadro de la actividad anterior?

Procura expresarte directamente y con claridad. Recuerda que al responder darás a conocer tu opinión o punto de vista frente al tema. Esta respuesta o respuestas constituirán la tesis de tu artículo de opinión.

- ¿Cuáles serán las ideas que darán explicación o sustento a tu opinión? Escríbelas con ayuda de guiones. Ten en cuenta que cada idea debe ser diferente de la otra. De cada una de ellas, podrás desarrollar un argumento.

Recuerda: una forma de verificar si hay una relación lógica entre tu tesis y sus argumentos es que puedan establecerse entre ellos una relación de causalidad.

Ejemplo:

Tesis/opinión

Es necesario dejar de fumar...

Conector de causa

... porque...

Argumento

... está comprobado científicamente que produce cáncer al pulmón.

- 4 ¿Para quiénes escribirás tu artículo de opinión? ¿Quiénes lo leerán? ¿Cómo son esas personas? Descríbelas en tu cuaderno.
- 5 ¿Qué registro de uso de la lengua será el más adecuado para escribir este tipo de texto y sobre este tema? ¿Por qué?

Textualización

- 6 Ahora que ya tienes las ideas, escribe tu artículo de opinión. Para hacerlo con orden y atendiendo a las demandas del género discursivo, lee el siguiente ejemplo y úsalo como un modelo textual o «plantilla» que te ayudará a organizar los párrafos y a relacionar tus ideas: tesis y argumentos.

Introduce el tema con algún recurso interesante, como preguntas, anécdotas o una cita textual.

Plantea tu tesis/opinión de forma clara y directa, utilizando la primera persona singular.

Empieza a exponer tus argumentos uno a uno. Relaciónalos con la tesis por medio de conectores de causa: porque, ya que, debido a...

Sachademocracia⁸

El pseudosistema político de nuestro querido Perú

¿Cuáles son los límites de la democracia en el Perú?, ¿hasta dónde es democrático nuestro país?, ¿qué está afuera y qué está adentro de esta democracia?, ¿la tramitología es democrática?, ¿la flexibilización es democrática?, ¿y los derechos humanos qué rol cumplen en esta democracia inflamada, sensible, amnésica y anémica?

Considero que la actual democracia peruana está estructurada sobre el eje Estado-Leyes-Capital-Empresas-Extractivismo y que fuera de este eje se encuentran los derechos humanos, a pesar de que obviamente, en tanto normas internacionales y convenciones aceptadas dentro de nuestro marco legal, deberían ser su columna vertebral (lo son nominalmente). Los derechos humanos ni siquiera estuvieron en la agenda de los candidatos durante las elecciones de primera vuelta el 2011.

La democracia peruana es una sachademocracia porque no responde a un sistema de representación: ni el Poder Ejecutivo con un presidente que traicionó sus propuestas prístinas de recambio social ni el Poder Legislativo con congresistas que, en realidad, no tienen por qué discutir temas de fondo, pues están casi todos de acuerdo con el modelo económico extractivista y social autoritario, y si se torpedean, es porque necesitan pelearse la misma franja política.

Pero también es una sachademocracia porque responde a un mandato ideológico que es crecer y crecer por el mismo hecho de hacerlo y no para distribuir económicamente y ampliar el acceso a derechos. Felizmente la denigrante metáfora del «chorreo» no se usa más: hoy el propio papa Francisco la ha criticado duramente porque no propone redistribución, sino miserabilismo. Hoy que en otras partes del mundo (Europa) se cuestiona el crecimiento per se, aquí en el Perú ni siquiera podemos plantearlo porque los hijos del orden cuestionan siquiera la pregunta (como lo hizo Pasquel hace un tiempo con una columna que escribí). El estereotipo de «Perú País Minero» se instala cada vez con más fuerza en los discursos de los integrantes del Estado.

En una sachademocracia como la nuestra, en los márgenes del Estado, los derechos humanos sirven para frenar la flexibilización de normas que un Estado, enajenado de su función tuitiva, implementa para atraer inversiones como sea. Por eso, los pueblos indígenas presentan demandas de inconstitucionalidad contra la Ley 30230 recabando 10 000 firmas: algo que un lobista a veces consigue con una línea de un correo electrónico («porfa»). A su vez, los derechos humanos como defensa ciudadana permiten frenar los abusos de un Estado que prefiere usar a la Policía Nacional como seguridad de las empresas mineras o de hidrocarburos que prevenir a la población.

Publicado en edición impresa del Diario La República, el 04 de abril de 2015.

Procura explicar cada argumento y añadir los ejemplos que lo dejen claro frente a los lectores: casos relevantes, hechos ocurridos, datos estadísticos, entre otros; lo que se necesite en función del tema.

⁸ Tomado de Santisteban (2015).

- 7 Toma en cuenta las ideas ya anotadas en la planificación, así como las sugerencias anteriores respecto a la forma del artículo de opinión, y escribe tu primer borrador en una hoja de tu cuaderno.

Revisión

- 8 Únete a una compañera o a un compañero que te ayude a revisar y lean juntos tu texto. Verifiquen los rasgos que se presentan a continuación. Pueden hacer anotaciones o marcas en tu primer borrador, indicando logros y necesidades de mejora donde mejor convenga. Luego harán este mismo ejercicio en la primera versión escrita por tu compañera o compañero.

| Rasgos | Sí/ Regular/ No |
|--|-----------------|
| a. El texto cumple con el propósito comunicativo planteado en la planificación. | |
| b. Las ideas son claras y se entienden con facilidad. | |
| c. Presenta ejemplos suficientes y adecuados. | |
| d. Las ideas y los párrafos están bien relacionados por conectores y signos de puntuación. | |
| e. Presenta buena ortografía. | |

- 9 Después, escribe en tu cuaderno tu segundo borrador. Esta es una versión corregida. Recuerda incorporar todas las mejoras que identificaste con tu compañera o compañero.
- 10 A continuación, añade un título. Piensa en una frase sugerente o desafiante que aluda al tema que has tratado en este artículo de opinión. La elección del título es clave, pues genera una primera impresión en el lector y puede despertar el interés en tu escrito.
- 11 Ahora, en una hoja de tu cuaderno, escribe la versión final de tu texto. Debes empezar con un título y tu nombre como autora o autor. Redacta todo el contenido incorporando las mejoras que en el proceso de revisión consideraste pertinentes.

► Ficha 2

Deporte... ¿para qué?



Situación significativa

El Perú, hoy en día, es un país reconocido por su riqueza culinaria y sus atractivos turísticos, de lo cual las peruanas y los peruanos nos sentimos orgullosos. Sumado a ello, en los últimos tiempos, nuestra identidad se está viendo fortalecida por algunos logros en el ámbito del deporte.

La clasificación a un mundial de fútbol –después de 36 sufridos años– ha develado un fanatismo altisonante, que ha llegado incluso a recibir catalogaciones de carácter internacional: la hinchada peruana ha sido elegida como la mejor del mundial Rusia 2018. A este logro, se suma la destacada organización y participación de nuestros deportistas en los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos Lima 2019.

Estos eventos han sido vividos con profunda emoción por las peruanas y los peruanos, lo cual pone de manifiesto la satisfacción e identificación que los logros deportivos provocan en nuestro espíritu colectivo, más aún cuando son a nivel internacional.

Sin embargo, no podemos actuar movidos solo por el entusiasmo y pensar que estos acontecimientos nos convierten en un país que le da al deporte un rol preponderante en la búsqueda del desarrollo de su sociedad.

¿Y tú qué crees al respecto?

En esta ficha te proponemos **leer y revisar los textos, incluido el documental**. Luego **realizarás una reseña documental oral** que dé cuenta del fenómeno social provocado por la clasificación al Mundial de Fútbol Rusia 2018. Finalmente, **escribirás un texto argumentativo** en el que presentes tu opinión sobre cuál debe ser nuestra mirada y valoración del deporte en el Perú para que sea un factor determinante de nuestro desarrollo. Para redactarlo, te recomendamos apoyarte en las siguientes preguntas:

- **¿Solo debemos congraciarnos y sentirnos satisfechos con logros aislados y sorpresivos?**
- **¿Es el deporte solamente un catalizador de nuestros más profundos sentimientos nacionalistas?**
- **¿Basta que el deporte, con sus triunfos esporádicos, nos reconcilie y una como peruanas y peruanos?**
- **¿O debemos aspirar a darle al deporte un rol más predominante en el desarrollo de nuestra sociedad?**
- **¿Cuál debe ser el valor y el rol del deporte en nuestra vida en sociedad?**

¡Vamos Perú!

► Lee los siguientes textos considerando las orientaciones que te brinda el docente.



Contigo Perú⁹

Contigo Perú narra la histórica clasificación de la selección peruana de fútbol al mundial de Rusia 2018 y su participación en este evento deportivo, desde la mirada íntima de los jugadores, el comando técnico y la hinchada, que con su aliento incesante e incondicional se convirtió en la mejor del mundo.



Cuatro cifras que demuestran que los juegos Lima 2019 superaron todas las expectativas¹⁰

Sabemos que extrañas a Lima 2019 tanto como nosotros, y es que los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos pisaron fuerte en nuestro país. Por eso, no es casualidad que los presidentes de Panam Sports y del Comité Paralímpico de las Américas los calificaran como los mejores de la historia. ¿Esperabas menos?

Sin duda, atletas, paradeportistas y público amante de la actividad deportiva hicieron que esta fiesta se convirtiera en un hito histórico para el deporte y paradeporte peruano y americano. Si quieres conocer qué cifras respaldan este hecho, te las presentamos aquí.

Más de 740 000 espectadoras y espectadores en las sedes

Entre ambos eventos multideportivos, llegamos a más de 740 000 fans en el público, lo que supone algo inédito para esta clase de competencias y ceremonias. Incluso, en estos Juegos Parapanamericanos, recibimos más espectadoras y espectadores en las tribunas que en las cuatro ediciones anteriores desarrolladas en México, Argentina, Brasil y Canadá. ¡Demostramos una vez más que somos la mejor hinchada del mundo!

Se rompieron 80 récords panamericanos y 175 parapanamericanos

En los 17 días de competencia de los Panamericanos, se batieron 80 récords en ocho deportes:

- 13 en atletismo
- 3 en ciclismo
- 7 en natación
- 14 en levantamiento de pesas
- 16 en tiro con arco (incluido uno a nivel mundial)
- 15 en tiro deportivo
- 12 en bolos

⁹ Mendoza (2019).

¹⁰ Adaptado de Lima 2019 (2019).

Por su parte, durante los nueve días de los Parapanamericanos, fueron 175 nuevas marcas las que se impusieron, incluidas nueve mundiales. ¡Un éxito absoluto!

El debut de tres deportes y tres paradesportes

Las sedes Coliseo Eduardo Dibós, Punta Rocas y Escuela Militar de Chorrillos fueron las que recibieron, por primera vez, el baloncesto 3x3, el surf y el fisicoculturismo, respectivamente, en el programa panamericano. Las tres disciplinas atrajeron a miles de fans. Recordemos que el surf fue uno de los deportes que más medallas le dio a la delegación peruana.

Mientras que los Parapanamericanos Lima 2019 le dieron la bienvenida al paratiro, parataekwondo y parabádminton, lo que significó la entrega de 22 nuevas medallas de oro. ¡Inolvidable para los paradesportistas!

Las delegaciones peruanas consiguieron 54 medallas

En Lima 2019, nuestro país estuvo representado por 731 deportistas y paradesportistas (una cifra nunca antes vista).

En los Panamericanos, cerramos nuestra participación en el puesto nueve del medallero final con 39 preseas (11 de oro, 7 de plata y 21 de bronce). Este total fue más del triple conseguido en la edición de hace cuatro años en Toronto. Sumando todos los Panamericanos anteriores, solo se habían ganado ocho de oro. ¡Vamos, Perú!

Y en los Parapanamericanos terminamos décimos en el medallero final, acumulando nuestro mejor resultado histórico: cinco de oro, tres de plata y siete de bronce.

Como verás, los resultados están a la vista: Lima 2019 fue una victoria para todas y todos, pues hemos demostrado voluntad y preparación para organizar eventos de esta magnitud. Finalmente, queremos agradecer a todas las personas que estuvieron involucradas en el proceso.



Promover el potencial del deporte como herramienta para el desarrollo y la paz¹¹

El deporte es mucho más que un lujo o una forma de entretenimiento. El acceso a la práctica y participación deportiva constituye un derecho humano y es básico para que las personas de cualquier edad lleven una vida sana y plena. Además, es fundamental para el desarrollo de la niña y del niño.

Desde el juego y la actividad física hasta la competición organizada, el deporte tiene un papel importante en todas las sociedades. Enseña valores básicos, como la cooperación

¹¹ Adaptado de Naciones Unidas (2003).

y el respeto; mejora la salud y reduce el riesgo de enfermedades; es una importante fuerza económica que proporciona empleo y contribuye al desarrollo local; además, une a las personas y a las comunidades superando barreras culturales y étnicas. Por otro lado, es una herramienta rentable para hacer frente a muchos retos en el ámbito del progreso y la paz, donde su potencial todavía tiene que desarrollarse plenamente.

Aunque se reconoce constantemente que el deporte y el juego son un derecho humano, no siempre son vistos como una prioridad, e incluso se les llama el «derecho olvidado». El deporte es considerado como un producto derivado del desarrollo y no como un motor de él.

El alcance del deporte

Este informe considera al deporte en un sentido amplio, incorporando a su definición todas las formas de actividad física que contribuyen al buen estado corporal, al bienestar mental y la interacción social. Entre estas formas, se incluye el juego, la recreación y el deporte organizado, informal o de competición, así como los deportes o juegos autóctonos.

El juego, especialmente entre las niñas y los niños, es cualquier actividad física que sea divertida y participativa. A menudo, es poco estructurada y no está bajo la dirección de una persona adulta. La recreación es más organizada que el juego y normalmente implica actividades físicamente dinámicas de tiempo libre. El deporte es todavía más organizado e implica una serie de reglas o costumbres y, en ocasiones, es competitivo.

El concepto de «deporte para todas y todos» es central para esta interpretación, donde el énfasis se pone en la participación y la inclusión de todos los grupos de la sociedad, independientemente de su género, edad, capacidad o raza. Las iniciativas tratan de potenciar al máximo el acceso a formas apropiadas de actividad física y la participación en ellas.

Potenciar al máximo los aspectos positivos del deporte

Muchos de los valores básicos inherentes al deporte son compatibles con los principios necesarios para el desarrollo y la paz, como es el caso del juego limpio, la cooperación, el compartir y el respeto. Las habilidades para la vida que se aprenden por medio del deporte ayudan a empoderar a las personas y a incrementar el bienestar psicológico; por ejemplo, aumenta la resistencia, la autoestima y la comunicación. Estas características del deporte son beneficiosas para la gente de todas las edades, pero son especialmente importantes para el desarrollo de jóvenes saludables.

No obstante, el deporte es un reflejo de la sociedad. Debe reconocerse que, como muchos otros aspectos del ámbito social, abarca al mismo tiempo algunos de los peores rasgos humanos, entre los que se incluyen la violencia, la corrupción, la discriminación, el vandalismo, el nacionalismo desmesurado, las trampas y el abuso de drogas. Sin embargo, estos aspectos negativos del deporte de ninguna manera superan sus potenciales efectos positivos.

El deporte y el desarrollo humano sostenible

El desarrollo humano es el proceso de aumentar las opciones de las personas y las oportunidades disponibles para el conjunto de la sociedad. Basado en los principios

de inclusión, equidad y sostenibilidad, subraya la importancia de incrementar las posibilidades de la generación actual y de las generaciones venideras. Las capacidades humanas básicas que son necesarias para ello son «tener una vida larga y en salud, recibir enseñanza, estar informado, tener acceso a los recursos necesarios para alcanzar un nivel de vida aceptable y poder participar en la vida de la comunidad a la que pertenece». El deporte puede ayudar en forma directa a desarrollar estas aptitudes.

Participar en una actividad deportiva implica beneficios físicos importantes, contribuye a la posibilidad de tener una vida larga y saludable, mejora el bienestar, aumenta la esperanza de vida y reduce la probabilidad de que se desarrollen varias de las enfermedades no transmisibles más graves, específicamente las enfermedades cardíacas, la diabetes y algunos cánceres. El deporte también aporta beneficios psicosociales, como el fomentar la integración social y enseñar mecanismos de control; además de beneficios psicológicos, como la reducción de la depresión y la mejora de la concentración.

El deporte incluso desarrolla las aptitudes humanas al aumentar el conocimiento y contribuir al aprendizaje. La incorporación de la Educación Física en el currículo escolar y el ofrecer oportunidades de recreación aumentan la capacidad de la niña y del niño para aprender, con pruebas que indican que incrementan también la asistencia y los resultados globales. Además, el deporte instruye a las personas sobre su organismo, aumenta la conciencia y el respeto por su cuerpo y por el de la otra y el otro, lo que resulta básico para llevar una vida saludable y para la prevención de enfermedades, como el VIH/SIDA. Asimismo, practicar deportes al aire libre incrementa la conciencia y el respeto por el medio ambiente, enseñando a la gente la importancia de disponer de un entorno limpio y saludable.

El deporte es un componente clave de la vida social, claramente atractivo para las comunidades, pues reúne a la gente de una forma divertida y participativa. Ayuda a crear relaciones sociales y conexiones, así como a mejorar la comunicación entre las personas y entre los grupos.

El deporte y el desarrollo económico

Aunque el deporte es básico para el desarrollo humano, también contribuye al desarrollo de la economía. En este aspecto, su potencial se pone en relieve por su peso económico, que es el resultado de actividades tales como la producción de bienes deportivos, los eventos de competición, los servicios relacionados con el deporte y los medios de comunicación.

Además de ser una fuerza económica por sí misma, el deporte también es un catalizador potencial del desarrollo en este campo, pues una población físicamente activa es una población más sana, lo que aumenta la productividad de la sociedad y el rendimiento económico. El deporte y la actividad física también proporcionan una de las formas más rentables de medicina preventiva, con el potencial de recortar de manera espectacular el gasto sanitario.

Asimismo, el deporte puede ser un motor para el desarrollo de la economía social y la creación del empleo, pues los programas deportivos proporcionan oportunidades de trabajo y estimulan la demanda de bienes y servicios. Por otro lado, también constituye una importante fuente de gasto público y privado, como en infraestructura y consumo durante los grandes eventos.

Deporte y paz

Los vínculos potenciales entre el deporte y la paz también son muy fuertes. Desde los eventos internacionales hasta las bases, la actividad deportiva une a la gente de manera que se pueden superar límites y echar abajo barreras, haciendo del terreno de juego un espacio sencillo y a menudo apolítico para que se den contactos entre grupos contrarios. Por consiguiente, el deporte puede ser un foro ideal para reanudar el diálogo social y superar las divisiones, destacando las semejanzas entre las personas y acabando con los prejuicios.

El deporte como derecho humano

El deporte es más que un método práctico para lograr el desarrollo y la paz. La oportunidad de participar y disfrutar tanto del deporte como del juego es un derecho humano que debe promoverse y apoyarse. Por lo tanto, ambos no son solo un medio, sino también un fin en sí mismos.

Que el deporte es un derecho humano está explícitamente expresado en el artículo 1 de la Carta Internacional de la Educación Física y el Deporte adoptada por la Unesco en 1978, donde se estipula que «Todo ser humano tiene el derecho fundamental de acceder a la educación física y el deporte». Además, destaca que toda persona tiene derecho a participar de la actividad deportiva, incluyendo en especial a mujeres, jóvenes, personas discapacitadas y de la tercera edad.

A pesar de la existencia de estos instrumentos internacionales, a menudo se niega el derecho al deporte y al juego. En muchos casos, esto es consecuencia de la discriminación, en especial por género y aptitud. Con frecuencia, también se debe al abandono político, a pesar de la importancia del deporte para la sociedad, lo que queda de manifiesto por la disminución del gasto en educación física, así como por la falta de recursos y de espacios apropiados.

Trabajamos la competencia Lee diversos tipos de textos escritos en su lengua materna

➤ **Observa con atención el documental *Contigo Perú*. Luego, responde las preguntas en tu cuaderno.**

Análisis

- 1 ¿Cuál crees que es el fin buscado por el autor del documental?
- 2 ¿Qué sentimientos nacionalistas se resaltan en el desarrollo del documental?
- 3 A partir de lo observado, ¿qué rol crees que cumple el deporte del fútbol en nuestra sociedad? Explica.
- 4 ¿Consideras que ese es el rol ideal que debe tener el fútbol o cualquier otro deporte en nuestra sociedad?

Sobre los personajes

- 5 ¿Los roles de las mujeres y los hombres que aparecen son similares o diferentes? Describe.
- 6 ¿Se evidencian diferencias generacionales entre los protagonistas? ¿Cuáles?
- 7 ¿Reconoces estereotipos sociales en el contenido del documental? ¿Cuáles?



«Los estereotipos pueden ser definidos como una representación mental sobresimplificada de alguna categoría de persona, institución o evento, la cual es compartida por un amplio número de personas».

(Stallybrass, como se cita en Tajfel & Forgas, 1981, p. 57, como se cita en Espinoza, Calderón-Prada, Burga & Gúímac, 2007, p. 303)

- 8 Si a los personajes que aparecen, a partir de sus expresiones y acciones, les preguntaras por su concepto del «fútbol» como deporte, ¿qué crees que contestarían?

Sobre los lugares

- 9 ¿Cuáles son los lugares en los que se desarrolla el documental? ¿Qué crees que representan para el propósito de este?

Sobre la música

- 10 ¿Cuál consideras que ha sido el objetivo comunicativo del autor al incluir las canciones? ¿Lo logra? Explica.
- 11 ¿Qué melodía te ha suscitado sentimientos o sensaciones? ¿Por qué?

► **El deporte debe ser considerado como un derecho humano; en ese sentido, los gobiernos de los Estados tienen la obligación de —desde la gestión pública— promover acciones para el desarrollo del deporte. Respecto a ello, responde en tu cuaderno lo siguiente:**

- 1 ¿En qué medida el Estado peruano cumple con esa obligación?, ¿qué crees que le falta y qué está haciendo de manera adecuada?
- 2 ¿Qué crees tú que están haciendo los países que obtienen los primeros puestos en los campeonatos mundiales de las diversas disciplinas deportivas?, teniendo en cuenta que no son necesariamente Estados considerados “ricos”.
- 3 ¿Qué acciones, de las que hacen los países con éxito en el deporte, podrían ser adoptadas por el Perú, con el fin de crear condiciones para el cumplimiento del derecho al deporte, que tenemos las peruanas y los peruanos?
- 4 Si pudieras añadir una bajada a este titular, a partir de lo que has leído en el texto «Cuatro cifras que demuestran que los Juegos Lima 2019 superaron todas las expectativas», ¿qué información agregarías para mantener la relevancia de la noticia presentada?

Bajada:

Desarrolla y amplía la información del título. Este elemento presenta, de manera precisa y concisa, la información de la que se da cuenta en el texto de la noticia.

Fuente: Martínez, Miguel & Vázquez, 2004.



Fuente: *La República* (2019).

Reflexionemos

- 5 ¿Los logros en Lima 2019 son un reflejo de un desarrollo sostenido del deporte en el país o solo es un evento aislado que estimula nuestros más profundos sentimientos nacionalistas? Explica.
- 6 ¿Qué sentimientos o sensaciones generan en ti lo expuesto en el texto «Cuatro cifras que demuestran que los Juegos Lima 2019 superaron todas las expectativas»? ¿Por qué?

► Lee el texto «Promover el potencial del deporte como herramienta para el desarrollo y la paz» y responde en tu cuaderno las siguientes preguntas:

- 1 A partir de lo comprendido en la primera parte del texto, elabora un mapa mental o mapa conceptual sobre la «importancia del deporte para el desarrollo y la paz».

Reflexionemos

- 2 ¿Cómo relacionas lo expuesto en el documental **Contigo Perú** con la frase «deporte para todas y todos» presentada en esta lectura?
- 3 A partir de la comprensión de los textos leídos, especialmente del subtema «El deporte y el desarrollo humano sostenible», elabora un esquema sobre las contribuciones del deporte al desarrollo de las personas en el que se consideren aspectos y beneficiarios.
- 4 Teniendo en cuenta lo presentado en el documental **Contigo Perú**, ¿qué aspecto del desarrollo humano expuesto en los textos leídos consideras que fortalece el contenido del documental? Explica.
- 5 A partir de lo que se expone en el texto 3 sobre el deporte como un «derecho olvidado», ¿consideras que esta condición se cumple en el caso de tu comunidad? Explica.
- 6 Luego de haber leído el texto 3 y también «Cuatro cifras que demuestran que los Juegos Lima 2019 superaron todas las expectativas», ¿qué acciones o medidas plantearías para que el deporte en el país mantenga un desarrollo sostenido?
- 7 ¿Qué aspectos o condiciones de tu comunidad crees que impiden o dificultan que el deporte se encamine a ser un factor importante de desarrollo y de sana convivencia? Explica.
- 8 En el texto 3, en el subtema «Potenciar al máximo los aspectos positivos del deporte», se afirma que «el deporte es un reflejo de la sociedad». A partir de lo leído y visto en los textos anteriores, describe dos aspectos de nuestra sociedad, uno positivo y otro negativo, que sustenten esa afirmación.

- Además de la realización de los Panamericanos Lima 2019, guardamos en nuestra memoria colectiva la enorme emoción que provocó en las peruanas y los peruanos la clasificación al Mundial de Fútbol Rusia 2018. Seguramente, experimentamos una gran satisfacción y hemos sido testigos de diversas muestras de júbilo por este logro.

A continuación, te invitamos a presentar una reseña documental oral, a partir de haber apreciado críticamente el documental «Contigo Perú», una producción peruana que ha plasmado en imágenes reales el fenómeno social provocado por la clasificación.



Fuente: Mendoza (2019).

Antes de empezar

Visibiliza los saberes con los que cuentas y los aprendizajes que podrías lograr.

- 1 Elabora y completa el esquema a partir de las siguientes preguntas: ¿qué sé?, ¿qué quiero aprender? y ¿qué aprendí?

La reseña es un texto que presenta la síntesis y el comentario valorativo de un libro, un artículo, una película o un documental.

Con respecto al contenido de la reseña, este texto debe estar compuesto por dos partes, las cuales se especifican a continuación.

| Síntesis | Comentario valorativo |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> ▪ Descripción sucinta del contenido. ▪ Descripción de la organización o estructura de la obra. ▪ Mención de las fuentes de información utilizadas (fotos, videos, libros, portadas, etc.). ▪ Definición del propósito del autor. | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Mención y justificación de los aciertos o desaciertos de la obra. ▪ Presentación de recomendaciones o sugerencias. |

- 2 Antes de la redacción del texto que servirá de base para tu reseña documental oral, resulta útil que te plantees las siguientes preguntas para enfocar tu escrito:

¿Cuál es mi propósito al elaborar esta reseña?

¿A quién estará dirigida mi reseña?

¿En qué contexto o situación expondré mi reseña?

¿Mediante qué medio transmitiré mi reseña?

¿Qué lenguaje deberé usar en mi reseña?

Con esta información definida, coloca en tu cuaderno el título del documental, el nombre del director y luego escribe la reseña.

Ahora que ya cuentas con tu texto definido, estás preparada o preparado para realizar tu reseña documental oral. Para ello, puedes usar algún formato digital de audio o video, o transmitirla directamente con tu voz.

Con el fin de mejorar cada vez más tu trabajo, es recomendable realizar ensayos (grabados) previos a tu presentación final. A partir de lo que aprecies al escuchar tu grabación, podrás definir algunas acciones o pautas que te permitirán un mejor resultado.

Finalmente, es importante que te plantees algunas preguntas que te permitan reflexionar sobre tu proceso de aprendizaje.

- ¿Qué aspecto de tu personalidad te ha ayudado en tu desempeño durante la actividad? Explica cómo.
- ¿Te ha resultado sencillo adecuar tu lenguaje cotidiano al exigido en la reseña?
- ¿Qué aspecto de tu capacidad de expresión consideras que debes mejorar? ¿Cómo crees que puedes hacerlo?

Trabajamos la competencia

Escribe diversos tipos de textos en su lengua materna

- **A partir de lo comprendido y desarrollado, tanto con los textos escritos como con el documental, expón tu opinión sobre cuál debe ser nuestra mirada y valoración del deporte en el Perú para que sea un factor determinante de nuestro desarrollo. Presenta tu punto de vista mediante un texto argumentativo.**

Planificación

- 1 Elaborar tu esquema de redacción. Puedes seguir el siguiente ejemplo:

- | | | |
|-----------------|----------------|----------------|
| 1. Introducción | 2. Argumento 1 | 4. Argumento 3 |
| 1.1. Tesis | 3. Argumento 2 | 5. Conclusión |

Textualización

- 2 En una hoja de tu cuaderno, coloca el título y redacta la primera versión del texto argumentativo.

Revisión

- 3 Corrige la primera versión de tu texto argumentativo:

Para corregir tu texto o el de una compañera o compañero, se recomienda atender los siguientes puntos:

- Claridad de la tesis.
- Consistencia de los argumentos.
- Errores ortográficos: tildes, mayúsculas, etc.
- Léxico o uso de vocabulario.
- Sintaxis o uso de preposiciones, conjunciones o tiempos verbales.
- Uso de los signos de puntuación.
- Uso de conectores y referentes textuales.

- 4 Redacta la versión final de tu texto argumentativo.

► Ficha 3

La democracia que queremos



Situación significativa

Lucía es una joven peruana de 21 años que está próxima a terminar su carrera en una universidad pública y guarda muchas expectativas sobre cómo se desarrollará profesionalmente. Sin embargo, ella no goza de un panorama claro en torno a las oportunidades que tendrá para poder realizarse, tanto a nivel personal como profesional, y si en el país podrá tenerlas. Además, sabe de jóvenes que, a pesar de sus esfuerzos, no disponen de condiciones ni posibilidades para crecer y salir adelante.

Si bien en nuestro país predomina un sistema democrático, en el cual se supone que debe primar el cumplimiento de los derechos fundamentales de cada persona (a la educación, a la salud, al trabajo, etc.), ¿por qué Lucía se enfrenta a un escenario aparentemente distinto a este?

¿Y tú qué piensas al respecto?

Siendo tú una persona que está próxima a cumplir la mayoría de edad, te invitamos a **leer los textos** y, luego, a **elaborar un ensayo**, después de responder las siguientes preguntas. Para ello, elige una de las siguientes opciones, la que te parezca mejor.

- Opción 1: **¿Será la democracia el sistema idóneo para nuestro desarrollo? ¿Cómo? ¿De qué manera? Más allá del ejercicio de elegir a nuestras autoridades, ¿qué otros aspectos de la vida en democracia reconoces?**
- Opción 2: **¿Qué significa vivir en un Estado democrático y pertenecer a él? ¿Estamos satisfechas o satisfechos con nuestro presente democrático? ¿Qué valoramos y qué reprobamos?**

Además, te proponemos un debate con tus compañeras y compañeros en torno a la siguiente interrogante:

- **¿La vivencia de la democracia como sistema político ofrece una perspectiva de prosperidad para las y los jóvenes?**

¡Sí se puede!

► Lee los siguientes textos considerando las orientaciones que te brinda el docente.



Jóvenes en el Perú: la democracia imaginada¹²

Recuadro 1.1: Declaratoria de intención de las Naciones Unidas sobre jóvenes. Problemática¹³

Los Estados integrantes de las Naciones Unidas han convenido en trabajar por el logro de los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas, entre ellos, el fomento de niveles de vida más elevados, el pleno empleo y condiciones de progreso y desarrollo económicos y sociales. Las y los jóvenes de todas partes del mundo, aunque vivan en países en diferentes etapas de desarrollo y en diferentes ámbitos socioeconómicos, aspiran a la plena participación en la vida de la sociedad, tal como se dispone en la Carta de las Naciones Unidas, y en especial:

- a) Al logro de un nivel de educación conmensurable con sus aspiraciones.
- b) Al acceso a oportunidades de empleo a la par de sus habilidades.
- c) A una alimentación y una nutrición adecuadas para la plena participación en la vida en sociedad.
- d) A un entorno físico y social que promueva la buena salud y la protección contra las enfermedades y las adicciones, y que esté libre de todo tipo de violencia.
- e) A los derechos humanos y las libertades fundamentales sin distinción en cuanto a raza, sexo, idioma, religión y sin ninguna otra forma de discriminación.
- f) A la participación en los procesos de adopción de decisiones.
- g) A locales e instalaciones para actividades culturales, recreativas y deportivas a fin de mejorar los niveles de vida de los jóvenes tanto en las zonas rurales como urbanas.

Si bien los pueblos de las Naciones Unidas, por conducto de sus gobiernos, las organizaciones internacionales y las asociaciones voluntarias, han hecho mucho por asegurar el logro de esas aspiraciones, incluso mediante esfuerzos por aplicar las directrices para la planificación y el seguimiento adecuados en la esfera de la juventud

¹² Adaptado de Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo [PNUD] (2008).

¹³ Fuente: Programa de Acción Mundial para los Jóvenes hasta el año 2000 y años subsiguientes. Quincuagésimo periodo de sesiones. Tema 105 del programa. Resolución aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas. 13 de marzo de 1996. <http://daccessdds.un.org/doc/UNDOC/GEN/N96/771/46/PDF/N9677146.pdf?OpenElement>

aprobadas por la Asamblea General en 1985, es evidente que los cambios en la situación social, económica y política mundial han creado en muchos países condiciones que han hecho más difícil el logro de esa meta:

- a)** Presiones sobre los recursos materiales y financieros de los Estados, que han reducido los recursos disponibles para programas y actividades destinados a jóvenes, particularmente en los países fuertemente endeudados.
- b)** Desigualdades en las condiciones sociales, económicas y políticas, entre ellas, el racismo y la xenofobia, que llevan a un aumento del hambre; al deterioro de las condiciones de vida y la pobreza entre jóvenes; y a su marginación como refugiadas y refugiados, personas desplazadas y migrantes.
- c)** La creciente dificultad que tienen las y los jóvenes que regresan de conflictos y enfrentamientos armados para integrarse en la comunidad y obtener acceso a la educación y el empleo.
- d)** La continua discriminación contra las mujeres jóvenes y su acceso insuficiente a la igualdad de oportunidades en materia de empleo y educación.
- e)** Los elevados niveles de desempleo juvenil, incluido el desempleo a largo plazo.
- f)** El continuo deterioro del medio ambiente mundial a consecuencia de las modalidades insostenibles de consumo y producción, en particular en los países industrializados, lo que causa grave preocupación y agudiza la pobreza y los desequilibrios.
- g)** La creciente incidencia de enfermedades, tales como el paludismo, el virus de inmunodeficiencia humana y el síndrome de inmunodeficiencia adquirida (VIH/SIDA), además de otras amenazas a la salud, como la toxicomanía y la adicción a las sustancias sicotrópicas, el uso del tabaco y el alcoholismo.
- h)** La falta de oportunidades suficientes en materia de formación y educación profesional, especialmente para las personas discapacitadas.
- i)** Los cambios en el papel de la familia como vehículo para compartir la responsabilidad y la socialización de las y los jóvenes.
- j)** La falta de oportunidades para que las y los jóvenes participen en la vida de la sociedad y contribuyan a su desarrollo y su bienestar.
- k)** La prevalencia de enfermedades debilitantes, del hambre y malnutrición, que son constantes en la vida de gran cantidad de jóvenes.
- l)** La creciente dificultad con que tropiezan las y los jóvenes para recibir educación para la vida en la familia, como base para formar familias saludables que promuevan el ejercicio compartido de las responsabilidades. Esos fenómenos, entre otros, están contribuyendo a una creciente marginación de las y los jóvenes de la sociedad en general, que depende de la juventud para su continua renovación.

Recuadro 1.2: Declaratoria de intención de las Naciones Unidas sobre jóvenes. Posibilidades¹⁴

La Organización de las Naciones Unidas considera que los siguientes principios, encaminados a garantizar el bienestar de los hombres y las mujeres jóvenes y su plena y activa participación en la sociedad en que viven, son fundamentales para la aplicación del Programa de Acción Mundial para Jóvenes hasta el 2000 y años subsiguientes:

- a) Todos los Estados deberían brindar a sus jóvenes oportunidades para recibir educación, adquirir conocimientos prácticos y participar plenamente en todos los aspectos de la sociedad, en particular con miras a obtener un empleo productivo y a llevar una vida autónoma.
- b) Todos los Estados deberían garantizar a sus jóvenes el pleno disfrute de los derechos humanos y las libertades fundamentales, de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas y otros instrumentos internacionales sobre derechos humanos.
- c) Todos los Estados deberían tomar las medidas necesarias para eliminar todas las formas de discriminación contra las niñas y las jóvenes, suprimir todos los obstáculos a la igualdad entre los géneros y al progreso y la promoción de las mujeres; asimismo, deberían garantizar a las niñas y las jóvenes un acceso pleno e igual a la educación y el empleo.
- d) Todos los Estados deberían promover el respeto mutuo, la tolerancia y la comprensión entre jóvenes de diferentes grupos raciales, culturales y religiosos.
- e) Todos los Estados deberían esforzarse por asegurar que sus políticas relativas a jóvenes se basen en datos exactos sobre su situación y sus necesidades, y que el público tenga acceso a esos datos para poder participar de manera válida en el proceso de adopción de decisiones.
- f) Todos los Estados deberían promover la educación y las medidas encaminadas a fomentar entre sus jóvenes un espíritu de paz, cooperación, respeto mutuo y entendimiento entre las naciones.
- g) Todos los Estados deberían satisfacer las necesidades especiales de las y los jóvenes en las esferas de la planificación responsable de la familia, la vida en familia, la salud sexual y reproductiva, las enfermedades de transmisión sexual, la infección por el VIH y la prevención del sida. Esto en conformidad con el Programa de Acción adoptado por la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo en septiembre de 1994, la Declaración de Copenhague y el Programa de Acción adoptados en la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social en marzo de 1995, la Declaración de Beijing y la Plataforma de Acción adoptadas en la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer en septiembre de 1995.

¹⁴ Fuente: Programa de Acción Mundial para los Jóvenes hasta el año 2000 y años subsiguientes. Quincuagésimo período de sesiones. Tema 105 del programa. Resolución aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas. 13 de marzo de 1996. <http://daccessdds.un.org/doc/UNDOC/GEN/N96/771/46/PDF/N9677146.pdf?OpenElement>

- h)** La protección, la promoción y el mejoramiento del medio ambiente son algunas de las cuestiones que las y los jóvenes consideran de importancia primordial para el bienestar futuro de la sociedad. Por consiguiente, los Estados deberían alentar activamente a sus jóvenes, incluidas las organizaciones juveniles, a participar activamente en los programas (incluidos los programas educativos) y las actividades destinadas a proteger, promover y mejorar el medio ambiente.
- i)** Todos los Estados deberían adoptar medidas para aumentar las posibilidades de educación y empleo de jóvenes con discapacidad.
- j)** Todos los Estados deberían adoptar medidas para mejorar la suerte de las y los jóvenes que viven en condiciones particularmente difíciles, inclusive mediante la salvaguardia de sus derechos.
- k)** Todos los Estados deberían promover el objetivo del pleno empleo como prioridad básica de sus políticas económicas y sociales, prestando especial atención al empleo de jóvenes. También deberían adoptar medidas para eliminar la explotación económica del trabajo infantil.
- l)** Todos los Estados deberían proporcionar a sus jóvenes los servicios de salud necesarios para garantizar su bienestar físico y mental, a través de medidas para combatir las enfermedades, el paludismo y el VIH/SIDA, y proteger a las y los jóvenes de las drogas nocivas, así como de los efectos de la adicción a las drogas, el tabaco y el alcohol.
- m)** Todos los Estados deberían considerar que el ser humano es el elemento central del desarrollo, y orientar sus economías de modo que satisfagan las necesidades humanas de manera más eficaz y que se garantice que las personas jóvenes sean participantes activas y beneficiarias del proceso de desarrollo.

[...]

Recuadro 1.4: Las instituciones para la democracia¹⁵

La democracia requiere que sus instituciones funcionen correctamente. Requiere un poder legislativo que represente al pueblo y que no esté controlado por el presidente, el primer ministro, los burócratas o los militares. Exige un poder judicial independiente, que consagre un Estado de derecho con un respeto a la igualdad de toda la ciudadanía ante la ley. Requiere partidos políticos y sistemas electorales que funcionen de manera apropiada. Requiere fuerzas de seguridad profesionales, políticamente neutrales, que sirvan a las necesidades de la ciudadanía. Requiere unos medios de comunicación a los que se tenga acceso, que sean libres, independientes y neutrales, no controlados por el Estado o por ciertos intereses colectivos. Además, requiere una sociedad civil vibrante, que pueda ejercer un control del gobierno y de los grupos de intereses, y proporcionar formas alternativas de participación política. Estas instituciones, apoyadas por valores democráticos y el respeto de los derechos humanos, proporcionan un sistema de control frente a los riesgos de la tiranía y del populismo, porque en las democracias los políticos populistas pueden movilizar apoyo utilizando propaganda y llamamientos al racismo y otras formas de intolerancia.

¹⁵ Fuente: Informe sobre Desarrollo Humano 2002. Profundizar la democracia en un mundo fragmentado. PNUD. Ediciones Mundi-Prensa Libros S.A. Barcelona. <http://hdtrundp.org>.

[...]

Recuadro 2.2: La idea de democracia¹⁶

Se parte aquí de una idea básica y general de democracia, pero no se utiliza una definición taxativa y cerrada, sino que más bien se trata de ver su ejercicio en las distintas esferas de la vida social. En ese sentido, la democracia es un resultado de la historia de las sociedades y no solo de sí misma.

La democracia es el resultado de una intensa y denodada experiencia social e histórica que se construye día a día en las realizaciones y frustraciones, acciones y omisiones, quehaceres, intercambios y aspiraciones de quienes son sus protagonistas: ciudadanas y ciudadanos, grupos sociales y comunidades que luchan por sus derechos y edifican de manera incesante su vida en común.

La democracia implica una forma de concebir al ser humano y garantizar los derechos individuales. En consecuencia, ella contiene un conjunto de principios, reglas e instituciones que organizan las relaciones sociales, los procedimientos para elegir gobiernos y los mecanismos para controlar su ejercicio. También es el modo como la sociedad concibe y pretende hacer funcionar a su Estado.

Pero eso no es todo. La democracia es también un modo de concebir y resguardar la memoria colectiva y de acoger, celebrándolas, diversas identidades de comunidades locales y regionales. La democracia es cada una de estas definiciones y tareas, así como las variadas maneras en que ellas se encarnan en reglas e instituciones.

Sostenemos que la democracia es más que un conjunto de condiciones para elegir y ser electo, al que llamamos democracia electoral. También es, como lo hemos señalado, una manera de organizar la sociedad con el objeto de asegurar y expandir los derechos, de los cuales son portadoras las personas. Este segundo aspecto es lo que define la democracia de ciudadanía.

Estos dos rostros de la democracia están íntimamente vinculados y el grado de desarrollo de ambos incide de manera sustantiva en su calidad y sustentabilidad.

¹⁶ Fuente: La Democracia en América Latina. Hacia una democracia de ciudadanas y ciudadanos. PNUD. New York. 2004. www.democracia.undp.org

Texto
2

Perú: Percepción ciudadana sobre gobernabilidad, democracia y confianza en las instituciones¹⁷

CUADRO Nº 16
PERÚ: CARACTERÍSTICAS MÁS IMPORTANTES DE LA DEMOCRACIA POR ÁREA DE RESIDENCIA Y CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS
Semestre: Noviembre 2017 – Abril 2018
(Porcentaje)

| ¿Cuál cree usted que es la característica más importante de la democracia? | Nacional | Área de Residencia | | Sexo | | Nivel Educativo | |
|--|----------|--------------------|-------|--------|-------|-----------------|---------------|
| | | Urbana | Rural | Hombre | Mujer | Primaria 1/ | Universitaria |
| Respeto de los derechos de todas las personas | 36,0 | 35,7 | 39,0 | 33,8 | 38,4 | 43,1 | 35,5 |
| Libertad de expresar libremente las ideas | 32,3 | 32,7 | 28,6 | 31,6 | 33,1 | 26,5 | 33,2 |
| Elecciones periódicas, limpias y transparentes | 16,9 | 16,5 | 19,9 | 17,9 | 15,7 | 15,9 | 16,7 |
| Participación de la gente en el gobierno local | 7,1 | 7,3 | 5,0 | 7,4 | 6,7 | 4,8 | 7,9 |
| Economía que asegura el ingreso o salario digno | 5,4 | 5,4 | 5,0 | 6,7 | 3,9 | 4,3 | 4,4 |
| Existencia de partidos políticos | 1,6 | 1,6 | 1,4 | 1,6 | 1,5 | 2,5 | 1,6 |
| Otro | 0,2 | 0,2 | 0,6 | 0,4 | 0,0 | 0,0 | 0,2 |
| No sabe | 0,6 | 0,6 | 0,5 | 0,5 | 0,7 | 2,8 | 0,4 |

1/: Incluye sin nivel e inicial.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) - Encuesta Nacional de Hogares. Módulo: Gobernabilidad, Democracia y Transparencia.

Cuadro 16, tomado de INEI (2018, p. 26).

CUADRO Nº 17
PERÚ: OPINIÓN SOBRE LA UTILIDAD DE LA DEMOCRACIA POR ÁREA DE RESIDENCIA Y CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS
Semestre: Noviembre 2017 – Abril 2018
(Porcentaje)

| En su opinión, en el Perú ¿La democracia sirve: | Nacional | Área de Residencia | | Sexo | | Nivel Educativo | |
|---|----------|--------------------|-------|--------|-------|-----------------|---------------|
| | | Urbana | Rural | Hombre | Mujer | Primaria 1/ | Universitaria |
| Para que los derechos de las personas sean respetados | 60,4 | 60,4 | 60,4 | 59,9 | 60,9 | 60,7 | 58,9 |
| Para elegir autoridades | 54,9 | 54,2 | 62,1 | 55,3 | 54,5 | 57,1 | 56,1 |
| Para ser representados | 42,3 | 42,1 | 44,0 | 45,2 | 39,1 | 41,5 | 43,5 |
| Para lograr el bienestar familiar | 30,0 | 29,6 | 33,5 | 30,2 | 29,7 | 32,2 | 29,4 |
| No sirve para nada | 5,5 | 5,8 | 2,9 | 5,8 | 5,2 | 4,3 | 5,8 |

1/ Incluye sin nivel e inicial.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) - Encuesta Nacional de Hogares. Módulo: Gobernabilidad, Democracia y Transparencia.

Cuadro 17, tomado de INEI (2018, p. 27).

¹⁷ Tomado de Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI] (2018).

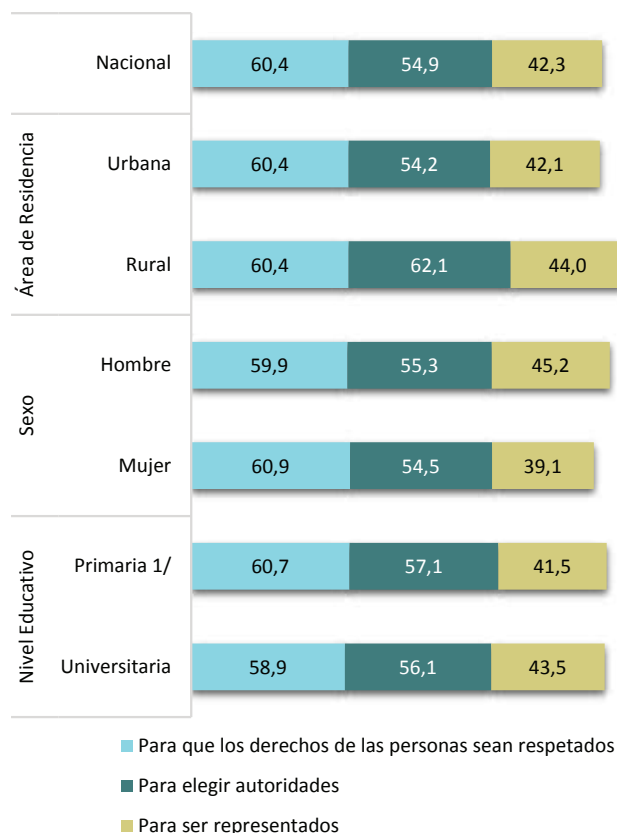
CUADRO Nº 20
PERÚ: PERCEPCIÓN SOBRE EL FUNCIONAMIENTO DE LA DEMOCRACIA
 Semestre: Noviembre 2017 – Abril 2018
 (Porcentaje)

| En el Perú la Democracia funciona: | Nacional | Área de Residencia | | Sexo | | Nivel Educativo | |
|------------------------------------|----------|--------------------|-------|--------|-------|-----------------|---------------|
| | | Urbana | Rural | Hombre | Mujer | Primaria | Universitaria |
| Bien o Muy Bien | 34,9 | 33,1 | 42,8 | 36,0 | 34,1 | 36,2 | 32,1 |
| Mal o muy Mal | 58,1 | 61,9 | 41,8 | 60,7 | 55,9 | 43,3 | 67,1 |
| No sabe | 7,0 | 5,0 | 15,4 | 3,3 | 10,0 | 20,5 | 0,8 |

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) - Encuesta Nacional de Hogares. Módulo: Gobernabilidad, Democracia y Transparencia.

Cuadro 20, tomado de INEI (2018, p. 30).

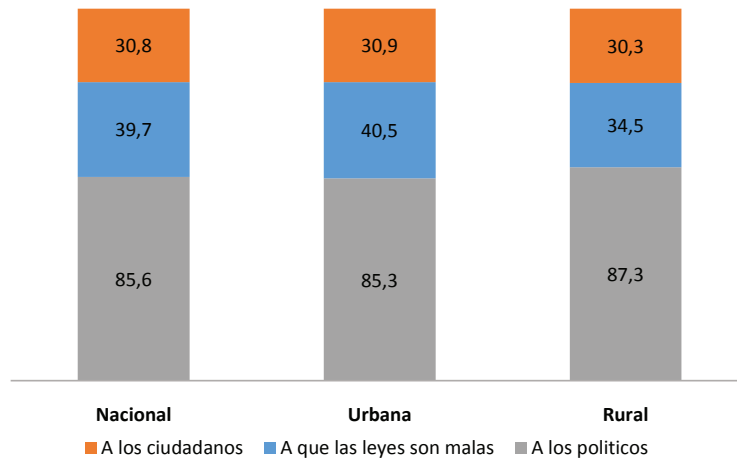
GRÁFICO Nº 21
PERÚ: OPINIÓN SOBRE LA UTILIDAD DE LA DEMOCRACIA POR ÁREA DE RESIDENCIA Y CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS
 Semestre: Noviembre 2017 – Abril 2018
 (Porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) - Encuesta Nacional de Hogares. Módulo: Gobernabilidad, Democracia y Transparencia.

Gráfico 21, tomado de INEI (2018, p. 27).

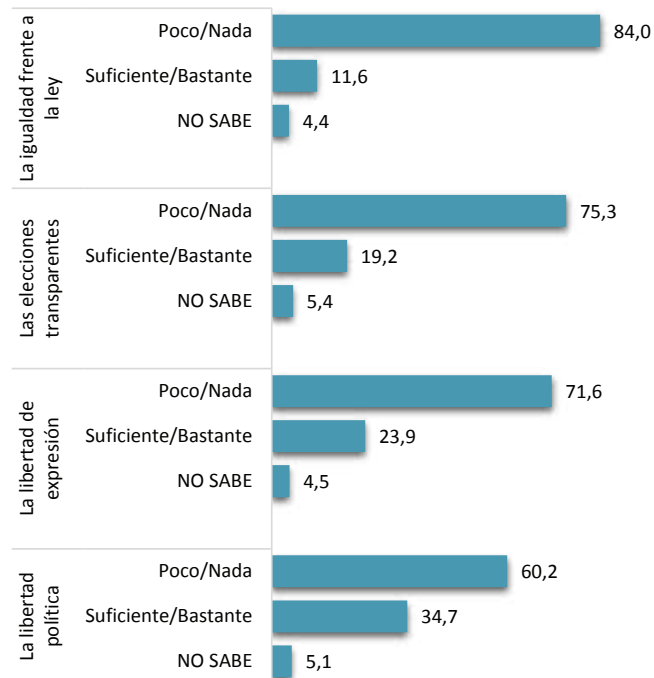
GRÁFICO Nº 23
PERÚ: RAZONES POR LAS CUALES LA DEMOCRACIA FUNCIONA MAL O MUY MAL
 Semestre: Noviembre 2017 – Abril 2018
 (Porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) - Encuesta Nacional de Hogares. Módulo: Gobernabilidad, Democracia y Transparencia.

Gráfico 23, tomado de INEI (2018, p. 31)

GRÁFICO Nº 25
PERÚ: ASPECTOS QUE SE RESPETAN
 Semestre: Noviembre 2017 – Abril 2018
 (Porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) - Encuesta Nacional de Hogares. Módulo: Gobernabilidad, Democracia y Transparencia.

Gráfico 25, tomado de INEI (2018, p. 33)

► Lee el texto «Jóvenes en el Perú: la democracia imaginada» y responde en tu cuaderno las siguientes preguntas:

- 1 A partir de lo expuesto en el recuadro 1.1, sobre las aspiraciones con las que deben de contar las y los jóvenes, indica qué acciones o situaciones siguientes responden a ellas. Coloca Sí o No, según sea el caso.
 - a. La participación libre en campañas de vacunación contra la influenza. ()
 - b. La reducción de precios de productos elaborados que muestran octógonos de advertencia para la salud. ()
 - c. La venta de cigarrillos electrónicos, que presumiblemente curan del tabaquismo. ()
 - d. La emisión de programas de televisión que muestran, en una parte de la pantalla, una reproducción de los mensajes mediante un lenguaje de señas. ()
 - e. La venta de menús nutritivos a bajo precio en las universidades. ()
 - f. La instalación de antenas de telefonía celular en algunas zonas de la ciudad. ()
 - g. La señalización para el paso de ciclistas en la vía pública. ()
- 2 A partir de la lectura del recuadro 1.1, sobre los obstáculos para el ejercicio de la plena democracia en lo que respecta a jóvenes, revisa las principales noticias de los diarios locales y explica si esas dificultades están vigentes en tu comunidad.
- 3 A partir de lo leído, en especial el recuadro 1.2, y de lo recogido en diarios y conversaciones con jóvenes cercanos, ¿qué oportunidades se deben afianzar con prioridad en tu comunidad? ¿Por qué?
- 4 Con la información obtenida en el recuadro 1.4, elabora y completa un esquema que debe llevar el siguiente título: ¿Qué instituciones requiere una democracia?
- 5 Según lo comprendido en el recuadro 2.2, elabora un mapa conceptual, cuyo concepto central es «Democracia».
- 6 A partir del concepto de democracia expuesto en el recuadro 2.2 y desde tu perspectiva de joven peruana o peruano, ¿consideras que estamos viviendo una democracia como la descrita?
- 7 ¿Qué aspecto del concepto de democracia, compartido en el recuadro 2.2, se ve cuestionado por la siguiente frase expresada por Charles Bukowski en **La sensualidad de la bajeza** (2016)? Explica.

«¿Ha habido alguna vez un instante de justicia para los pobres?»

(Charles Bukowski)

➤ **Acerca del texto «Perú: Percepción ciudadana sobre gobernabilidad, democracia y confianza en las instituciones», responde en tu cuaderno las siguientes preguntas:**

- 1 En el cuadro 16, se exponen algunas características de la democracia. ¿Considerabas a todas ellas como propias de la democracia? ¿A qué crees que se deba?
- 2 ¿Qué relación encuentras entre las conclusiones que pudiste obtener del cuadro 16 y el siguiente mensaje expresado por Alan Touraine en su obra **Las condiciones, los enemigos y las oportunidades de la democracia** (1998)? Explica.

«La democracia, como indica el propio término, es el poder del pueblo, esto es, el vínculo establecido entre una realidad social, el pueblo, y una realidad política, el poder».

(Alain Touraine)

- 3 Recuerda las aspiraciones de la juventud en democracia (recuadro 1.1) y contrástalas con los resultados del cuadro 17 y gráfico 21. ¿Seremos conscientes de lo que la democracia debe brindar a las y los jóvenes en favor de su desarrollo? ¿Por qué?
- 4 A partir de los resultados mostrados en el gráfico 23, ¿se puede afirmar que la democracia como sistema no es adecuada para nuestra sociedad? ¿Por qué?
- 5 En un video llamado «Una democracia imperfecta es infinitamente superior a una dictadura», Mario Vargas Llosa afirma que prefiere una democracia aunque esta no sea óptima antes que a cualquier dictadura. ¿Qué opinas de esa afirmación? Fundamenta tu respuesta.

Trabajamos la competencia

Escribe diversos tipos de textos en su lengua materna

➤ **Después de haber realizado las actividades anteriores, estás preparada o preparado para exponer tu punto de vista sobre el tema mediante un ensayo argumentativo.**

Antes de empezar

Recuerda las temáticas alrededor de las cuales podrás escribir tu ensayo:

- Opción 1: ¿Será la democracia el sistema idóneo para nuestro desarrollo? ¿Cómo? ¿De qué manera? Más allá del ejercicio de elegir a nuestras autoridades, ¿qué otros aspectos de la vida en democracia reconoces?
- Opción 2: ¿Qué significa vivir en un Estado democrático y pertenecer a él? ¿Estamos satisfechas o satisfechos con nuestro presente democrático? ¿Qué valoramos y qué reprobamos?

Elige una de ellas y desarróllala.

Planificación

Para elaborar el ensayo argumentativo, puede servirte de guía el siguiente esquema:

| Partes de la estructura | Criterios de valoración |
|--|---|
| Título | <ul style="list-style-type: none">■ Es una insinuante invitación a la lectura.■ Es sugestivo pero también logra dar una idea clara y precisa del tema.■ Va más allá de simplemente enunciar el tema.■ Logra resumir la idea general del ensayo. |
| Párrafo(s) introductorio(s) | <ul style="list-style-type: none">■ Son creativos y llamativos.■ Ubican al lector en el tema y el contexto del ensayo.■ Establece la importancia del tema.■ Presenta, de forma breve, los puntos que se van a desarrollar en detalle en el ensayo. |
| Planteamiento del punto de vista o tesis | <ul style="list-style-type: none">■ Plantea un punto de vista claro y directo.■ Se percibe un juicio en el cual el autor expone su pensamiento.■ La tesis presenta la postura fundamental que el autor va a desarrollar y defender.■ Logra anunciar una postura en la que explica, sugiere, evalúa o pre-sagia frente al tema central. |
| Cuerpo expositivo argumentativo del ensayo | <ul style="list-style-type: none">■ Ofrece razonamientos y ejemplos válidos.■ Los argumentos (analogías, presunciones, citas, probabilidades, etc.) logran sustentar la tesis central.■ Los argumentos son convincentes o persuasivos.■ Se apoya en fuentes y autores pertinentes y representativos en el campo de estudio.■ Cohesiona los razonamientos para darle mayor fluidez y consistencia a la argumentación.■ Considera las posibles refutaciones a su tesis, pero ofrece contraargumentos para desvirtuarlas. |
| Párrafo(s) conclusivo(s) | <ul style="list-style-type: none">■ Es coherente con el punto de vista y el cuerpo argumentativo.■ Resume los puntos clave del ensayo. |

Fuente: Captura de pantalla tomada de Universidad Católica de Oriente.

1 Elabora tu esquema de redacción. Puedes seguir el siguiente ejemplo:

1. Título
2. Introducción
2.1. Tesis
3. Argumento 1
4. Argumento 2
5. Argumento 3
6. Conclusión

Textualización

2 Redacta tu primera versión.

Revisión

3 Corrige la primera versión de tu ensayo argumentativo.

Para corregir tu texto o el de una compañera o compañero, se recomienda atender los siguientes puntos:

- Claridad de la tesis.
- Consistencia de los argumentos y contraargumentos.
- Pertinencia de las citas textuales.
- Errores ortográficos: tildes, mayúsculas, etc.
- Léxico o uso de vocabulario.
- Sintaxis: uso de preposiciones, conjunciones o tiempos verbales.
- Uso de los signos de puntuación.
- Uso de conectores y referentes textuales.

4 Redacta la versión final de tu ensayo argumentativo.

Trabajamos la competencia

Se comunica oralmente en su lengua materna

➤ **A partir de las lecturas iniciales y el desarrollo de las preguntas, conforma un grupo y prepárate para participar en un debate en torno a la siguiente interrogante:**

¿La vivencia de la democracia como sistema político ofrece una perspectiva de prosperidad para las y los jóvenes?

Presenta tu grupo a la profesora o profesor y establece la postura que defenderán en el debate.

Es importante ser conscientes de los aprendizajes que tenemos y que obtendremos sobre el debate y el tema tratado. Para ello, completa el siguiente cuadro.

Planificación

En el grupo de trabajo, con la postura definida, se deben desarrollar los argumentos y contraargumentos que se expondrán, estableciendo con claridad el sustento o la fuente de cada uno y la jerarquía entre ellos.

Con este propósito, puede ser útil elaborar un esquema de organización para el debate como el siguiente, a modo de lluvia de ideas:

- | | | |
|------------------------------|------------------------|----------------------|
| 1. Presentación de la tesis: | 2. Argumento 2 | 5. Contraargumento 1 |
| 2. Argumento 1 | 3. Argumento 3 | 6. Contraargumento 2 |
| | 4. Conclusión / Cierre | |

Esquema de debate

Para el desarrollo del debate, se plantea seguir el procedimiento presentado a continuación:



Fuente: Esquema tomado de Instituto de Docencia Universitaria PUCP (2017, p. 9).

Evaluación

Tu desempeño en el debate, más allá de la decisión del jurado sobre la postura que prevaleció en la discusión, se definirá por medio de la evaluación de algunos criterios como los siguientes:

| Criterio | Destacado | Logrado | En proceso | En inicio |
|---------------------------------|-----------|---------|------------|-----------|
| Pertinencia de la argumentación | | | | |
| Coherencia en el discurso | | | | |
| Adecuación del tono de voz | | | | |
| Uso de vocabulario | | | | |
| Uso del tiempo asignado | | | | |

Autoevaluación

- 1 ¿Cómo consideras que ha sido tu desempeño en el debate? ¿Qué fortalezas reconoces en tu participación?
- 2 Para una próxima actividad similar, ¿qué considerarías para mejorar tu desempeño?
- 3 ¿Qué aspectos valoras en el trabajo en equipo de tu grupo?

► Ficha 4

La vocación



Situación significativa

Javier, Tony y María son tres jóvenes amigos que cursan el quinto grado de secundaria en una institución educativa pública. Al salir del colegio, ellos van rumbo a sus casas y conversan acerca de un problema que les interesa y preocupa: el hermano mayor de Javier acaba de abandonar la universidad. A colación, hablan de sus propias expectativas sobre su futuro en la educación superior, el siguiente paso que deberían dar en su vida académica. Esta es una transcripción de parte de esa conversación:

Javier: No me dan ganas de llegar a casa, mis padres se la tienen jurada a mi hermano mayor...

María: Pero si tus papás son recontrabuenos, ¿qué ha pasado?

Javier: Mi hermano ha dejado los estudios en la universidad... en el tercer año... luego de las primeras prácticas, es que no es su vocación.

Tony: Muy mal, Javier, encima que tus padres lo apoyan se atreve a salirse de la carrera... y era una buena carrera, la Ingeniería Civil da buena plata...

María: Pero ¿no entiendes? No es su vocación, uno estudia por vocación, no por plata... además, él estará pasándola mal también, no crees...

Javier: Sí, está triste y me ha recomendado que piense bien antes de elegir, para que no me pase lo mismo... la verdad estoy complicado con eso, no me decido entre Veterinaria u Odontología...

Tony: Bueno, pues, allá los que tienen suerte. Yo si quiero estudiar tendré que trabajar al mismo tiempo, en mi casa no pueden ayudarme con eso, pero sí tengo que buscar algo lucrativo y rápido.

María: Yo estoy mal con mi papá. Él no quiere que estudie Educación, pero a mí me gusta; él prefiere que estudie algo más lucrativo, al igual que tú... no sé qué hacer...

¿Y tú qué piensas al respecto?

En la presente ficha, a partir de **dos textos y una película**, reflexionarás sobre la vocación y la elección de una carrera, ya sea profesional o técnica; y, como trabajo final, podrás **escribir y grabar un spot publicitario** relacionado con el tema de la vocación y la elección de las opciones profesionales en la actualidad. Estas actividades te permitirán responder las siguientes preguntas:

- ¿Ya has pensado en tu vocación a futuro?
- ¿Qué criterios usas para elegir una carrera, ya sea técnica o profesional?
- ¿Estás viviendo algún caso similar a los de Javier, Tony o María?
- ¿Es válido el criterio del lucro para decidir una vocación?
- ¿Qué otros aspectos necesitamos ver?

¡Buen trabajo!

► Lee los siguientes textos considerando las orientaciones que te brinda el docente.



¿Qué es la orientación vocacional?¹⁸

La orientación vocacional se ha desarrollado en el mundo desde el siglo XIX y se ha llevado a cabo de varias maneras, de acuerdo a la coyuntura social y laboral, según las distintas miradas conceptuales acerca del ser humano. En este proceso se ha ido definiendo y enriqueciendo el sentido que tiene la orientación vocacional en el desarrollo de las personas. Este concepto es muchas veces asimilado al de orientación profesional, sin embargo, nos remite a un significado más amplio y a una mirada integradora del desarrollo de los estudiantes. A continuación, aclararemos los términos vocación, profesión y ocupación, para ayudarnos en la reflexión.

Vocación.- Expresa el «conjunto de motivos e intereses que nos orientan hacia aquello que queremos ser y hacer en nuestra vida» (MED, 2007b, p. 38) debiendo articularse con las oportunidades y limitaciones de la realidad. Esta viene a ser un concepto dinámico y multidireccional. No se trata de un aspecto predeterminado o innato de la persona, ni tampoco de algo que se decide en un momento puntual, la vocación se va formando y construyendo a lo largo de la vida, a través de un proceso de reconocimiento de habilidades y destrezas, así como de las resoluciones de diversas situaciones de la vida misma.

La formación de la vocación es un proceso que se inicia desde las primeras etapas del desarrollo del niño o la niña; es a través de sus juegos, exploraciones y comprensión del entorno, adaptación al grupo, roles y modelos de los padres y las experiencias formativas en la escuela, que se va configurando la futura vocación.

Un momento importante en la formación vocacional de los estudiantes es cuando culminan la educación secundaria, y se ven frente a la necesidad de elegir un camino: realizar estudios, decidir una profesión u ocupación. En ese momento, necesitan tomar una decisión según la información que dispongan. Por tal razón, la orientación vocacional se presenta de manera más específica como una «orientación para la elección de la carrera». Es importante recalcar que la necesidad de ser orientados no termina con la educación secundaria, pues los estudiantes siguen un proceso de reflexión e investigación personal para la definición de su plan de vida.

Profesión.- Se remite a una actividad laboral que emprende el individuo, luego de un periodo de preparación profesional y la especialización que implica.

¹⁸ Adaptado de Ministerio de Educación (2013).

Ocupación.- Representa la actividad realizada por un individuo, que puede adquirir un carácter profesional cuando se desarrolla un mayor nivel de especialización.

Profesión y ocupación no deben ser considerados procesos opuestos, sino complementarios, que abren la posibilidad para que los estudiantes «conociendo las demandas del mercado laboral, desarrollen planes creativos y flexibles que les permita dirigir su desarrollo personal en direcciones donde su vocación se vaya desarrollando y su actividad se vaya profesionalizando» (MED, 2007c, p. 5).

La profesionalización supone una preparación y profundización especializada, pero no necesariamente universitaria o superior no universitaria, inmediatamente después de la educación secundaria. Toda ocupación puede ser profesionalizada mediante una preparación adecuada, abriendo perspectivas emprendedoras para el desarrollo vocacional permanente de la persona (MED, 2007c).

¿Qué factores influyen en la orientación vocacional?

La orientación vocacional es un proceso complejo que se desarrolla desde la infancia, bajo la influencia de varios aspectos internos y externos

| Aspectos internos | Aspectos externos |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none">■ Identidad, autoconcepto y autoestima■ Personalidad■ Valores | <ul style="list-style-type: none">■ Relaciones sociales■ Aspectos socioculturales■ Información del mercado laboral y oferta educativa |

Aspectos internos que influyen en la orientación vocacional

• Identidad, autoconcepto y autoestima

Según Erikson (citado por Horna, 2005), la identidad se va desarrollando desde que uno nace hasta llegar a un grado de mayor integración consciente, en la adolescencia. El individuo pasa por varias etapas en las cuales debe enfrentar y superar conflictos psíquicos. Cada persona experimenta su identidad de una manera diferente según el contexto cambiante y las influencias sociales. En el adolescente se constituye a partir del autoconcepto y autoestima.

Para Super (citado por Chacón, 2003), el autoconcepto es la manera 'como' el individuo conoce sus particularidades. Habla de un «sí mismo» vocacional, que se va definiendo en el proceso de autoconocimiento del individuo a través de la exploración, la autodiferenciación, la identificación, el desempeño de funciones y la evaluación.

La autoestima es una actitud positiva o negativa hacia sí mismo que se va construyendo. Viene a ser el nivel de aceptación o rechazo que un sujeto tiene de su propio ser y de su desempeño. Se basa en el autoconocimiento, los pensamientos, sentimientos, sensaciones y experiencias vividas (Horna, 2005).

• Personalidad

La personalidad se va conformando en el proceso de desarrollo de la persona. Desde los primeros años de vida se adquieren actitudes y comportamientos que van definiendo la personalidad. La peculiar manera de ser de cada individuo comprende su forma de actuar y el cómo evalúa la realidad y toma sus decisiones. Por ello, el conocimiento de la propia personalidad es fundamental para tomar una decisión adecuada con relación a una carrera.

• Aptitudes, capacidades e intereses

El desarrollo, entendido como el poder para aumentar las posibilidades de actuar como ser humano (Horna: 2005), expresa la manera como los individuos crecen en la relación que establecen con los demás y con el ambiente en el que se desenvuelven. Es en este proceso que las personas con sus recursos internos, aptitudes, capacidades e intereses, adquieren la confianza inicial en sí mismos y en los demás.

Desde el inicio de sus vidas, niñas y niños desarrollan sus aptitudes y capacidades cuando tienen condiciones educativas que favorecen ese desarrollo. Así van configurándose sus intereses. Un entorno que contribuye a identificar los intereses de los estudiantes puede ofrecer mayores oportunidades de desarrollar habilidades y buscar nuevas fuentes de motivación en lo que hacen.

• Valores

Los valores se van adquiriendo durante la niñez en las diversas situaciones de la vida familiar, escolar y social. Los valores se visualizan a través de las actitudes. En la adolescencia se tiende a cuestionar los valores debido a la búsqueda de autoafirmación e independencia. Horna (2005) plantea que es importante trabajar con los estudiantes tres principios para una ética del futuro:

- El valor de la responsabilidad, que implica asumir las consecuencias de los propios actos.
- La importancia de cuidar el medio ambiente, la tierra, las sociedades y la especie humana que son prececeras.
- La noción de patrimonio, que se extiende a todas las culturas y al conjunto de la naturaleza.

Aspectos externos que influyen en la orientación vocacional

• Relaciones sociales

Desde que nace, el ser humano necesita relacionarse con otros para satisfacer sus necesidades. A lo largo de la vida, el individuo establece continuamente relaciones familiares, de amistad y otras. La forma como se manifiesten estas relaciones influirá decisivamente en su mundo psíquico. Es así como las relaciones sociales satisfactorias brindan al individuo seguridad, confianza y sentimiento de pertenencia. Durante la adolescencia, los vínculos, las redes y el soporte social adquieren mayor importancia, ya que los adolescentes empiezan a buscar, fuera del ámbito familiar, modelos para identificarse. Estas experiencias sociales de los adolescentes van a influir en su proceso de formación personal y vocacional.

• Aspectos socioculturales

El contexto sociocultural en donde se desenvuelven las personas constituye la base sobre la cual sus miembros van ideando y construyendo sus aprendizajes y expectativas de vida. Las costumbres, las formas de vida de cada sociedad y la idiosincrasia de quienes las conforman, influyen y orientan la manera como las personas plantean sus metas y toman decisiones en el campo ocupacional. Es así que, según el entorno sociocultural en donde se desarrollan los grupos humanos, se encuentran profesiones y ocupaciones que son más valoradas que otras, así como las que se orientan en función del género o nivel socioeconómico.

• Información del mercado laboral y oferta educativa

El proceso de formación vocacional implica tomar decisiones, donde influye la información que se tiene de la realidad externa. En el caso de las y los estudiantes que culminan su educación secundaria, la información que reciban sobre la realidad del país y la región en donde viven, el mercado laboral y la oferta educativa, marcarán su orientación y toma de decisiones. La información adecuada y pertinente es aquella que permite a los individuos tomar decisiones, conociendo sus implicancias y asumiendo sus consecuencias. Contar con información adecuada supone conocer:

- Cuáles son las carreras técnicas o profesionales que se pueden estudiar en el país y la región.
- En qué consiste cada carrera y qué implica: conocimientos, tiempo de estudios, esfuerzo, inversión económica y rentabilidad.
- Cuáles son las nuevas ocupaciones y carreras, según las necesidades de la comunidad, región o sociedad donde uno se encuentra.
- Cuáles son los detalles prácticos al culminar la carrera (modo de contratación, sueldo promedio, etc.).
- Cómo funciona la oferta y la demanda del mercado laboral.
- Qué posibilidades se tiene para encontrar trabajo.
- La información estadística acerca del empleo en el Perú.



Ser joven en el Perú. Educación y trabajo¹⁹

(...)

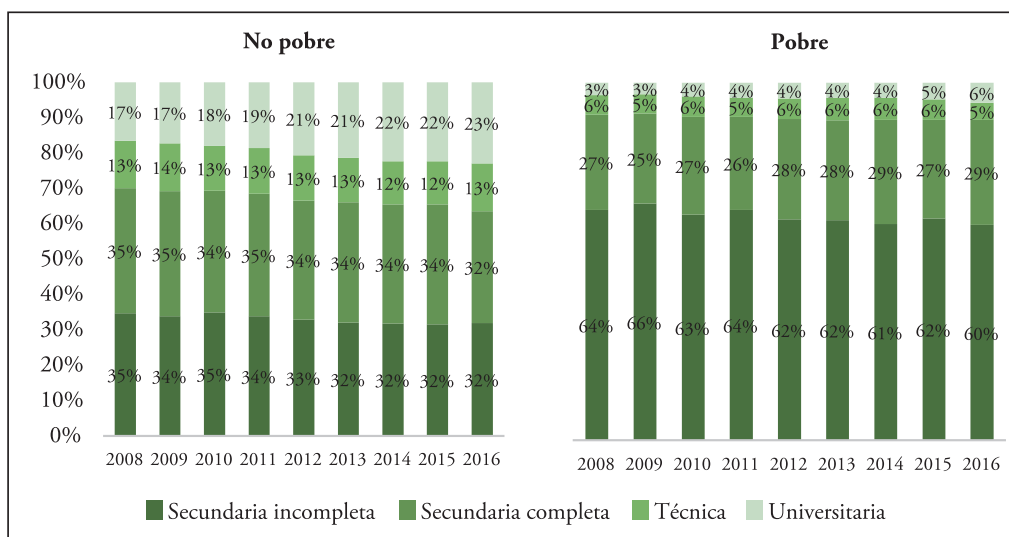
1.2. Panorama educativo

En términos de la educación, una de las medidas más comúnmente analizadas es el nivel educativo alcanzado. El gráfico 12 muestra esta medida para jóvenes pobres y

¹⁹ Tomado de Franco y Ñopo (2018).

no pobres. Preocupa la situación de los jóvenes pobres en comparación con la de los no pobres. Entre los primeros, solo el 30% tienen la secundaria como máximo nivel alcanzado. La proporción de jóvenes pobres que estudian educación superior –técnica o universitaria– es aún menor: solo 1 de cada 10. En el caso de los jóvenes no pobres, 70% terminan la secundaria y 36% estudian o culminaron la educación superior (13%, técnica; 23%, universitaria).

Gráfico 12
Perú: distribución de jóvenes según escolaridad y pobreza, 2008-2016 (% del total de jóvenes)



Fuente: ENAHO.
 Elaboración propia (GRADE).

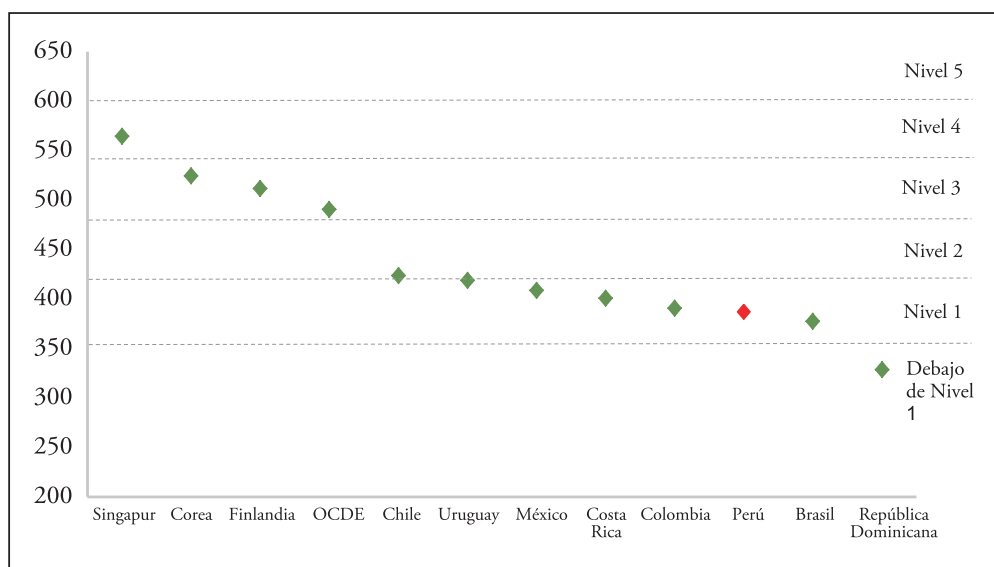
Según Mincer (1957), los resultados laborales se explican en gran medida por a) la educación adquirida, y b) la experiencia laboral/capacitación laboral. Estos son los principales canales por los que una persona acumula capital humano. En consecuencia, los resultados laborales pobres serían el reflejo de una pobre acumulación de capital humano. Se sabe, además, que la escolaridad adquirida solo se convierte en buenos resultados en el mercado laboral si las habilidades adquiridas por el trabajador encajan con las demandas del empleador.

Tradicionalmente, los empleadores buscan trabajadores con habilidades cognitivas. Estas se pueden describir como las capacidades y los procesos mentales necesarios para el aprendizaje, el procesamiento de información y la toma de decisiones (Borghans y otros 2008). Incluyen, entre otros, la atención, la memoria, la capacidad de evaluación, el razonamiento y el cálculo, la resolución de problemas, y la comprensión y la producción del lenguaje (Berniell y otros 2016).

Los exámenes estandarizados, como la prueba del Programa para la Evaluación Internacional de Estudiantes (PISA), capturan algunas de estas habilidades cognitivas: ciencias, matemáticas y lenguaje. Los resultados de la prueba PISA muestran que los jóvenes peruanos no han desarrollado completamente dichas habilidades. El gráfico 13 muestra que el Perú está en el nivel 1 en matemáticas. Esto significa que los estudiantes

peruanos solo son capaces de responder preguntas directas que incluyen toda la información relevante. La evidencia muestra, además, que estos resultados (cognitivos) son peores entre los pobres.

Gráfico 13
Habilidades cognitivas: puntaje en la prueba PISA
en matemáticas según países, 2015



Nota: En el Nivel 1, los estudiantes pueden responder a preguntas directas que incluyen toda la información necesaria y donde las preguntas están claramente definidas. En el Nivel 2, preguntas que requieren una inferencia directa. En el Nivel 3, preguntas que requieren inferencias secuenciales. En el Nivel 4, preguntas que requieren formular supuestos en contextos simples. En el Nivel 5, preguntas que requieren formular supuestos en contextos complejos.

Fuente: MINEDU (2017).

El gráfico 14 presenta la diferencia entre los puntajes de estudiantes de los niveles socioeconómicos más alto y más bajo. La brecha, si bien se ha reducido, es de aproximadamente 100 puntos, lo que equivale a una desviación estándar²⁰. Una diferencia bastante importante.

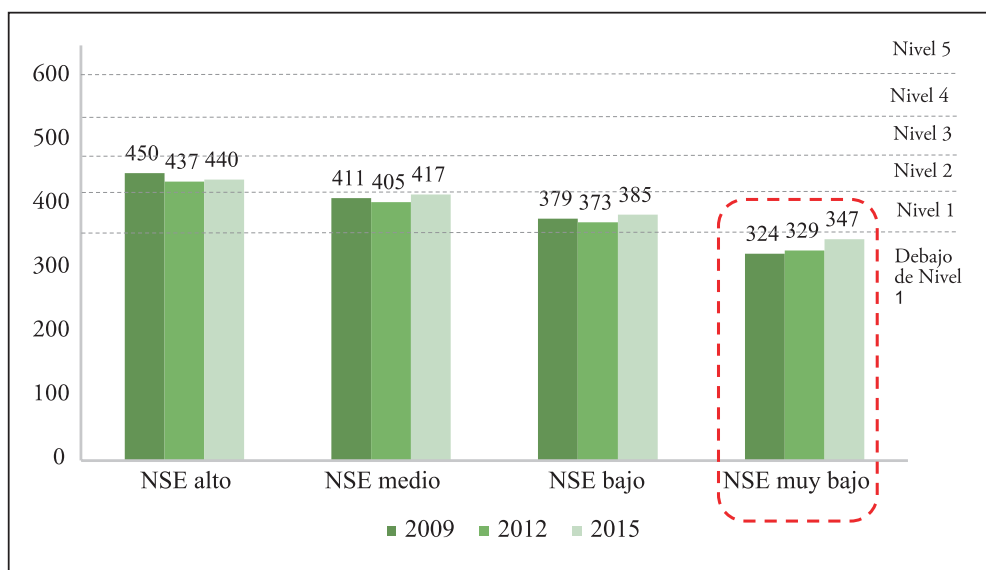
Recientemente, en línea con los avances tecnológicos, las empresas están demandando más habilidades socioemocionales que antes. Estas habilidades se relacionan con la personalidad y la capacidad de regulación emocional, tanto de las propias emociones como de las de otras personas (Berniell y otros 2016). Incluyen, entre otras, la perseverancia, el autocontrol, la confianza en los otros y en uno mismo, la autoestima, la resiliencia, la empatía y la tolerancia hacia opiniones distintas (Heckman y Kautz 2013).

Según una encuesta del Banco Mundial (2011), en el Perú la demanda de habilidades socioemocionales es mayor que la demanda de habilidades cognitivas: mientras que 35% y 20% de las empresas demandan habilidades de matemáticas y lenguaje respectivamente, 40% de las empresas demandan actitud, compromiso y responsabilidad. El mensaje es claro: las empresas están demandando no solo habilidades cognitivas; también requieren habilidades socioemocionales. Esto no implica un reemplazo de habilidades, sino una complementariedad.

²⁰ Desviación estándar: es la medida que indica qué tan dispersos están los datos con respecto a la media. Mientras mayor sea la desviación estándar, mayor será la dispersión de los datos

Para el mismo estudio (Banco Mundial 2011) se sostuvieron entrevistas a profundidad en pequeñas y medianas empresas de las ciudades más importantes del país. En ellas, los empleadores revelan que las características que más valoran en un trabajador son su deseo de trabajar, así como su compromiso con el trabajo y la empresa; y la percepción general es que los trabajadores peruanos jóvenes carecen de ellas. Además, los mismos empleadores mencionan que la escasez de habilidades socioemocionales revela una falla de formación de las instituciones de educación básica y superior: no están equipando a sus egresados para encarar las necesidades del mercado laboral.

Gráfico 14
Habilidades cognitivas en el Perú:
puntaje en la prueba PISA en matemáticas según NSE, 2009-2015



Fuente: MINEDU (2017).

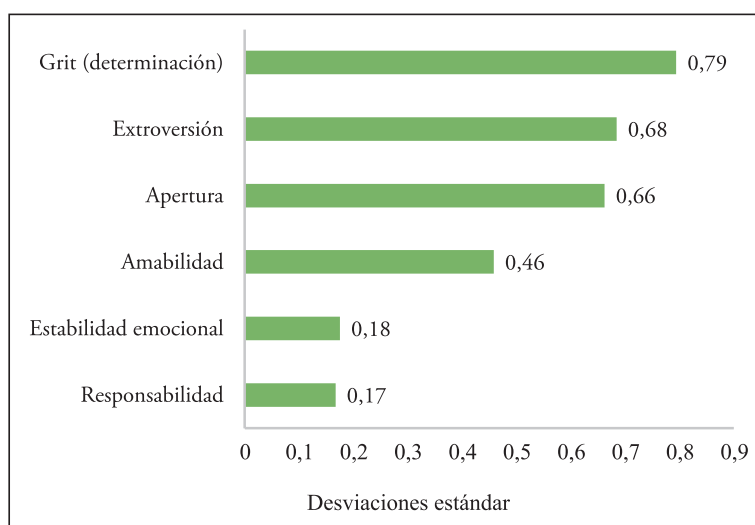
La literatura internacional ya había señalado hace dos décadas que la demanda de habilidades de las empresas en países desarrollados estaba cambiando. El Banco Mundial (2011) cita evidencia recogida en empresas de Estados Unidos y el Reino Unido durante la década de 1990. Los empleadores norteamericanos mencionaban que la actitud y las habilidades para comunicarse son más importantes que los años de escolaridad, el puntaje en pruebas cognitivas y el desempeño académico. En el caso de los británicos, 62% reportaron que había escasez de habilidades asociadas a actitud, motivación y personalidad, mientras que 43% reportaron escasez de habilidades técnicas (Banco Mundial 2011). Y, dada esta importancia, la literatura también señala la relación positiva entre las habilidades socioemocionales y los resultados laborales (Heckman y otros 2006, Cunha y Heckman 2007, Hanushek y Woessmann 2008).

Entonces, ahora se demandan más habilidades socioemocionales, ¿cómo les va a los jóvenes en esta dimensión? A pesar de ser características difíciles de medir, existen esfuerzos (imperfectos) por capturarlas. En este documento tomamos en cuenta dos.

El primer esfuerzo son los indicadores autorreportados. Entre estos, las pruebas para recoger los «cinco grandes» rasgos de personalidad –apertura, responsabilidad,

extroversión, amabilidad e inestabilidad emocional–, la prueba de Grit para medir la determinación, la escala de autoeficacia, y la escala de autoestima de Rosenberg (Marchioni 2016). El gráfico 15 muestra las habilidades socioemocionales de jóvenes de los niveles socioeconómicos más alto y más bajo en el Perú²¹. Utilizamos medidas autorreportadas de los «cinco grandes» y de la prueba de Grit (determinación).

Gráfico 15
Habilidades socioemocionales en el Perú:
brechas en el test de Grit y los “cinco grandes” según NSE, 2010
(en desviaciones estándar)



Nota: Se comparan los puntajes obtenidos de 15 a 24 años de los NSE más alto y más bajo. Para el más alto se consideran las variables “madre con educación superior”, “vive en la costa” y “asistió a escuela privada”. Para el más bajo, “madre con educación secundaria incompleta”, “vive en la sierra o en la selva” y “asistió a una escuela pública”.

Fuentes: ENHAB (2010), Banco Mundial (2011)

Elaboración propia (GRADE)


Un segundo esfuerzo por capturar las habilidades socioemocionales es la construcción de medidas a partir del desempeño de los individuos al ejecutar tareas en ambientes controlados (Marchioni 2016). La prueba PISA cumple estas condiciones, y Borghans y Schils (2012) explotaron el diseño de esta prueba para medir una habilidad socioemocional: la perseverancia. Ellos proponen que la prueba requiere tanto habilidades cognitivas como socioemocionales. Al comienzo la perseverancia y la determinación no tienen un rol importante; sin embargo, la atención disminuye conforme la prueba avanza: la tasa de éxito de las primeras preguntas es más alta que la de las últimas. La caída es una buena aproximación a la perseverancia y la determinación del alumno. Los datos de la prueba PISA indican que, mientras que en los países nórdicos y asiáticos no hay una caída pronunciada, en los países latinoamericanos sí la hay.

La evidencia muestra, entonces, que las empresas están demandando habilidades socioemocionales; y que a los jóvenes peruanos no les va mejor en estas que en las cognitivas.

²¹ Los datos provienen de la Encuesta Nacional de Habilidades Laborales (ENHAB) aplicada en el 2010 por el Banco Mundial. La elaboración es de GRADE, quienes seleccionaron los indicadores que la mayoría de investigaciones sociales han validado para caracterizar a los NSE (niveles socioeconómicos) en diversos países.

En busca de la felicidad²²



- Título original: The Pursuit of Happyness
- Año: 2006
- Duración: 116 min
- País:  Estados Unidos
- Dirección: Gabriele Muccino
- Guion: Steve Conrad
- Música: Andrea Guerra
- Fotografía: Phedon Papamichael
- Reparto: Will Smith, Thandie Newton, Jaden Smith, Dan Castellaneta, Brian Howe, James Karen, Kurt Fuller, Mark Christopher Lawrence
- Productora: Columbia Pictures / Overbrook Entertainment / Escape Artists
- Género: Drama | Basado en hechos reales.

Resumen

«En Busca de la Felicidad» es una película basada en hechos de la vida real. Cuenta la historia de Chris Gardner. La película empieza cuando Chris tiene serios problemas económicos, pues no logra vender los lectores de densidad ósea que ha comprado invirtiendo los ahorros de su vida. Estos problemas desestabilizan su matrimonio y, pronto, su esposa Linda decide separarse de él y se muda a Nueva York. Chris insiste frente a Linda y logra quedarse con su hijo a quien ama intensamente.

Cada día que pasa aumenta su estrechez económica y se muda, junto a su hijo, de un departamento a un motel y luego a albergues de beneficencia que debe conseguir día a día. En paralelo, de manera casi accidental, pero motivado por su locuacidad y curiosidad natural ha logrado ser aceptado en un programa para la formación y selección de corredores de bolsa, una ocupación con gran demanda en el mercado que le ofrece un futuro prometedor. La formación es exigente y sin pago, por lo cual Chris debe utilizar toda su capacidad intelectual, creatividad, confianza en sí mismo y habilidades sociales para conseguir el puesto de corredor de bolsa. Mientras ocurre todo esto, trabaja incansablemente por vender los lectores de densidad ósea, cuida a su hijo, le brinda soporte emocional por la lejanía de su madre y lucha por sobrevivir día a día.

Todo su esfuerzo, realmente notable, está motivado fundamentalmente por darle una vida digna a su hijo Christopher, él es la motivación de sus sueños y de su voluntad férrea por lograrlos, él es la persona que saca lo mejor de ese hombre curtido por los sinsabores de la vida, pero que mantiene la esperanza y que lucha por mantener la confianza en sí mismo, en sus códigos éticos y en lo que puede lograr.

Hacia el final de la película, Chris es aceptado como corredor de bolsa, el único seleccionado entre 20 candidatos. Él sale de la empresa agradeciendo, llorando, aplaudiendo y denominando a ese momento de su vida como «Felicidad».

²² Muccino, G. (Dir.). (2006).

➤ Realiza las siguientes actividades en tu cuaderno.

- 1 Diseña y completa un esquema de llaves o cuadro sinóptico donde sintetices la definición de vocación y los factores que inciden en la orientación vocacional.
- 2 Relaciona la información del texto 1 con la del texto 2, ¿son contradictorios o complementarios? ¿En qué aspectos? Explica con claridad tu respuesta.
- 3 Relaciona la información que presenta el texto 2, sobre habilidades cognitivas y habilidades socioemocionales, con las escenas de la película “En busca de la felicidad”. ¿Qué conexiones puedes establecer? Escríbelas con ayuda de guiones: presenta la idea y explícala o ejemplifícala con narraciones o descripciones de las escenas de la película.
- 4 En la película, la esposa considera al esposo como un fracasado. ¿En qué se basó para tal afirmación? ¿Estás de acuerdo o en desacuerdo con ella? ¿Por qué?
- 5 Escucha o lee la letra de la canción del popular compositor argentino de los años ochenta, Miguel Mateos, y responde luego las preguntas.

CUANDO SEAS GRANDE²³

Soy un chico de la calle
camino la ciudad con mi guitarra
sin molestar a nadie
Voy cortando cadenas
estoy creciendo contra la miseria
y alguna que otra pena

Pero pierdo el control
llego a casa y escucho su voz
siempre la misma canción

Nene, nene, qué vas a ser cuando seas grande
Nene, nene, qué vas a ser cuando seas grande
Estrella de Rock and roll, presidente de la nación

Nene, nene, qué vas a ser cuando alguien apriete el botón

Estoy casi condenado
A tener éxito para no ser un perro fracasado

Así, así, así, yo fui enseñado
Generaciones tras generaciones
Marchan a mi lado

Solo quiero jugar
Soy el sueño de mamá y papá
No, no les puedo fallar

Nene, nene, qué vas a ser cuando seas grande
Nene, nene, qué vas a ser cuando seas grande

- a. En la canción se representa a la presión familiar por el éxito; ¿cómo te sientes frente a ello?, ¿es posible distinguir una diferencia entre vocación y éxito? Establece algunas ideas a manera de reflexión. Ayúdate a generarlas con los textos y la película de esta ficha.

²³ Tomado de Miguel Mateos. Álbum *Solos en América* (1986).

- b. El protagonista de la película alcanzó el éxito, pero ¿cuáles fueron los elementos que le permitieron encontrarlo? ¿Cuál fue su itinerario para llegar al éxito? Sírrete de las ideas de los textos para formular tus ideas propias y elaborar tus respuestas.

Trabajamos la competencia

Escribe diversos tipos de textos en su lengua materna

- **Ahora, escribiremos el guion de un spot publicitario con la finalidad de persuadir a otras y otros adolescentes sobre la necesidad de pensar seriamente los fundamentos de la vocación que cada uno tenga y las habilidades que necesitamos para desarrollarla. Para ello tomaremos en cuenta tres instancias: elaboración de la idea (planificación), desarrollo del guion literario y desarrollo del guion técnico (textualización y revisión).**

Planificación

- 1** En grupos de cuatro o cinco integrantes, dialoguen y piensen en la problemática relacionada con la elección de una profesión en tu entorno cercano, por ejemplo: excesiva presión de los padres, indiferencia frente a la elección de una vocación, falta de información sobre carreras profesionales y técnicas, ligereza al elegir por moda o salir del paso, entre otras...

Ejemplo de problemática (con otro tema): Cómo controla el alcohol a una persona²⁴.

Ejemplo de breve historia: Un adolescente está en un bar tomando una copa. Tras él aparece un personaje que con un mando de videojuego maneja los movimientos del adolescente. Los movimientos son cada vez más exagerados, quedando en ridículo delante de los demás.

Textualización

- 2** Ahora escribirán el guion literario, es decir, desarrollarán un poco más las ideas de las historias anteriores, utilizando secuencias, lugares, personajes, parlamentos y gestos. Para orientarse mejor, lean primero este ejemplo.

Ejemplo:

Secuencia 1

Lugar: Barra de un bar. Interior. Noche.

Un bar lleno de gente joven. Beben y bailan animados. Está sonando una música moderna, a nivel normal. Llega un adolescente a la barra.

²⁴ Adaptado de Videoproducción.

Adolescente: Ponme un ron con cola.

Barista: ¿Estás seguro?

Adolescente: Sí, apúrate.

El adolescente coge el vaso de la barra. Toma un trago. Descubrimos tras él a un personaje que está fuera de lugar. Viste de negro. Está sentado en una mesa y maneja un mando de videojuego de gran tamaño. El personaje de negro mueve el mando levemente hacia delante. El adolescente reacciona al mismo tiempo moviéndose hacia delante. El personaje hace un movimiento brusco hacia atrás y el adolescente se mueve con fuerza igualmente. El ritmo de la música aumenta. El personaje de negro hace movimientos cada vez más fuertes al tiempo que aumentan los del adolescente. El adolescente se tropieza con la gente. El personaje de negro, que representa al alcohol, parece disfrutar con el control que tiene sobre el adolescente. La gente se aparta y miran al adolescente sorprendidos. Los movimientos del adolescente son tan ridículos que la gente se empieza a reír y a sentir vergüenza ajena.

Secuencia 2

Una chica y un chico salen del fondo de la escena y portan un cartel que dice: «No le sigas el juego al alcohol».

FIN.

Escriban el guion literario tomando solo una de las ideas del cuadro anterior.

- 3 Ahora, escriban el guion técnico con ayuda de este ejemplo y de la información sobre planos y ángulos que te brindamos en el recuadro del costado. El lenguaje cinematográfico ayuda a transmitir el mensaje de cada plano. Asimismo, puedes prever música y sonidos.

Ejemplo:

Plano 1. Plano general. Chicos en un bar tomando copas y bailando. Música moderna, nivel suave. Entra en plano el adolescente, saluda a un chico (leve golpe en la espalda).

Adolescente: Ponme un ron con cola.

Barista: ¿Estás seguro?

Adolescente: Sí, apúrate.

Plano 2. Plano medio corto. Adolescente coge una copa.

Plano 3. Plano general. El adolescente está de frente, con otros jóvenes alrededor. La música empieza a ser más animada y a subir de nivel. El adolescente hace unos movimientos ligeros de baile y de repente su cuerpo se abalanza hacia delante sin sentido. Al mismo tiempo se

PLANOS

Plano panorámico:

muestra un gran escenario general. Puede haber figura humana a distancia.

Plano entero: se muestra un escenario y la figura humana completa de pies a cabeza.

Plano americano: muestra a las personas de las rodillas hacia arriba.

Plano medio: abarca a la figura humana hasta la cintura. Puede acortarse hasta el pecho o alargarse

han apartado un poco los chicos de su lado dejando ver a un personaje que va vestido de negro en una mesa. Está moviendo un mando de videojuego hacia delante también y mira fijamente al adolescente.

Plano 4. Plano medio corto. El adolescente gira levemente la cabeza hacia el personaje de negro, lo tiene detrás. El centro de atención recae en los dos.

Plano 5. Plano detalle. Manos del personaje de negro manipulando el mando de videojuego. Lo mueve hacia delante.

Plano 6. Plano general. El adolescente se mueve bruscamente hacia delante y hacia atrás.

Plano 7. Plano detalle. Manos del personaje de negro mueven el mando de un lado a otro.

Plano 8. Plano medio corto. El chico no para de moverse de un lado a otro con cara de asombro. La cámara sigue los movimientos del chico.

Plano 9. Plano detalle. Manos del personaje de negro mueven el mando de adelante hacia atrás.

Plano 10. Plano general. El adolescente con movimientos más exagerados. Los chicos de su alrededor se apartan y lo miran alucinados y con vergüenza ajena. La cámara acompaña sus movimientos, pero no tan violentos como los del adolescente.

Plano 11. Primerísimo primer plano. Cara del personaje de negro. Disfruta de lo que está haciendo. Mira fijamente con una ligera sonrisa.

Plano 12. Plano general. El adolescente con movimientos más cargados, asustado. Los chicos de su alrededor se ríen del adolescente y lo miran con desprecio.

Secuencia 2. Rótulo

Plano 1. Plano general. De entre todos los chicos salen dos, varón y mujer y caminan serios, firmes; pero amables hacia delante en la escena y abren un rótulo entre los dos.

Plano 2. Rótulo.

«No le sigas el juego al alcohol»

hasta las caderas. En estos casos se llamará plano medio corto y medio largo, respectivamente.

Primer plano: muestra el rostro completo o hasta el hombro.

Primerísimo primer plano (*close up*) o plano detalle: presenta detalles del rostro, del cuerpo o de objetos.

ÁNGULOS

Normal: angulación paralela al suelo a la altura de los ojos de la persona o a la altura media de un objeto.

Picado: angulación oblicua superior, es decir, desde arriba hacia abajo. Representa un personaje psíquicamente débil, dominado o inferior.

Contrapicado: angulación oblicua inferior, de abajo hacia arriba. Suele representar un personaje psíquicamente fuerte, dominante o superior.

Revisión

- 4 En gran grupo-clase, presenten sus guiones literario y técnico. Para ello léanlos oralmente y valórenlos con ayuda de las siguientes preguntas. El grupo autor debe tomar notas de los comentarios de revisión que surjan.
 - ¿Contribuye el mensaje a conseguir persuadir al público sobre los elementos a tomar en cuenta para elegir una carrera profesional o técnica? ¿Hay información suficiente?
 - ¿Lo propuesto en los guiones, facilita la conexión con los destinatarios? ¿De qué manera lo ha conseguido?
 - ¿Comunica bien el tema desarrollado?
 - ¿Goza de suficiente originalidad?
 - ¿Consigue llamar la atención del receptor?
 - Los planos y ángulos, ¿son adecuados al mensaje de la parte donde se usan?
 - Observen con detenimiento el manuscrito o la pantalla, ¿se ha escrito con corrección (mayúsculas, tildes, signos de puntuación)?

➤ **Ahora, escribe tu versión mejorada de ambos guiones (literario y técnico). Recuerda incorporar todas las mejoras que identificaste con tus compañeras(os) de clase en el punto anterior de revisión. Además, vas a añadir un título. Piensa en una frase sugerente o desafiante que aluda al tema que has tratado en este guion. La elección del título es clave, pues genera una primera impresión en el público.**

Trabajamos la competencia

Se comunica oralmente en su lengua materna

- 1 Preparen la distribución de personajes, escenografías, vestimenta, utilería y otros que se necesitarán.
- 2 Ensayen el guion, esforzando las cualidades de la voz y la expresión gestual-corporal. Evitar desvirtuar el guion (por ejemplo, convertirlo en un *sketch* cómico. No deseamos eso).
- 3 Presenten el *spot* delante de todo el grupo en clase. Cuando te toque actuar, esfuérzate en la gesticulación de rostro y cuerpo; así como en el volumen y entonación adecuados de la voz y en mostrar los propósitos, las creencias y los valores del personaje que representas. Cuando te toque ser público, escucha con atención, empleando todos tus sentidos.
- 4 Evalúen la presentación, brinden opiniones y propuestas de mejora a cada uno. Tomen notas para tener en cuenta las sugerencias de las compañeras y los compañeros al grabar.
- 5 Graben el *spot* publicitario en la locación escogida y luego realicen una edición final. Si a la primera grabación no les agrada, vuelvan a grabar. También es posible editar las partes, para ello pueden usar programas o aplicaciones para editar videos.

- 6 Presenten los *spots* en el aula a sus compañeras y compañeros y, luego de haberlos observado, conversen a partir de las siguientes preguntas:
- ¿Qué reacciones suscita el *spot* en el público?
 - ¿Logramos causar el efecto que deseábamos o los resultados están por debajo o por encima de nuestras expectativas? ¿A qué se debió?
 - ¿Cómo podríamos editar por segunda vez este *spot* para hacerlo más impactante aún?
 - Con tu grupo de presentación del *spot*, reflexiona sobre el ejercicio de tu oralidad y marca con *aspas* tus respuestas.

| Preguntas | SÍ | NO |
|--|----|----|
| ¿Pudimos vencer la timidez y actuamos para la grabación? | | |
| ¿Logramos expresar los propósitos, creencias y valores del personaje que asumimos? | | |
| ¿Nuestro volumen de voz fue el adecuado? | | |
| ¿Nuestra entonación ayudó a comunicar mejor las ideas? | | |
| ¿Los planos y ángulos que grabamos en grupo corresponden a los del guion? | | |
| ¿Logramos escuchar con atención a los otros grupos? | | |

- Escribe en tu cuaderno un comentario que valore tu autoevaluación luego de presentar el guion. Para ello, toma en cuenta los criterios anteriores, tu desempeño y percepción del proceso.
- Finalmente, te animamos a publicar este *spot* en el blog o red social de tu institución educativa. A muchos jóvenes les ayudará conocer los mensajes que has preparado con tu grupo.

► Ficha 5

La despedida / El adiós



Situación significativa

Marco y Miguel son dos hermanos adolescentes que están próximos a culminar su etapa escolar. El primero cursa el 5.º grado de secundaria y, el segundo, el 4.º grado. Ellos viven junto con sus padres en la ciudad capital. Llegaron muy pequeños, dejando su pueblo natal, gracias al deseo de sus padres de brindarles otras posibilidades para su futuro.

Sin embargo, ellos no olvidan sus primeros años en el lugar donde nacieron, y recuerdan con nostalgia su tranquila y segura vida en el campo; pero, asimismo, son conscientes de que migraron de aquel lugar para tener nuevas oportunidades.

Actualmente, ellos atraviesan dos situaciones que los mantienen preocupados y con cierta expectativa: Miguel está muy enamorado de una compañera de clase, quien a fin de año se irá a vivir a otro país con sus padres, y él espera con sentimientos encontrados el momento del adiós. Ha decidido, por ahora, no contarles a sus padres lo que está pasando, aunque teme que en algún momento se den cuenta de ello.

Por su parte, Marco experimenta ansiedad ante el cierre de la etapa escolar: por un lado, siente satisfacción por haber concluido aprobatoriamente el colegio; pero, por otro, siente temor y tristeza al saber que en adelante ya no convivirá con sus compañeros en la escuela.

No obstante, sumado a estas situaciones, quizá propias de la adolescencia, de un momento a otro un hecho consterna a toda su familia: su padre ha sido diagnosticado con una enfermedad que los médicos dicen que está en una etapa muy difícil de revertir.

Esto ha alterado la tranquilidad de los hermanos, pues no dejan de pensar en que en algún momento su padre se irá de su lado para siempre.

Sabemos que las despedidas o las separaciones de aquellas o aquellos seres que queremos mucho nos causan diferentes sensaciones de tristeza e incertidumbre; por ello, nos interesa saber...

¿Cómo afrontarías tú estas situaciones?

A continuación, te invitamos a **leer** algunos textos en torno a este tema. Luego, **escribirás un mensaje o entrada** que podrías enviar o publicar como mensaje o comentario en una red social, con el que recuerdes a la persona que ya no está, o reconfortes y consueles a los familiares o amigas y amigos que hayan sufrido alguna pérdida. Finalmente, publicarás el mensaje mediante un **pódcast**. Estas actividades te permitirán responder las siguientes preguntas:

- **¿Cómo debemos afrontar los momentos del adiós o las despedidas?**
- **¿Son experiencias totalmente negativas o podemos a través de ellas crecer como personas?**

¡Ánimo!, vamos a superar estos momentos.

► Lee los siguientes textos considerando las orientaciones que te brinda el docente.



Hasta la raíz²⁵

Sigo cruzando ríos
Andando selvas, amando el sol
Cada día sigo sacando espigas
De lo profundo del corazón
En la noche sigo encendiendo sueños
Para limpiar con el humo sagrado cada
recuerdo

Cuando escriba tu nombre
En la arena blanca con fondo azul
Cuando mire el cielo en la forma cruel
De una nube gris, aparezcas tú
Y una tarde suba una alta loma
Mire el pasado, sabrás que no
Te he olvidado

Yo te llevo dentro, hasta la raíz
Y por más que crezca, vas a estar aquí
Aunque yo me oculte tras la montaña
Y encuentre un campo lleno de caña

No habrá manera, mi rayo de luna
Que tú te vayas

[oh, oh, oh...]

Pienso que cada instante he sobrevivido al
caminar
Y cada segundo de incertidumbre
Cada momento de no saber
Son la clave exacta de este tejido
Que ando cargando bajo la piel
Así te protejo, aquí sigues dentro

Yo te llevo dentro, hasta la raíz
Y por más que crezca, vas a estar aquí
Aunque yo me oculte tras la montaña
Y encuentre un campo lleno de caña
No habrá manera, mi rayo de luna
Que tú te vayas, que tú te vayas...



Joshé, el cometero²⁶

*Sin dejar de ver al mundo, sin perder la
ternura a pesar de lo dura que puede
ser la realidad, elevemos nuestros sueños hasta el cielo.*

—Tía, ¿regala bolsa? —preguntaba Joshé dejando ver solamente su cabeza en la puerta, con los ojos fijos y brillantes por la nueva aventura de elaborar su cometa. Una cometa más de las que a diario construía; nunca se cansaba de fabricarlas y hacerlas volar.

Era, sin duda, el cometero del pueblo.

Muchas tardes de la vida lagunina estaban impregnadas con el espíritu de Joshé. No era extraño ver, mientras caminabas por Lagunas, a niños y adultos mirando hacia el cielo.

²⁵ Tomado de Lafourcade y García (2015).

²⁶ Tomado de Orbe (2019).

Nuevamente Joshé los sorprendía: su cometa estaba en el infinito del cielo, su cometa era un punto lejano.

Él era el constructor y quien maniobraba desde la tierra al firmamento su nave de viaje con la que podía volar, sueño prohibido por su condición humana.

Vivía con su madre. De su padre, quien había fallecido hacía mucho tiempo, no quedaban recuerdos en la memoria de su madre y mucho menos en la de Joshé. Había nacido con un problema neuronal que le impedía caminar bien y comunicarse fluidamente. Su andar se inclinaba hacia un lado, obligándolo a sujetarse del pantalón como si fuera a caerse. Era muy rápido. En un momento podías verlo por el mercado y en otro en el puerto viendo las lanchas pasar y llevarse sus sueños. Se reía a carcajadas por cualquier cosa, porque un perro pasó y le lamió el rostro, o porque alguien se cayó en la calle. Sin embargo, todos le tenían cariño, en especial las mujeres del pueblo a las que llamaba «tía», y sin duda todos los niños de Lagunas, quienes admiraban su extraordinaria habilidad para hacer cometas a la perfección. Desde pequeño fue excluido de todas las actividades cotidianas de un ser humano, como ocurre con todos los niños de especial condición en nuestro país. En la soledad de sus días aprendió a caminar con el esfuerzo que le supone pararse a un lisiado. Nunca fue al jardín, mucho menos a la escuela del pueblo. Su mamá jamás le permitió estudiar, pues era consciente de lo difícil que sería para la profesora dedicarse a él dejando a sus veinticinco compañeritos de clase. Además, era consciente de que Joshé necesitaba ayuda especializada para superar los problemas que tenía. Finalmente, sabía que su hijo sería más feliz en su casa junto a ella, sin exponerle al acoso de los demás niños de la escuela.

—Ahí tienes, Joshé. ¿Algo más? —le preguntaba mi mujer, porque sabía que él esperaba que, además, se le regalase hilos y quizás un poco de agua que no le haría nada mal antes de empezar a construir su nuevo juguete; aunque para Joshé era más que eso, era aquello que había aprendido a hacer con perfección durante toda su vida y sin duda, en el pueblo, nadie le ganaba en la confección de cometas.

Con todo, un día, Joshé nos dejó. Hay varias versiones sobre dicho acontecimiento. La que quiero narrarles es la siguiente:

Joshé amaneció empeinado en construir la cometa más grande del mundo. Empezó a recolectar bolsas e hilos por todo el pueblo. Se fue al monte a coger cañabravas que sostendrían su cometa gigante. Cuando su madre le preguntaba por qué quería construir la cometa más grande del mundo, él le contestaba que estaba decidido a llegar al cielo en ella. Su madre hacía una mueca de descrédito y se decía:

«Ahora mi Joshé está más loco que nunca», y se volteaba a seguir haciendo lo que todos los días se hacía por las tardes en una casa pobre: tejer o coser.

Pasaron varios días y muchos niños y adultos mostraban su curiosidad por la cometa tan grande que Joshé estaba confeccionando decididamente. Cada mañana, la gente pasaba y le decía que era muy grande y que no volaría, él con su mirada tierna y profunda solo los observaba y se agachaba para seguir trabajando en su proyecto. Pasaron casi dos semanas hasta que la cometa estuvo lista. Todo el pueblo estaba a la expectativa de cómo haría volar Joshé su cometa. Muchos simplemente daban por hecho que no

volaría; otros, que sabían que el niño era experto en las cometas, empezaban a dudar y se imaginaban muchas posibilidades.

Esa noche, luego de culminada su cometa, casi antes de que apagara la energía eléctrica a las diez de la noche, como en todo pueblo abandonado de la Amazonía, empezó a correr un aire frío, como si se acercara una gran tormenta. Todos metieron las cosas de la huerta y del colgante, las ropas lavadas por la tarde, porque sino el viento de la lluvia terminaría por derribarla y ensuciarlas. Empezó la tormenta con mucho viento; cerraron las puertas y apagaron las luces por temor a los cortocircuitos muy comunes en estos eventos naturales. Sin embargo, la lluvia nunca cayó. Pasó el viento fuerte y luego todo se calmó. Todos se preparaban a dormir cuando oyeron desde el cielo la voz de Joshé despidiéndose del pueblo: «Chau, tíííí». La brisa traía el sonido de sus carcajadas de alegría cuando algo le salía bien o cuando sus cometas volaban. Entonces, todos cayeron en la cuenta. Joshé había partido al cielo en su cometa.

Cada vez que alguien contempla el cielo estrellado es imposible no recordar a Joshé, el cometero de Lagunas.



El duelo²⁷

El duelo es la reacción normal ante la pérdida, ya sea la pérdida de una persona querida, un animal, un objeto, etapa o evento significativo.

Cuando se habla de pérdidas, y en especial de las pérdidas relacionadas a una persona, es una experiencia que necesita ser compartida, acompañada y respetada. Como doliente, es normal que se necesite saber que el dolor, tiene un impacto en los demás; así que, por lo general, las personas que han tenido una pérdida suelen valorar mucho la presencia y la compañía de las personas que aprecian.

«El apoyo emocional recibido en estos primeros momentos es crucial».

Es importante tomar en cuenta que cuando el duelo se presenta, la personalidad, la psique de la persona, su historia, experiencias de vida y el sistema de afrontamientos que posee, más allá de las circunstancias de la muerte, tendrán que ver con la forma de asimilar el duelo. Al presentarse el duelo, será importante dejar que la persona pueda sentir el dolor junto a todas las emociones que ello conlleva. Aceptar que ese ser amado ya no está, y que la pérdida es irreparable, será un momento inicial y crucial para el fortalecimiento de la persona.

¿Cómo afectan las pérdidas?

Es importante recalcar que, así como cada persona es diferente, así serán las vivencias; por lo que las manifestaciones a causa de las pérdidas provocadas por la pandemia no

²⁷ Tomado de Figueroa, Cáceres y Torres (2020).

son universales y varían de persona a persona y de las actividades que se realicen para sobrellevarlas. Sin embargo, las más comunes pueden ser las siguientes (Torres, 2020).

- **Dimensión física:** Molestias físicas como la sensación de «vacío» en el estómago, un nudo en la garganta, sequedad en la boca, alteraciones de sueño y alimentación, sensación de opresión en el pecho, palpitaciones, falta de energía, etc.
- **Dimensión emocional:** Experimentar sentimientos de tristeza, enojo, miedo, culpa, soledad, ansiedad, impotencia, añoranza, desesperanza, alivio y liberación, amargura, etc.
- **Dimensión cognitiva:** Dificultad para concentrarse, falta de interés por las cosas, confusión, entre otras.
- **Dimensión conductual:** Son cambios en el comportamiento con respecto al patrón previo, por ejemplo, aislamiento social, hiperactividad, retraimiento, aumento en el consumo de tabaco o alcohol.
- **Dimensión social:** Aislamiento, rechazo hacia los demás.
- **Dimensión espiritual:** Se replantean las propias creencias y la idea de trascendencia. Se puede llegar a cuestionar a sí mismo y pensar «¿Por qué a mí?».

Desmitifiquemos el duelo

Con relación a los mitos que existen respecto al duelo, es importante tomar en cuenta que las creencias culturales y mitos sobre la muerte también juegan un importante papel a la hora de afrontar un duelo. «La muerte tiene una dimensión social y cultural que varía según el momento histórico, las costumbres, las creencias y la sociedad donde acontece y que puede influir facilitando o dificultando los procesos de duelo individuales de las personas» (Bermejo, J.; *et al.* 2016). En este sentido, es necesario analizar las creencias, erróneas o no, acerca del concepto de duelo que maneja cada doliente. Sin embargo, en el caso concreto del personal de salud, cuando a veces no hay tiempo de un análisis como tal, es importante entonces saber escuchar al paciente y estar informados con relación a mitos e ideas que el doliente puede tener, para, de forma bondadosa, encausarlo hasta donde la circunstancia permita, para que le sea favorable en la superación de su pérdida.

Mitos y realidades

Según diversos especialistas, algunos mitos con relación al duelo podrían ser los siguientes: (Pérdidas, 2014).

- **Mito 1:** El duelo se resuelve aproximadamente en un año. El duelo es un proceso complejo y muy personal, por lo que el periodo de tiempo para «resolverlo» satisfactoriamente varía en función de múltiples factores. En cualquier caso, dura tanto como cada persona lo necesite.
- **Mito 2:** El duelo es como una depresión. De hecho, son términos prácticamente sinónimos. El duelo no es una enfermedad. Aunque ambos comparten en ocasiones ciertas manifestaciones (abatimiento, desilusión, tristeza profunda, llanto, desapego de la vida, apatía), conviene recordar que la depresión es una enfermedad mental

con sus propias causas y criterios diagnósticos. El duelo es una reacción normal y adaptativa ante la pérdida de algo o alguien significativo.

- **Mito 3:** Dentro de los diferentes tipos de muerte, hay unas que son peores que otras. El duelo no es una competición de méritos para ver quién ha tenido la peor desgracia y quién está sufriendo más. Nadie está dentro de la mente ni del corazón para comprobar cuánto importaba lo que se ha perdido.
- **Mito 4:** Cuando la muerte es «natural», sobre todo de una persona mayor, no genera duelo. En el duelo, lo que importa es la vinculación que se tenía con quien se ha perdido, ¿qué significaba para la persona misma?, ¿por qué se necesitaba a esa persona? Una muerte puede ser «natural», sin embargo, estar acompañada de ciertos factores de riesgo que puedan complicar en un momento u otro ese duelo.
- **Mito 5:** Los hombres lo llevan mejor, para ellos es diferente, se recuperan antes. Durante años se ha hablado del duelo «en hombres» y el duelo «en mujeres». No importando el género, cada uno hace lo que puede con su pérdida y organiza su experiencia como puede y como sabe para poder soportarla.
- **Mito 6:** Quien más llora es quien más dolor tiene. El duelo es un proceso complejo y misterioso, donde están presentes muchas emociones, muy alteradas, mezcladas, como en una explosión o ebullición muy desordenada. No hay que reducir el duelo a tristeza y llanto. En el duelo también hay culpa, rabia, miedo y vergüenza. El llanto es solo una manera más de expresar el dolor y puede ser mal interpretado, ya que una persona que llora no está sintiendo más que una persona que no llora.
- **Mito 7:** Las personas jóvenes lo llevan mejor. Ser joven no significa ser más feliz, igual que ser hombre no significa ser más fuerte, ni ser mujer es ser más sensible. Todos los seres humanos viven las experiencias de dolor diferente, cada uno siente el dolor de manera individual.
- **Mito 8:** Lo mejor que puede hacer una persona en duelo (y cuanto antes) para recuperarse es pasar página y orientarse a la vida. «Centrarse en la pérdida es de depresivos». No hay que olvidar nunca que el duelo es un proceso individual, muy complejo, muy misterioso cuando aparece, parece invadirlo todo y ocupar toda la vida; hay momentos para centrarse en el dolor y otro momento para orientarse a la vida. Ambos momentos son necesarios.
- **Mito 9:** El duelo es un proceso lineal de cinco fases (*shock*, negación, negociación, depresión y aceptación). Se va saltando de una en una hasta llegar a la quinta y, una vez ahí, todo habrá acabado. Durante décadas se ha consolidado la creencia de que todo duelo tiene cinco fases por las que todo el mundo pasa. Lo que es cierto es que el duelo es un proceso dinámico, con algún tipo de fases o etapas, pero de ningún modo todo el mundo pasa por todas ellas, ni en el mismo orden.

Mitos respecto al duelo en niñas y niños (Ferrufino, 2020)

- **Mito 1:** Los niños no sufren.
- **Mito 2:** El duelo en los niños no provoca un sufrimiento tan profundo como en los adultos.

- **Mito 3:** Los niños cuentan con suerte, porque son tan jóvenes que no entienden sobre la muerte.
- **Mito 4:** Los niños deben ser protegidos del dolor y el sufrimiento que la muerte lleva con el fin de mantener su inocencia infantil.
- **Mito 5:** Dada su juventud y resiliencia, son capaces de olvidar fácilmente a la persona cercana fallecida o pérdida, resolver el duelo rápidamente y seguir con sus vidas.
- **Mito 6:** Cuando se consideran como grupo, los niños y adolescentes entienden, experimentan y expresan el duelo de la misma manera.
- **Mito 7:** Se dice: «En la infancia no se comprenden los rituales y además les pueden traumatizar, por lo que es mejor que no asistan a ellos».

Realidades respecto a los mitos

- **Realidad 1.** Todos los niños sufren.
- **Realidad 2.** Los niños y adolescentes expresan su duelo de forma diferente a los adultos y también sufren.
- **Realidad 3.** Los niños son vulnerables y pueden tener desventajas cuando están en duelo.
- **Realidad 4.** Los niños no pueden ser protegidos de la muerte. La muerte es algo que sale de nuestro control, por lo tanto, nadie está protegida o protegido de ella.
- **Realidad 5.** Algunos niños olvidan y otros recuerdan incluso más que los adultos.
- **Realidad 6.** El duelo en niños y adolescentes es distinto a las diferentes edades, en cuanto a comprensión, experiencia y expresión.
- **Realidad 7.** El que acudan a los rituales o a los funerales es muy favorable, ya que ayuda a las niñas y los niños a hacer real la muerte del ser querido.

Cómo ayudar a afrontar el duelo en adolescentes

En este periodo, la muerte se entiende al mismo nivel que la adultez, pero pueden resistirse a expresar cualquier emoción al respecto. Dado que en la adolescencia se comienza a pensar de manera abstracta, es posible que luchen por encontrar un sentido a la muerte y consideren preguntas más importantes sobre el propósito de la vida. Como resultado, pueden participar en actividades riesgosas o sentir culpa por estar vivos o enojo por su falta de control sobre la vida y la muerte. Será importante ser paciente con estas edades. Independientemente de lo que el adolescente esté sintiendo, lo mejor será alentar a que exprese el dolor de manera saludable. Como responsables se deben dar diversas oportunidades para hablar y apoyar para encontrar maneras saludables de expresar sus sentimientos:

- A veces, el ejercicio puede ayudar a disminuir la tensión.
- Puede ser relajante escuchar música tranquila o tomar un baño.

- Escribir en un diario, dibujar u otras manifestaciones creativas pueden ayudar a expresar sus emociones.
- Hablar con un amigo o un familiar puede reconfortarlos.
- Cree sus propias estrategias de afrontamiento y demuestre que buscar ayuda es un acto de fortaleza.

Es probable que los adolescentes sientan una amplia gama de emociones en torno a la muerte, como tristeza, enojo, culpa e impotencia. En respuesta, algunos adolescentes pueden retraerse, mientras que otros adolescentes pueden participar en actividades de riesgo (como la autoagresión o el consumo de drogas o alcohol (Salek y Ginsburg, 2016).

Trabajamos la competencia

Lee diversos tipos de textos escritos en su lengua materna

► Desarrolla en tu cuaderno las siguientes actividades.

- 1 A partir de la lectura del texto 1, identifica palabras o frases que podrían determinar cómo se siente o el estado emocional del «Yo poético». Cópialos en tu cuaderno.

Yo poético

Es la voz que expresa las emociones e ideas que sientes y escuchas al leer un poema. Esta voz actúa como un mediador de la lectura; ya que, a través de ella, se manifiestan sentimientos, deseos, sueños, razones e ideas a las lectoras y lectores.

- 2 Luego de haber identificado palabras, frases y conocer el estado de ánimo del «Yo poético», te proponemos versos con adjetivos para que identifiques la caracterización presente en cada uno de ellos y anotes en tu cuaderno tu interpretación.

| Versos |
|---|
| «Para limpiar con el humo sagrado cada recuerdo» |
| «En la arena blanca con fondo azul» |
| «De una nube gris , aparezcas tú» |

- 3 El «Yo poético» del texto 1 «Hasta la raíz» expresa múltiples emociones, sensaciones y sentimientos que podrían ser: anhelos, gustos, perturbaciones, dolor, alegría, tristeza, planitud, impotencia, esperanza, amargura, frustración, desesperanza, sosiego, resiliencia, depresión, vulnerabilidad, sufrimiento o tranquilidad. Identifícalos con algún verso de las estrofas y, luego, anota tu interpretación.
- 4 Luego de conocer al «Yo poético» es momento de caracterizarlo. Describe: ¿cómo sería?, ¿quién es?, ¿a quién le escribe la canción y por qué?, ¿a qué hace referencia?, ¿por qué consideras que es así? Explica tus respuestas.

- 5 En el texto 2 «Joshé, el cometero», el autor expone que: «Todos se preparaban a dormir cuando oyeron desde el cielo la voz de Joshé despidiéndose del pueblo: “Chau, tíííí”. La brisa traía el sonido de sus carcajadas de alegría cuando algo le salía bien o cuando sus cometas volaban. Entonces, todos cayeron en la cuenta. Joshé había partido al cielo en su cometa. Cada vez que alguien contempla el cielo estrellado es imposible no recordar a Joshé, el cometero de Lagunas». ¿Qué recuerdos estás guardando de tus seres que más quieres para recordarlos en los momentos que ya no estén? Cuéntanos uno.
- 6 En una parte del texto 2 se lee: «Aunque para Joshé era más que eso, era aquello que había aprendido a hacer con perfección durante toda su vida y sin duda, en el pueblo, nadie le ganaba en la confección de cometas... Con todo, un día, Joshé nos dejó. Hay varias versiones sobre dicho acontecimiento». ¿Qué repercusión o impacto tiene en la sociedad la pérdida de una persona que ha sido un símbolo de alegría, solidaridad, fuerza o tenacidad? ¿Has tenido alguna experiencia similar y cercana en tu familia con algún pariente? Explica.
- 7 En el texto 3 «El duelo», encontramos una idea que dice que: «Será importante ser paciente con estas edades. Independientemente de lo que el adolescente esté sintiendo, lo mejor será alentar a que exprese el dolor de manera saludable». ¿Consideras válida esta aseveración?, ¿por qué? ¿Qué formas de abordar el tema recomendarías? Comenta cómo serían.
- 8 En el texto 3 «El duelo», encontramos la siguiente idea: «... la personalidad, la psique de la persona, su historia, experiencias de vida y el sistema de afrontamientos que posee, más allá de las circunstancias de la muerte, tendrán que ver con la forma de asimilar el duelo». ¿De qué forma se evidenciaría lo expresado en una situación de pérdida de un familiar?, ¿por qué? ¿La asocias con alguna experiencia en tu vida personal? Explica tu respuesta.
- 9 Durante la lectura de los tres textos se ha ido repitiendo un tema. ¿Cuál es? Reconócelo, elabora un esquema y anótalo en el centro del esquema. En los otros espacios, parafrasea la idea de cada texto, explica dicho tema.

Trabajamos la competencia

Escribe diversos tipos de textos en su lengua materna

- **Ahora, escribiremos un mensaje con el que recordemos a nuestros seres queridos que han partido, o que ayude a reconfortar y consolar a los familiares o amigos que han sufrido una pérdida. Para ello, responderás las siguientes preguntas en tu cuaderno.**

¿Cómo empiezo? ¿Qué y cómo lo quiero escribir? (Planificación)

- 1 Ahora, lee el siguiente mensaje y completa el cuadro de planificación con el que Félix se ayudó para redactar el mensaje. Anótalo en tu cuaderno.



Félix Henry Osorio Aponte

14 de abril de 2021 •

A papá.

Hoy te acompañé papá, y hubiese querido acompañarte de nuevo a cruzar la pista como lo hice la última vez que nos vimos —hace quince días— pero no... hoy fue otro el camino que recorrimos. Este fue triste y muy doloroso: la respiración detenida, los ojos inundados de recuerdos; sí, recuerdos: buenos, malos, tristes, alegres, de lluvia, de sol, de pasos apurados, lentos, de abrazos, de cumpleaños, de navidades, de niñez, papá... de niñez.

Quisiera recordar de ti lo malo, de verás que lo quisiera, para que no me duela tanto tu partida, pero será que me obligo a recordar lo mejor de ti, tu llegada a la casa en nuestros cumpleaños con la famosa torta de mantequilla, aunque los olvidabas algunos años, los panetones y la compra de la ropa por Navidad.

Recuerdo el silbido —nuestro silbido familiar— que acuñaste en nosotros como una marca. Recordar tus llegadas, sí esas que prometías y que algunas veces tardaban mucho para alegrar nuestra existencia.

Recordar tu presencia exacta en los acontecimientos más importantes: la academia, la graduación y el trabajo, además de tu soporte cuando mamá enfermaba, siempre ahí con nosotros, que almorcemos, que no estemos tristes, que tengamos paciencia y fe.

¡Oh, papá!, no sé si fuiste ausente, pero no entiendo entonces por qué hoy me duele tanto tu partida. Será tal vez que no pude decirte lo que significabas en mi vida, el derrotero que me marcaste, el punto de quiebre en mi adolescencia y las varias formas que copié de ti aun sin darme cuenta, y que muchos me lo dicen.

No sé hasta cuándo te llore, el tiempo lo dirá, papá, el tiempo que acompaña mis días, el que aguardaba tus visitas, el que me acompañaba a tu trabajo, el que me guio hasta ti, persiguiendo tu abrazo, el que me hizo entender que no era responsable de tu ausencia, el que me recuerda la palabra mágica “estudia”. Creo que lo logré, creo que no te fallé.

Puedo imaginar tus palabras ahora, me estarías abrazando y seguro llorando conmigo, diciendo que sea fuerte, que ya pasará, y luego despedirte... siempre te ibas,

siempre te fuiste.

Adiós, papá.



1,1 mil

224 comentarios 83 veces compartido



Me gusta



Comentar

Ficha de planificación:

- Situación comunicativa: ¿Por qué escribe Félix?
- Propósito: ¿Para qué escribe Félix?
- Destinatario: ¿Quiénes leen lo escrito por Félix?
- Registro: ¿Qué registro está utilizando?
- Principales ideas de mi mensaje: ¿Qué ideas plasma Félix en su texto?

2 Ahora, responde las preguntas de planificación para que escribas un mensaje dando consuelo a alguna amiga o algún amigo que haya pasado o esté pasando una situación similar de pérdida de un familiar.

- Situación comunicativa: ¿Por qué escribirás?
- Propósito: ¿Para qué escribirás?
- Destinatario: ¿Quiénes leerán tu escrito?
- Registro: ¿Qué registro utilizarás?
- Principales ideas de mi mensaje: ¿Qué ideas plasmarás en tu texto?

¿De qué manera lo escribo? (Textualización).

3 Ahora empieza a escribir la primera versión de tu mensaje dando consuelo a alguna amiga o algún amigo o familiar que haya pasado o esté pasando una situación similar de pérdida de un familiar.

¿Qué puedo mejorar? (Revisión).

4 Lee el mensaje que has escrito y ten en cuenta estos aspectos para revisarlo.

Palabras repetidas

Observa palabras o expresiones que se repiten en un mismo párrafo que incomodan al lector y reemplázalas por otras. De lo contrario, se mostraría que no se cuenta con un léxico necesario.

Oraciones extensas

Observa el párrafo e identifica si está compuesto de una sola oración extensa que pierde sentido en la lectura. Luego, coloca los puntos seguidos y los conectores donde correspondan.

Secuencia lógica

Se pasa de una idea a otra, sin que la anterior se haya desarrollado lo suficiente.

5 Ahora, reescribe los párrafos en versión mejorada. Este escrito será la versión final de tu mensaje. Puedes ayudarte con la siguiente lista de cotejo.

| Criterios para revisar el texto de mi mensaje | SÍ | NO |
|---|-----------|-----------|
| ¿Mi mensaje responde al propósito de escritura? | | |
| ¿Presenta los elementos de un mensaje de una red social? | | |
| ¿Expresa un recordatorio, consuelo o ayuda a reconfortar a los familiares o amigos que han sufrido una pérdida? | | |
| ¿Utiliza un lenguaje sencillo y claro para los oyentes? | | |
| ¿La información e ideas que planteo se presentan con coherencia y cohesión? | | |

Trabajamos la competencia

Se comunica oralmente en su lengua materna

➤ **Iniciemos dialogando en grupo, y con la mediación de la o el docente, a partir de las siguientes preguntas. Anota en tu cuaderno las conclusiones a las que han llegado en el equipo.**

- 1 ¿Qué significa la pérdida de un ser querido?
- 2 ¿Qué podemos hacer para enfrentar el duelo?

Conocemos la estructura de un pódcast.

El pódcast

El guion de pódcast

Es la parte principal, ya que sustenta todo el desarrollo. La función del guion es el de minimizar las posibilidades de equivocación.

Estructura del guion del pódcast

A continuación, te presentamos tres posibles maneras de plasmar el desarrollo de tu tema en el guion de tu pódcast.

Introducción (primer acto)

- Inicias con una cortina musical.
- Saludas a la audiencia con música de fondo.
- Das tu nombre y presentas el tema a desarrollar. Esto permite despertar la atención del público oyente.

| | | | |
|--|---|---|---|
| Desarrollo (segundo acto) | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Escribe todo lo que vas a decir y léelo con naturalidad. | | |
| | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Escribe la introducción y cierre, y léelos de manera textual. | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Haz una lista de aspectos importantes a tratar. | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Completa la información desde la improvisación. |
| | <ul style="list-style-type: none"> ▪ No escribas nada y hazlo todo desde la improvisación, usando todas tus habilidades de comunicación. | | |
| Despedida (tercer acto) | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Cierra con cortina musical. ▪ Despidete y agradece a la audiencia. ▪ Crea una frase a manera de eslogan que identifique tu pódcast. | | |

Luego de leer la información sobre el pódcast, completa el cuadro con tus propias palabras.

- ¿Cuál es la función que tiene el guion de un pódcast?
- ¿Cómo se divide?
- ¿Qué información me presenta en la introducción (primer acto)
- ¿Qué información me presenta en la introducción (segundo acto)
- ¿Qué información me presenta en la introducción (tercer acto)

A continuación, escribirás el guion del pódcast.

¿Cómo empiezo a escribir el guion para mi pódcast? Planificación.

- 3** ¿Recuerdas el mensaje que escribió Félix y lo publicó en una red social? Piensa en la situación de pérdida de algún familiar, un ser querido, una amiga o un amigo y responde las preguntas de tu plan de escritura del guion para elaborar tu pódcast.

Plan de escritura:

Pódcast

Proviene de la mezcla del inglés «iPod» (dispositivo con el que se hicieron populares) y «Broadcast» (difundir contenidos).

- ¿Cómo harás la introducción?
- ¿Qué tono tendrá tu pódcast? (consuelo, resignación, esperanza, fortaleza)
- ¿Qué ideas desarrollarás y en cuáles apelarás a la improvisación?
- ¿Cuáles son los argumentos con los que expresarás la temática a tratar?
- ¿Cuál será la frase que emplearás al final del programa?

A continuación, conocerás un guion de pódcast que puede guiarte a elaborar el tuyo. Cabe indicar que no es una estructura única, esta puede variar.

| Nombre del programa | ¡Cultivando salud y trabajo! | | |
|--------------------------------------|--|--|--------|
| Secuencia del pódcast | | | |
| Estructura | Contenido | Efectos de sonido /música | Tiempo |
| Introducción (primer acto) | <p>¡Hola! Les saluda Enrique López y estás escuchando <i>¡Cultivando salud y trabajo!</i> Como sabes, cada semana venimos informándonos más para traerte contenido e información actualizada de interés para tu salud y la de tu familia.</p> <p>En esta oportunidad, trataremos acerca de un problema que preocupa a los adolescentes: cómo tener una dieta saludable consumiendo verduras y hortalizas en las familias con la construcción de fitotoldos o biohuertos en casa.</p> <p>Por eso, en este capítulo de nuestro programa conoceremos acerca de cómo comprender el problema y la demanda de una alimentación balanceada de los adolescentes y las limitaciones de la producción de vegetales y hortalizas, para así plantear una solución tecnológica.</p> | <p>Música de entrada</p> <p>Tema: Damaris-Tusuy-Kusun</p> | 1 min |
| Desarrollo (segundo acto) | <p>Informarse cómo se elaboran los fitotoldos o biohuertos, qué materiales usar y qué medidas de seguridad se deben considerar para la elaboración en casa.</p> <p>(Recuerda tener toda la información de lo trabajado en diferentes actividades sobre la promoción del uso del fitotoldo y biohuerto en casa).</p> | Ninguno | 3 min |
| Despedida (tercer acto) | <p>Con todo lo mencionado, estoy seguro(a) de que tu fitotoldo o biohuerto será de gran importancia para tu familia.</p> <p>Finalmente, te invito al siguiente programa. ¡Gracias por permitirme llegar a ti!</p> <p>¡No dejes de escuchar Cultivando salud y trabajo!</p> | <p>Música de salida</p> <p>Tema: Damaris-Tusuy-Kusun</p> | 1 min |

¿De qué manera escribo mi guion de pódcast? Textualizamos.

- 4 Elabora la primera versión del guion de tu pódcast.

Recuerda que la temática del pódcast es sobre: el recuerdo a la persona que ya no está, o ayudar a reconfortar y consolar a los familiares, amigas y amigos que hayan sufrido alguna pérdida.

Teniendo en cuenta las sugerencias, utiliza el esquema anterior de ejemplo para ayudarte a escribir el primer borrador del guion de tu pódcast.

¿Cómo puedo mejorar mi guion? Revisamos.

- 5** Ahora, revisa el guion de tu pódcast: revisamos y corregimos la estructura de nuestro guion (pódcast). Para ello, utiliza la siguiente lista de cotejo para revisar el borrador del guion de tu pódcast. Revisa y, a la vez, anota o marca lo que debes corregir.

| Criterios para revisar el texto de mi mensaje | SÍ | NO |
|--|-----------|-----------|
| ¿Mi guion responde al propósito de escritura? | | |
| ¿Presenta la estructura: introducción, desarrollo y cierre? | | |
| ¿Brinda información objetiva, precisa y concreta sobre el recuerdo a la persona que ha partido, o ayuda a reconfortar y consolar a los familiares, amigas y amigos que hayan sufrido alguna pérdida? | | |
| ¿Utiliza un lenguaje sencillo y claro para los oyentes? | | |
| ¿La información e ideas que planteo se presentan con coherencia y cohesión? | | |

Además, realiza estos pasos que te ayudarán a mejorar tu guion:

- Compartimos el guion con los integrantes de nuestra familia para mejorar la acentuación o signos de puntuación en el texto.
- Organizamos los aportes que hemos recibido, tomando en cuenta las sugerencias y corrigiendo lo necesario.
- Ordenamos el guion según la estructura y realizamos las modificaciones que sean necesarias.

- 6** Ahora, escribe la versión final del guion de tu pódcast. Guíate del esquema propuesto en el punto 4.

A continuación, graba tu pódcast.

Ahora, grabarás tu pódcast haciendo uso del guion que elaboraste, donde darás a conocer el recuerdo a la persona o personas que han partido, o ayudarás a reconfortar y consolar a los familiares, amigas y amigos que hayan sufrido alguna pérdida.

Antes de empezar a grabar tu pódcast, recuerda hacer lo siguiente:

- Practica la lectura del guion.
- Lee y revisa el texto de tu guion.
- Prepárate para grabar tu programa de pódcast.

- 7** Grabamos nuestro guion de pódcast.

Para grabar, ten en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Escoge una habitación de tu casa donde no haya ruidos.
- Pide el apoyo de un familiar para organizar tu espacio.

- Selecciona la cortina musical y la de fondo para la entrada, desarrollo y salida.
- Para grabar debes hablar con fluidez, tranquilidad y seguridad.
- Escucha atentamente la primera prueba de grabación.

Recuerda que puedes grabar las notas de voz de tu pódcast usando diversos aplicativos desde el celular. Si cuentas con una tableta puedes utilizar el aplicativo Dolby On.

Ahora, mejora tu grabación teniendo en cuenta los siguientes criterios de evaluación:

| Criterios de evaluación para mis logros | SÍ | NO |
|--|-----------|-----------|
| ¿Mi pódcast cumple el propósito preestablecido? | | |
| Al grabar mi pódcast, ¿hice las pausas necesarias y mi voz fue clara, concisa y adecuada para el público oyente? | | |
| ¿Evalué la intención y situación comunicativa en mi pódcast? | | |
| ¿Utilicé recursos no verbales y paraverbales de forma estratégica? | | |

► Ficha 6

Identidad cultural



Situación significativa

Las peruanas y los peruanos hemos experimentado desde ya hace algunos años el tener entre nosotros a personas provenientes de otros países, algo a lo que antes no estábamos tan acostumbrados, ya que éramos nosotras y nosotros los que siempre veíamos partir, a otros países, a nuestros familiares, amigos y conocidos. Como sabemos, algunos llegaron al Perú por motivos netamente económicos y políticos, mientras que otros llegaron haciendo turismo o negocios y se quedaron a vivir en nuestro país, y ahora forman parte de nuestra diversidad. Muchos son nuestros vecinos, viven en nuestros edificios, barrios, cuadras; otros trabajan con nuestras madres y padres, y también son nuestras compañeras y compañeros de estudio. Asimismo, hay algunos que dejan muy en alto a sus respectivos países, pero también hay de los que delinquen y dejan muy mal a sus lugares de origen. De seguro que sucedió lo mismo cuando nuestros compatriotas migraban a otros países, ya que hubo de los que salieron al exterior a trabajar y buscar mejores oportunidades, y también de los que migraron y realizaron conductas inadecuadas en el extranjero.

Esta situación nos ha hecho ver que, a nivel latinoamericano, tenemos tantas coincidencias: nuestras importantes raíces enmarcadas por el mundo andino y amazónico; el idioma y sus ricos matices; el nacimiento de nuestras repúblicas, históricamente muy similares; lo creativo y colorido de nuestras ideas; lo multicultural de nuestras naciones, y lo buen anfitriones que podemos ser cuando nos encontramos con nuestros hermanos latinoamericanos.

Sin embargo, no podemos negar que todas esas coincidencias muchas veces no son tomadas en cuenta y que, lejos de construir una hermandad como países latinoamericanos, actuamos en contra movidos muchas veces por el desconocimiento o la desinformación. Ante esto, nos preguntamos: ¿qué aspectos nos integran hoy como países de América Latina? ¿Qué experiencia hemos tenido respecto a los otros países de América Latina?

Y tú, ¿qué opinas al respecto?

En esta ficha, te **proponemos leer tres textos**, los cuales te permitirán conocer sobre la identidad latinoamericana. Luego, **escribirás** un texto argumentativo: un **ensayo académico**, en el que presentarás opiniones fundamentadas y argumentos sobre la idea de «identidad latinoamericana», y, posteriormente, participarás como ponente en un panel foro de expertos. Finalmente, a partir de estas actividades, responderás la siguiente pregunta:

- **¿Qué podemos hacer para reconocer, comprender y valorar los aspectos que nos integran como una gran nación latinoamericana?**

¡Somos latinoamericanas y latinoamericanos!

► Lee los siguientes textos considerando las orientaciones que te brinda el docente.



América Latina²⁸

Mi cuate
Mi socio
Mi hermano

Aparcero
Camarado
Compañero

Mi pata
M'hijito
Paisano...

He aquí mis vecinos.
He aquí mis hermanos.

Las mismas caras latinoamericanas
de cualquier punto de América Latina:

Indoblanquinegros
Blanquinegrindios
Y negrindoblancos

Rubias bembonas
Indios barbudos
Y negros lacios

Todos se quejan:
¡Ah, si en mi país
no hubiese tanta política...!
¡Ah, si en mi país
no hubiera gente paleolítica...!
¡Ah, si en mi país
no hubiese militarismo,
ni oligarquía
ni chauvinismo

ni burocracia
ni hipocresía
ni clerecía
ni antropofagia...
¡Ah, si en mi país...

Alguien pregunta de dónde soy
(Yo no respondo lo siguiente):

Nací cerca del Cuzco
admiro a Puebla
me inspira el ron de las Antillas
canto con voz argentina
creo en Santa Rosa de Lima
y en los orishás de Bahía.

Yo no coloreé mi Continente
ni pinté verde a Brasil
amarillo Perú
roja Bolivia.

Yo no tracé líneas territoriales
separando al hermano del hermano.

Poso la frente sobre Río Grande
me afirmo pétreo sobre el Cabo de Hornos
hundo mi brazo izquierdo en el Pacífico
y sumerjo mi diestra en el Atlántico.

Por las costas de oriente y occidente
doscientas millas entro a cada Océano
sumerjo mano y mano
y así me aferro a nuestro Continente
en un abrazo Latinoamericano.

²⁸ Tomado de Santa Cruz (1963).



Declaración de Caracas²⁹

«En el Bicentenario de la Lucha por la Independencia hacia el Camino de Nuestros Libertadores»

1. Las Jefas y los Jefes de Estado y de Gobierno de los países de América Latina y el Caribe, reunidos en Caracas, República Bolivariana de Venezuela, los días 2 y 3 de diciembre de 2011, en el marco de la III Cumbre de América Latina y el Caribe sobre Integración y Desarrollo (CALC) y la XXII Cumbre del Grupo de Río, y en el año de la conmemoración del Bicentenario de la Independencia de Venezuela, y en memoria y homenaje a la trascendental obra histórica de El Libertador Simón Bolívar, acuerdan:
2. (...)
3. (...)
4. (...)
5. Reconocer los importantes logros y consensos alcanzados en las reuniones de las Ministras y los Ministros de Relaciones Exteriores realizadas en Caracas, durante julio de 2010 y abril de 2011, así como las reuniones ministeriales especializadas de lo social, ambiental, energético, financiero y comercial, en el marco de la Presidencia venezolana de la CALC.
6. Conscientes de los desafíos que la crisis económica y financiera internacional presentan al futuro de nuestra región y a nuestras legítimas aspiraciones de inclusión social, crecimiento con equidad, con desarrollo sustentable e integración.
7. Convencidos de que la unidad e integración política, económica, social y cultural de América Latina y el Caribe constituye, además de una aspiración fundamental de los pueblos aquí representados, una necesidad para enfrentar con éxito los desafíos que se nos presentan como región.
8. Conscientes de que la conmemoración del Bicentenario de los procesos de Independencia en América Latina y el Caribe ofrece el marco propicio para la consolidación y puesta en marcha de nuestra Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC).
9. Decididos a promover y proyectar una voz concertada de América Latina y el Caribe en la discusión de los grandes temas y en el posicionamiento de la región ante acontecimientos relevantes en reuniones y conferencias internacionales de alcance global, así como en la interlocución con otras regiones y países.
10. Reconocer que nuestros países han avanzado en procesos de Integración regional y subregional y en la conformación de diversos mecanismos a lo largo de las últimas décadas, reflejo de su vocación de unidad y su naturaleza diversa y plural, que constituyen un sólido cimiento a partir del cual edificamos la Comunidad que agrupa a todos los Estados latinoamericanos y caribeños.
11. Conscientes de la aspiración común de construir sociedades justas, democráticas y libres, y convencidos de que cada uno de nuestros pueblos escogerá las vías y

²⁹ Tomado de Cumbre de la CELAC (2011).

medios que, basados en el pleno respeto de los valores democráticos de la región, del Estado de derecho, sus instituciones y procedimientos y de los derechos humanos, les permita perseguir dichos ideales.

12. Ratificar nuestro apego a los Propósitos y Principios enunciados en la Carta de las Naciones Unidas, y el respeto al Derecho Internacional.
13. (...)
14. (...)
15. Conscientes de que han transcurrido 185 años desde que se ensayara el gran proyecto de los Libertadores, para que la región se encuentre hoy en condiciones de abordar, por la experiencia y la madurez adquirida, el desafío de la unidad e integración de América Latina y el Caribe.
16. (...)
17. Destacando la participación de los pueblos indígenas y afrodescendientes en las luchas independentistas y reconociendo sus aportes morales, políticos, económicos, espirituales y culturales en la conformación de nuestras identidades y en la construcción de nuestras naciones y procesos democráticos.
18. (...)
19. Exaltando la conmemoración del Bicentenario de Independencia, los países latinoamericanos y caribeños honramos la memoria de nuestras luchas independentistas y reafirmamos el pensamiento integracionista que enarbolaron nuestros héroes y heroínas. Declaramos:
20. En el marco del Bicentenario de la independencia, nos hemos reunido los 33 países de América Latina y el Caribe, luego de los esfuerzos concretados en la Cumbre de América Latina y El Caribe (CALC) realizada el 17 de diciembre de 2008 en Salvador de Bahía y la Cumbre de la Unidad realizada en Cancún el 23 de febrero de 2010, para poner en marcha la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC).
21. Que conforme al mandato originario de nuestros libertadores, la CELAC avance en el proceso de integración política, económica, social y cultural haciendo un sabio equilibrio entre la unidad y la diversidad de nuestros pueblos, para que el mecanismo regional de integración sea el espacio idóneo para la expresión de nuestra rica diversidad cultural y a su vez sea el espacio adecuado para reafirmar la identidad de América Latina y El Caribe, su historia común y sus continuas luchas por la justicia y la libertad.
22. Que teniendo en cuenta la diversidad en los procesos de formación de la identidad latinoamericana y caribeña, la CELAC se convierta en un espacio que reivindique el derecho a la existencia, preservación y convivencia de todas las culturas, razas y etnias que habitan en los países de la región, así como el carácter multicultural de nuestros pueblos, y plurinacional de algunos de nuestros países, en especial de las comunidades originarias que promueven y recrean la memoria histórica, los saberes y los conocimientos ancestrales.
23. Que reconociendo el derecho que tiene cada nación de construir en paz y libremente su propio sistema político y económico, así como en el marco de las instituciones correspondientes de acuerdo al mandato soberano de su pueblo, los procesos de diálogo, intercambio y negociación política que se activen desde la CELAC deben realizarse tomando en cuenta los siguientes valores y principios comunes: el respeto

al Derecho Internacional, la solución pacífica de controversias, la prohibición del uso y de la amenaza del uso de la fuerza, el respeto a la autodeterminación, el respeto a la soberanía, el respeto a la integridad territorial, la no injerencia en los asuntos internos de cada país, la protección y promoción de todos los derechos humanos y de la democracia.

24. (...)
25. Que es necesario continuar unificando esfuerzos y capacidades para impulsar el desarrollo sostenible de la región, concentrando los esfuerzos en el creciente proceso de cooperación e integración política, económica, social y cultural para así contribuir con la consolidación de un mundo pluripolar y democrático, justo y equilibrado, y en paz, despojado del flagelo del colonialismo y de la ocupación militar.
26. Que es necesario profundizar la cooperación y la implementación de políticas sociales para la reducción de las desigualdades sociales internas a fin de consolidar naciones capaces de cumplir y superar los Objetivos de Desarrollo del Milenio.
27. (...)
28. Que la CELAC, único mecanismo de diálogo y concertación que agrupa a los 33 países de América Latina y El Caribe, es la más alta expresión de nuestra voluntad de unidad en la diversidad, donde en lo sucesivo se fortalecerán nuestros vínculos políticos, económicos, sociales y culturales sobre la base de una agenda común de bienestar, paz y seguridad para nuestros pueblos, a objeto de consolidarnos como una comunidad regional.
29. (...)
30. (...)
31. (...)
32. Reafirmar que el propósito común de integración, unidad y cooperación dentro de la CELAC se sustenta en los acervos heredados por los principios compartidos y consensos adoptados en la Cumbre de América Latina y el Caribe sobre la Integración y Desarrollo (CALC) y el Mecanismo Permanente de Consulta y Concertación Política Grupo de Río, que luego de fructífera labor cesan formalmente en sus acciones y dan paso a la CELAC.
33. (...)
34. (...)
35. (...)
36. Comprometer la voluntad de nuestros gobiernos para instruir a los mecanismos y organismos regionales, a que promuevan entre ellos la comunicación, cooperación, articulación, coordinación, complementariedad y sinergia, cuando corresponda y a través de sus respectivos órganos directivos, para contribuir a alcanzar los objetivos de integración planteados en esta Declaración, asegurando el óptimo uso de los recursos y la complementariedad de esfuerzos.
37. (...)
38. (...)
39. (...)
40. Dado en Caracas, cuna de El Libertador Simón Bolívar, República Bolivariana de Venezuela, el 3 de diciembre de 2011.



Identidad latinoamericana hoy: tensiones y desafíos³⁰

por Antonio Elizalde

Hay muchos y destacados intelectuales que sostienen que estamos llamados a ser el continente del futuro, debido a que gran parte de la reserva genético-cultural del planeta se encuentra en nuestros países. Latinoamérica es una amalgama de identidades, es un crisol de culturas que se han arraigado en este territorio «enriqueciendo a» o «enriqueciéndose de» las culturas originarias. Somos un continente mestizo, abigarrado, pero a la vez plural y diverso. Hemos sufrido el desarraigo y el exilio, hemos sufrido la conquista y la colonización, hemos soportado y sobrevivido a la Inquisición colonial y a las inquisiciones dictatoriales del periodo de la Guerra Fría. Hemos conquistado nuestra dignidad como pueblos gracias a cruentas y heroicas luchas.

Nuestro subcontinente ha sido capaz de desarrollar una cultura de la sobrevivencia, una cultura de lucha permanente contra todo tipo de agresiones, una cultura de la resistencia a todo tipo de dominaciones, una cultura de defensa de la vida en todas sus expresiones; sin embargo, aún no estamos plenamente emancipados. Pese a que la mayor parte de las naciones del subcontinente están cumpliendo 200 años de vida independiente, aún no nos hemos emancipado como pueblos. [...].

Hay sociedades que han sido capaces de entender a tiempo que el Estado-Nación no necesariamente coincide con el concepto de Patria. En los imaginarios colectivos de los pueblos se entrecruzan conceptos tales como patria, pueblo y comarca, con conceptos más políticos como país, nación y territorio.

En el mundo en que vivimos se ha construido ya un Mercado Global. Nos hemos homogeneizado en vestuario, alimentos y formas de recreación; vemos los mismos programas de TV cable, estamos cada vez más conectados por medios de comunicación y de transporte. Se está produciendo un cambio radical en el mundo en que vivimos y también en nuestros propios mundos interiores. Desaparecen las fronteras y las distancias se reducen, aunque al mismo tiempo se amplían los espacios a los que tenemos acceso.

A la vez, los procesos históricos se aceleran, el tiempo se transforma, los flujos circulan más rápidamente (información, bienes, dinero, decisiones). Ello nos permite vivir una mayor cantidad de acontecimientos en la misma cantidad de tiempo real. Estamos cada vez más expuestos a las mismas influencias que los millones de habitantes del planeta. Estos enormes cambios han ido generando una sensación de desarraigo, de pérdida de referentes, de «des-identificación». Comienzan a diluirse las certezas en las cuales pudimos anclar en el pasado nuestras necesidades fundamentales de protección, de seguridad, de autoafirmación, de identidad.

³⁰ Tomado de Elizalde (2007).

Se está conformando, paulatinamente, un Estado-Nación universal, a partir de la constitución del Mercado Global. Se abre así ante nosotros la opción de dejarnos llevar y confiar exclusivamente en las fuerzas del mercado, que nos llevan al «desarraigo», a la des-identificación, a la pérdida de lo «nuestro»; y la opción de abrirnos a una búsqueda universal a partir de reconocer y valorar nuestra propia identidad cultural.

La única posible idea de «Patria» que puede corresponder al momento histórico que vivimos, es un concepto análogo al de una Patria Grande Latinoamericana soñada por Simón Bolívar. Una Patria que pueda ser equivalente a la Unión Europea. Posiblemente, frente a esta afirmación no faltará quien traiga a colación los permanentes conflictos fronterizos existentes entre nuestros países, pero ello más bien constituye un argumento a favor y no en contra. Primero, porque la historia de Europa es una permanente cronología de conflictos bélicos, y hace solo sesenta años atrás puso fin a una conflagración que prácticamente envolvió a todo el continente, y donde los principales contendientes de esa guerra, paradójicamente, son quienes hoy han encabezado el proceso de Unidad Europea. Segundo, ¿es posible imaginar cuál es la cantidad de recursos de todo tipo a los cuales podríamos dar un uso muchísimo más eficiente si no viviésemos preocupados de prepararnos para eventuales conflictos fronterizos que desaparecerían en el mismo momento en que lográsemos unificarnos?

Una «Patria Grande», permitiría generar espacios que harían posible una mayor y mejor expresión de la enorme diversidad cultural que nos caracteriza como pueblos. El pueblo americano es un crisol de identidades raciales, étnicas y lingüísticas; de diversas formas de expresión musical, literarias, pictóricas, artesanales, de instituciones jurídicas, cosmovisiones y concepciones religiosas, y así tantos otros recursos y potencialidades que abundan entre nosotros, que nos diferencian y nos enriquecen.

Pero también América es el continente que contiene la mayor biodiversidad del planeta, las mayores reservas de agua dulce, el litoral más extenso sobre el mayor océano del mundo: el Pacífico.

No podemos olvidar que los estrechos límites de los Estados-Naciones conformados en nuestro continente en función de los intereses de las Coronas Europeas en el periodo de la Conquista y de la Colonia, se superpusieron a las etnias y pueblos aborígenes que habitaban América. Tampoco podemos olvidar que, a pesar de siglos de dominación occidental, no ha sido posible subsumir absolutamente ni lenguas, ni creencias religiosas, ni hábitos culturales. Estamos llamados a construir esa identidad mayor como habitantes de un mismo continente, en un mundo que camina aceleradamente hacia la globalización transitando por unidades geocopolíticas mayores a los Estados-Naciones, los cuales se generalizaron como formas dominantes de organización política solo en los dos últimos siglos.

Posiblemente, el mayor reto que enfrentaremos será el dar cuenta de esa diversidad cultural reprimida por las formas políticas y económicas que hasta hoy nos dominan. El principal desafío a la imaginación de nuestras élites intelectuales, políticas y religiosas será construir una «Patria Grande» capaz de permitir la multiplicidad de «patrias» que los Estados-Naciones ocultaron, invisibilizaron, pero no pudieron ni podrán hacer desaparecer.

Las diversas iniciativas que apuntan hacia un proceso de integración entre nuestros países parecen hoy inmovilizadas y superadas por las dinámicas históricas globales. ¿Cuáles son los factores que nos impiden materializar estas iniciativas integradoras del espacio latinoamericano? ¿Cómo pasar de la retórica de los discursos hacia iniciativas políticas exitosas? ¿Cómo superar las restricciones puestas por las políticas internas de cada país? Esas son algunas de las preguntas que creemos necesario responder. Los diversos artículos contenidos en el Lente de aproximación de este número intentan abordar las cuestiones aquí planteadas, desde diversas perspectivas disciplinarias e incluso epistemológicas.

El artículo de **Arispe, Mazorco y Rivera** señala la necesidad de desafiar el antropocentrismo occidental y las dicotomías propias de esa forma de pensamiento para anclarse en aquella tradición de pensamiento que integra en sus principios la concepción no antropocéntrica de que toda la realidad es viva y no está supeditada al hombre, y que busca consensuar, con mucho respeto, una relación complementaria y equilibrada, entre todos los seres naturales y cósmicos.

Bolívar y Cuéllar, indican que «[...] Pensar y actuar con políticas transnacionales debe ser papel no solo de los gobiernos, sino de las regiones de las naciones vecinas primero, y después de toda la región, de los pueblos y las localidades. [...]». Advierten, sin embargo, contra el riesgo de cualquier tipo de fundamentalismo o caudillismo ya que: «La convivencia no debe entenderse como todos iguales por la fuerza. En la base de todo se encuentra la dignidad humana, utopía universal intransable».

Cristian Candia rescata en su artículo el aporte del ideario filosófico latinoamericano para contestar a dos preguntas fundamentales: ¿qué somos? y ¿qué podemos ser en el orden mundial? Hace un recorrido histórico para ello desde el pensamiento de los emancipadores, pasando por los positivistas hasta llegar a los dependentistas, de los cuales afirma que están en la base de la «irrupción de discursos emancipatorios que dieron vida a estrategias liberacionistas de distinto cuño entre los años sesenta y setenta. Si la dominación es el estatuto final de la dependencia, la orden del día será la liberación de toda dependencia para alcanzar una segunda independencia».

Ricardo Salas introduce su reflexión citando a Hopenhayn: «Mestiza de médula, y por ello, sin médula, América Latina sigue sin estar dentro de sí, siempre arrojada desde afuera al fondo de su no-adentro, succionada por su no-centro hacia lo que no ha podido ser del todo. América Latina, desigual y descentrada».

(...)

Jorge Montealegre aventura mediante un análisis de la figura del cóndor un estudio sobre la identidad y las representaciones en un mundo globalizado. El cóndor es «una imagen familiar que –vista en la naturaleza y la iconografía– se asocia inevitablemente a la identidad –o identidades– de Chile y Latinoamérica. Ave carroñera, sagrada, heráldica, cómica; de piedra, papel o mármol, el cóndor marca las tensiones de nuestra identidad». Recordemos que, en el imaginario auditivo; es decir, aquel que es construido en la escucha de melodías difundidas por los medios masivos de comunicación, quizás el tema melódico más identificatorio de Latinoamérica sea la canción «El cóndor pasa». **Estela Quintar** pone el énfasis en el «olvido del sujeto», por parte de la

universidad latinoamericana, «olvido instalado desde una sutil –a la vez que estridente y escandalosa– lógica de mercado solapada –y muchas veces justificada– por todos nosotros. Lógica que ha privatizado lo público en prácticas, relaciones, representaciones y modos de pensar y pensarse en la realidad que, más que cuidar “lo de todos”, están dirigidas a cuidar los intereses individuales de quienes han reducido lo educativo a la salida laboral y de subsistencia por sobre la opción por un trabajo de compromiso social y cultural de contribuir a la organización de horizontes de futuro». Señala que: «En este marco, la enseñanza es un acto político que implica asumir el compromiso valórico que la promoción de sujetos autónomos tiene para nuestros países, aún con sus venas abiertas; países con experiencia de olvido de sí y de la propia historia que lo habita». Sostiene... que si no es así: «no habrá posibilidades para una educación que contribuye a la producción de conocimiento histórico y capacidad de pensar lo inédito viable».

Finalmente, **Carlos Tünnerman** inicia su artículo realizando una profunda y documentada crítica de los conceptos mediante los cuales nos hemos referido a nuestra identidad común. Analiza el proceso de formación de la nacionalidad latinoamericana, así como las pistas que ayuden a descubrir las características de nuestra identidad, **reconociendo el mestizaje** como definitorio de nuestro ser y quehacer como latinoamericanos. Destaca las potencialidades que se desprenden de la riqueza que significa la diversidad étnica y cultural de la región. La integración de América Latina es vista como un reto que nuestros pueblos deben asumir, partiendo de una concepción que supere la visión puramente economicista y se afirme en la dimensión humana y solidaria. Se propone asimismo las principales tareas que **las universidades deberían asumir para contribuir a hacer realidad ese desafío, para lo cual deberían auspiciar estudios e investigaciones interdisciplinarias** sobre las posibilidades de diseñar un proyecto latinoamericano de desarrollo humano, endógeno y sustentable. Además, ellas deberían contribuir a crear una conciencia integracionista mediante el establecimiento de una red de institutos de estudios latinoamericanos de postgrado, así como el fomento de la investigación de los diferentes aspectos relacionados con la integración.


Trabajamos la competencia

Lee diversos tipos de textos escritos en su lengua materna

› Luego de leer los textos, responde las preguntas y realiza lo solicitado.

- 1 ¿Qué sentimientos despierta o evoca en ti el poema? Anota tus respuestas, pueden ser palabras sueltas o frases. (Anota la primera palabra o idea con letras grandes y ve reduciéndolas de tamaño hasta anotar la última)
- 2 ¿Qué lugares de América Latina identificas en el poema?
- 3 ¿Qué lugares de América Latina conoces o te gustaría conocer a partir de lo que describe el poema?, ¿por qué?

- 4 ¿Qué idea subyace del texto en los siguientes versos?



«Yo no coloreé mi Continente
ni pinté verde a Brasil
amarillo Perú
roja Bolivia.


Yo no tracé líneas territoriales
separando al hermano del hermano».

- 5 América Latina, desde su independencia y hasta la construcción de sus repúblicas, ha experimentado múltiples conflictos. Identifica en los versos un acontecimiento histórico-social y elabora una sumilla sobre el tema identificado.



| | |
|---|---|
| «Todos se quejan: ¡Ah, si en mi país no hubiese tanta política...! ¡Ah, si en mi país no hubiera gente paleolítica...! ¡Ah, si en mi país no hubiese militarismo, | ni oligarquía ni chauvinismo ni burocracia ni hipocresía ni clerecía ni antropofagia... ¡Ah, si en mi país...». |
|---|---|

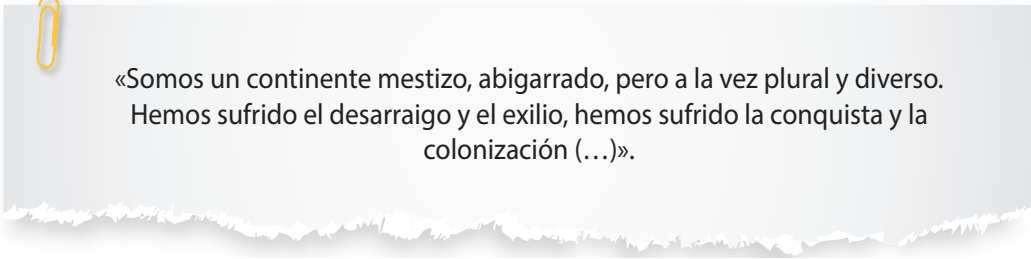
- 6 ¿Qué aspectos de la cultura consideras que están descritos en los siguientes versos? Explica por qué.



«Las mismas caras latinoamericanas
de cualquier punto de América Latina:
Indoblanqueños
Blanquinegrindios
Y negrindoblanco
Rubias bembonas
Indios barbudos
Y negros lacios».

- 7 En el texto 1 («América Latina») y en el texto 3 («Identidad latinoamericana hoy: tensiones y desafíos») se mencionan características que nos hacen ser similares. ¿Qué características similares encuentras entre las personas que se describen en el poema «América Latina» y en el texto «Identidad latinoamericana hoy: tensiones y desafíos»? Además, comenta: ¿qué relación encuentras entre los textos 1 y 3?

- 8 Hay un tema que se repite de diferentes maneras en los textos 1, 2 y 3. ¿Cuál consideras que es? Identifícalo, elabora un esquema y anótalo en el centro. Alrededor, parafrasea la idea que, en cada texto, explica dicho tema.
- 9 En el texto 2 («Declaración de Caracas»), ubica información relevante y compara sus afirmaciones con el contenido del texto 3 («¿Puede la integración comercial impulsar a las economías latinoamericanas?». Ahora, responde: ¿Qué relaciones puedes establecer entre las ideas de ambos textos?, ¿son complementarias? Escribe tus respuestas.
- 10 En el texto 3, leemos el fragmento:



«Somos un continente mestizo, abigarrado, pero a la vez plural y diverso. Hemos sufrido el desarraigo y el exilio, hemos sufrido la conquista y la colonización (...).»

A partir de lo leído y visto en los textos anteriores: ¿qué implica la frase resaltada?, ¿qué ideas te trae a la mente?

- 11 En el texto 3 encontramos la siguiente afirmación: «En el mundo en que vivimos se ha construido ya un Mercado Global. Nos hemos homogeneizado (...)». ¿Qué opinas de esta afirmación? ¿Por qué crees que estamos o no homogeneizados? ¿Cómo se vive este planteamiento desde nuestra familia y comunidad? ¿Qué elementos, desde la economía y costumbres, nos están homogeneizando?
- 12 En el texto 3 se afirma que «Europa es una permanente cronología de conflictos bélicos, y hace solo sesenta años atrás puso fin a una conflagración que prácticamente envolvió a todo el continente, y donde los principales contendientes de esa guerra, paradójicamente, son quienes hoy han encabezado el proceso de Unidad Europea». ¿A qué conclusiones podríamos llegar a partir de esta afirmación?
- 13 Lee el siguiente párrafo del texto 3: «Tampoco podemos olvidar que, a pesar de siglos de dominación occidental, no ha sido posible subsumir absolutamente ni lenguas, ni creencias religiosas, ni hábitos culturales». A partir de lo leído, ¿estás de acuerdo con esta afirmación?, ¿por qué? ¿Qué significado tiene la resistencia de lenguas?, ¿podemos visualizarla ahora? ¿Qué aspectos culturales y religiosos se han resistido a la absorción occidental?
- 14 Lee las ideas que sustentan los artículos de investigación de cada autor citado y parafrásalas. Luego, redacta un solo texto (resumen) en donde se evidencie la relación que existe entre ellas. No olvides incorporar al resumen marcadores textuales para darle una secuencia lógica. A continuación, se propone un cuadro que puedes copiar en tu cuaderno y utilizar para completar la información.

| N.º | Autor del artículo | Ideas principales parafraseadas | Relación entre ellas (Resumen) |
|-----|--------------------------|---------------------------------|--------------------------------|
| 1 | Arispe, Mazorco y Rivera | | |
| 2 | Bolívar y Cuéllar | | |
| 3 | Cristian Candia | | |
| 4 | Ricardo Salas | | |
| 5 | Estela Quintar | | |
| 6 | Carlos Tünnerman | | |

► **Relaciona las ideas que sustentan el artículo de Carlos Tünnerman con las ideas de los textos leídos.**

- 15 «Destaca las potencialidades que se desprenden de la riqueza que significa la diversidad étnica y cultural de la región». ¿Qué ideas de los textos 1 y 2 se refieren a esta frase?
- 16 «Asimismo, las principales tareas que las universidades deberían asumir para contribuir a hacer realidad ese desafío [deberían ser] auspiciar estudios e investigaciones interdisciplinarias sobre las posibilidades de diseñar un proyecto latinoamericano de desarrollo humano, endógeno y sustentable». ¿Qué información del texto 2 se complementa con esta información?, ¿por qué?

Trabajamos la competencia

Escribe diversos tipos de textos en su lengua materna

► **A continuación, escribirás un ensayo académico, en el cual podrás presentar opiniones argumentadas sobre la idea de «identidad latinoamericana», a partir de las siguientes preguntas que responderás de forma oral:**

- 1 ¿Qué aspectos nos integran hoy como países de América Latina?
- 2 ¿Qué experiencias integradoras hemos tenido respecto a los otros países de América Latina?

¿Qué es un texto argumentativo?

El texto argumentativo se caracteriza porque su autor manifiesta lo que piensa (opinión) sobre el tema que se desarrolla, con la finalidad de persuadir al lector.

➤ **Antes de continuar, reconocerás los pasos a seguir para escribir un texto argumentativo:**



Fuente: Tomado de Centro de Escritura Javeriano (2019).

3 Luego de leer la información sobre la estructura del texto argumentativo, responde las preguntas.

- ¿Cuál es la importancia de documentarse sobre el tema o asunto a tratar en la etapa de la preescritura?
- ¿Qué ideas importantes se plantean en la introducción de un texto argumentativo?
- ¿Qué ideas importantes se plantean en el desarrollo de un texto argumentativo?
- ¿Qué ideas importantes se plantean en la conclusión de un texto argumentativo?
- ¿Cuál es la importancia de la relectura y la revisión del texto en la etapa de la posescritura?

¿Cómo empiezo? ¿Qué y cómo lo quiero escribir? (Planificación).

- 4 Ahora, piensa y toma decisiones sobre la situación y el propósito comunicativo del texto argumentativo que escribirás. Recuerda que la temática a tratar es la integración latinoamericana. En tu cuaderno, responde las siguientes preguntas.

¿Sobre qué escribiré?

- ¿Sobre qué escribiré? (Tema)
- ¿A quién o quiénes está dirigido mi texto? (Destinatarios)
- ¿Qué quiero lograr con mi texto? (Propósito comunicativo)

Generación de ideas.

- 5 Con las ideas compartidas en los textos leídos, empieza a definir la tesis de tu ensayo académico, y a generar ideas, mientras respondes las siguientes preguntas:
- ¿Qué nos une como una gran nación latinoamericana?
 - ¿Cuál sería tu propuesta de integración?
 - ¿Qué elementos culturales, económicos y procesos históricos nos unen como una patria grande?
 - ¿Cómo se presenta el tema de la falta de identidad latinoamericana?
 - ¿Qué conceptos debemos insertar en la sociedad para crear una identidad latinoamericana?
 - ¿En qué repercutiría vernos como un solo pueblo latinoamericano en el concepto de sociedad?
 - ¿En qué fuentes apoyas tu tesis? Puedes elegir uno de los textos de la presente ficha.

Herramienta de escritura.

A continuación, te presentamos información para que tu texto argumentativo tenga el rigor académico que exige la escritura de un ensayo.

Elementos del aparato crítico

La fuente: son recursos e instrumentos de conocimiento, impresos o digitales, cuya información se utiliza para la cita y la referencia. Se recomienda repositorios o buscadores con el rigor académico que la investigación exige.

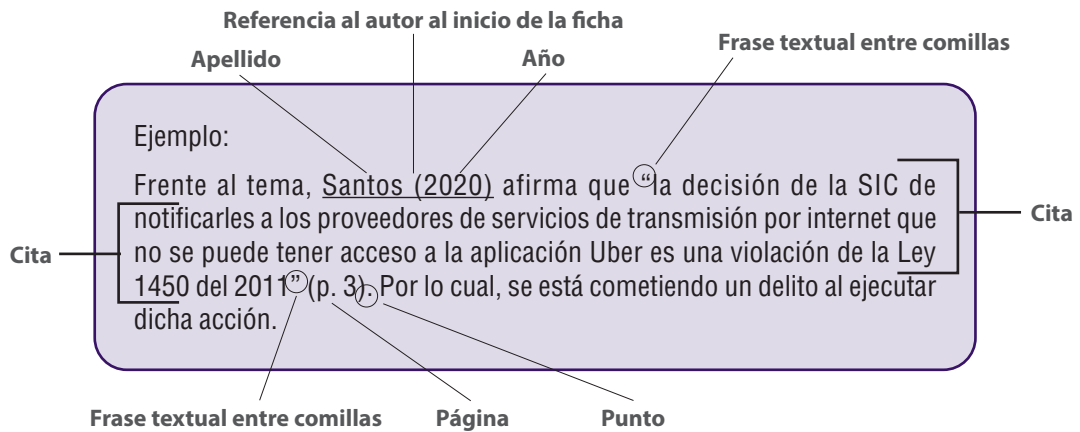
La cita: es la idea que se extrae de un texto que puede ser: textual corta, larga o parafraseada; asimismo, es el reconocimiento de la autoría de la idea que podemos anotar al interior de nuestro texto.

La referencia: es el listado de fuentes que se anota al final de nuestro texto. Todas las citas dentro de nuestro texto deben corresponder a una fuente en la lista de referencias.

Cita textual o directa: es aquella que está formulada de forma literal, sin reformulaciones o ajustes.

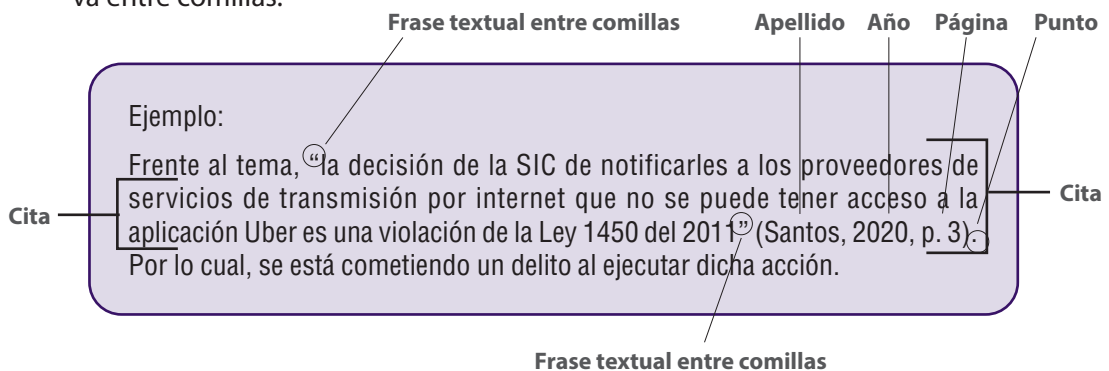
Con menos de 40 palabras:

- **Con énfasis en el autor:** cuando se consigna el nombre del autor y el año, seguido del texto o cita. Esta cita se escribe como parte del párrafo y va entre comillas.



Fuente: Adaptado de Centro de Escritura Javeriano (2019).

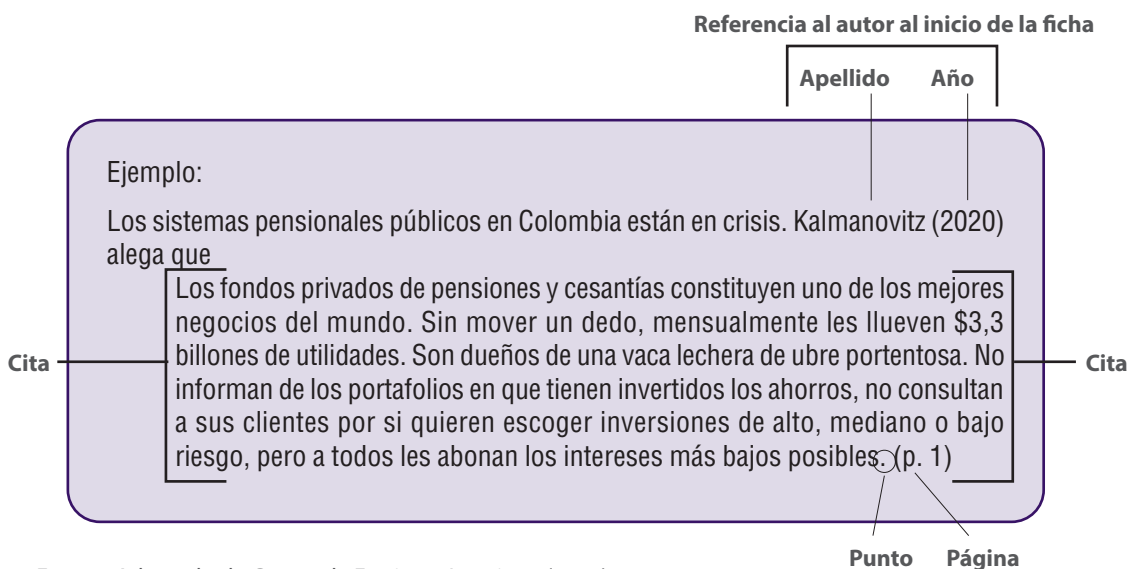
- **Con énfasis en el texto o idea:** cuando se consigna de manera directa el texto para luego indicar el nombre del autor y el año. Esta cita se escribe como parte del párrafo y va entre comillas.



Fuente: Adaptado de Centro de Escritura Javeriano (2019).

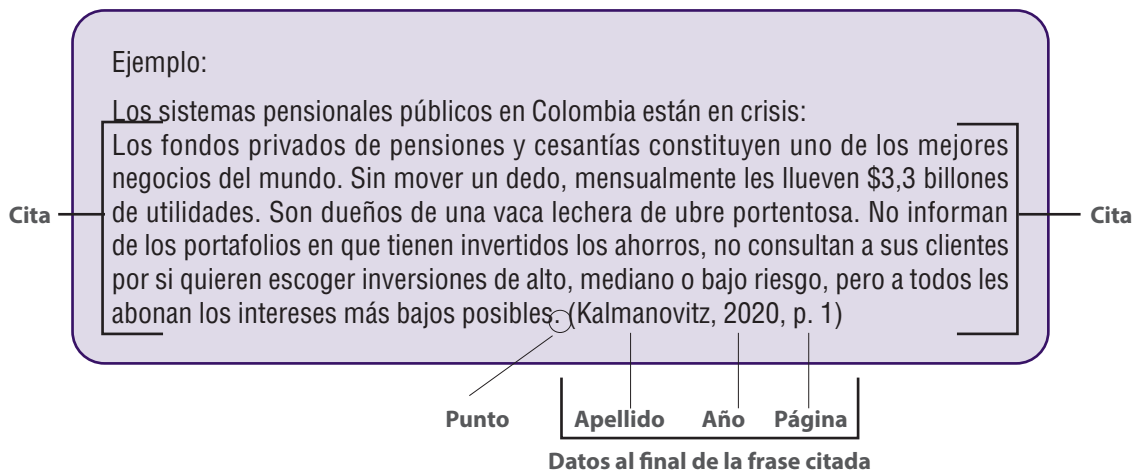
Con más de 40 palabras:

- **Con énfasis en el autor:** cuando se consigna el nombre del autor y el año, seguido del texto o cita. Esta cita se escribe en otro párrafo con sangría francesa.



Fuente: Adaptado de Centro de Escritura Javeriano (2019).

- **Con énfasis en el texto o idea:** cuando se consigna de manera directa el texto para luego indicar el nombre del autor y el año. Esta cita se escribe en otro párrafo con sangría francesa.

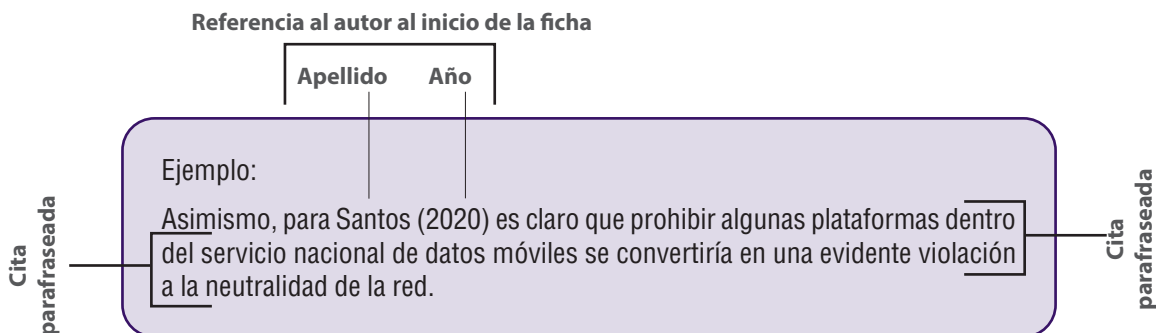


Fuente: Adaptado de Centro de Escritura Javeriano (2019).

Cita parafraseada: es aquella que está reformulada y ajustada de manera interpretativa por parte del investigador que extrae una idea de un texto para incorporarlo en su texto.

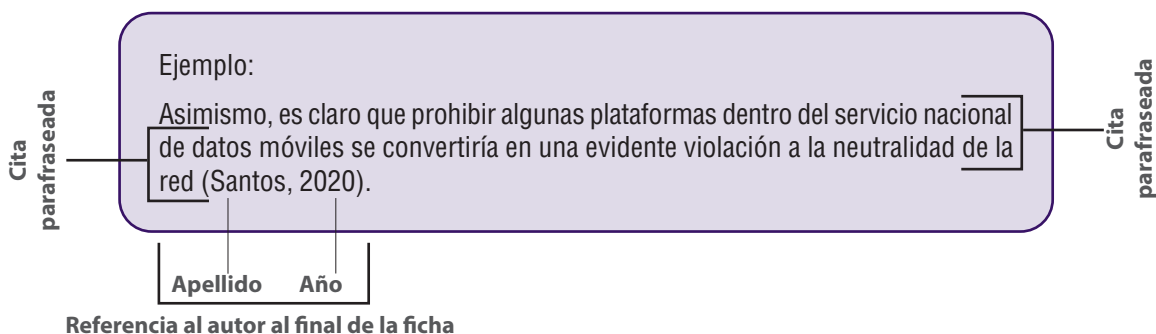
Pueden ser:

- **Con énfasis en el autor:**



Fuente: Adaptado de Centro de Escritura Javeriano (2019).

- **Con énfasis en el texto:**



Fuente: Adaptado de Centro de Escritura Javeriano (2019).

La referencia: es la sección donde se organizan de manera alfabética las fuentes revisadas para la producción del ensayo. Todas las fuentes son posibles de citar y referenciar, acá te presentamos un ejemplo.

Referencia de libro completo

Apellido completo, iniciales de los nombres. (Año). *Título del libro*. (número de la edición). Nombre de la editorial.

Whetten, D.A. y Cameron, K. S. (2005). *Desarrollo de habilidades directivas* (6.ª ed.). Pearson Educación.

Fuente: Adaptado de Centro de Escritura Javeriano (2019).

¿De qué manera escribo mi ensayo académico? Textualizamos.

6 A continuación, teniendo en cuenta la estructura del ensayo académico y las ideas generadas al inicio de la escritura, comienza a escribir tu primer borrador.

| | | |
|--------------|--|---|
| Introducción | <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p> | <ol style="list-style-type: none"> Contexto/Antecedentes Tesis/Postura Anticipador/idea enlace entre el párrafo de introducción y desarrollo. |
| Desarrollo | <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p> | <ol style="list-style-type: none"> Argumentos <ol style="list-style-type: none"> Primer argumento <ul style="list-style-type: none"> Idea principal (argumento que defiende la tesis o postura) Idea secundaria (citación que respalda la idea principal) Idea terciaria (comentario a la citación) <p>Esta misma dinámica se debe hacer con los demás argumentos.</p> |
| Cierre | <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p> | <ol style="list-style-type: none"> Constatación de tesis Síntesis o comentario Estrategia de cierre |
| Bibliografía | <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p> | <ol style="list-style-type: none"> Consignar las fuentes citadas y revisadas en formato APA. |

¿Qué puedo mejorar? (Revisión).

7 Lee la información presentada, corrige los párrafos y escribe la versión corregida.

Información innecesaria

Caer en rodeos, ya que no se tienen las ideas bien definidas.

Secuencia lógica

Se pasa de una idea a otra, sin que la anterior se haya desarrollado lo suficiente.

Oraciones extensas

Observa el párrafo e identifica si está compuesto de una sola oración extensa que pierde sentido en la lectura. Luego, coloca los puntos seguidos y los conectores donde correspondan.

Palabras repetidas

Observa palabras o expresiones que se repiten en un mismo párrafo que incomodan al lector y reemplázalas por otras. De lo contrario, se mostraría que no se cuenta con un léxico necesario.

Conclusiones confusas

Revisar la información plasmada para no incluir datos o ideas que confundan al momento de hacer una lectura general del escrito.

Trabajamos la competencia

Se comunica oralmente en su lengua materna

Realizamos un panel de discusión.

El panel es una reunión de expertos en la que se da a conocer información sobre un determinado tema de interés colectivo. Las personas que participan cumplen los siguientes roles:

Panelistas. Expertos que informan sobre el tema y contestan las preguntas del público.

Moderador. Presenta el panel, dirige el orden de la participación de los expertos y da la palabra al público.

Público. Escucha a los panelistas y formula preguntas de manera ordenada.

Organiza el panel.

Antes del panel:

1 Elijan el tema a tratar o nombre del panel. Luego, elijan al moderador o moderadora. Asimismo, elijan a las y los panelistas. Recuerden que la temática a tratar es la integración latinoamericana.

A continuación, realicen los siguientes pasos:

- Luego de la elección del tema, el moderador y los panelistas se reúnen y acuerdan la metodología de participación.

- Se acuerda el orden de participación de los panelistas.
- Se acuerda el tiempo de participación y las ruedas de participación.
- Se acuerda la forma como se recibirán las preguntas y el momento de absolverlas.
- A continuación, se comparten unas fichas que ayudarán a organizar la participación en el panel de discusión.

Para el (la) panelista

| Planifico mi participación en el panel | |
|--|--|
| Mi nombre: | |
| Mi función: | |
| Mi posición frente al tema: | |
| Ideas clave que expondré en el panel: | |

Para el (la) moderador(a)

| Organizo la participación de las y los panelistas | | |
|---|-------------------------|--|
| Presentación del tema y de los (las) panelistas: | | |
| Nombre del panelista: | Postura frente al tema: | Tiempo y ruedas en la que participará: |
| Preguntas del público: | | |
| Cierre del panel: | | |

Durante el panel:

- 2 Sigue la secuencia y realiza el panel en clase.

Lleven a cabo la siguiente secuencia para la realización del panel:

1. Ubicación en los sitios respectivos de las y los panelistas y el (la) moderador(a).
2. Presentación del tema y de los panelistas, a cargo del (de la) moderador(a).
3. Exposición de dos de las y los panelistas, quienes deben tener en cuenta lo siguiente:
 - Voz audible.
 - Entonación adecuada.
 - Mirada al público.
 - Uso de gestos y manos, de acuerdo con lo expuesto.
4. Primera ronda de preguntas del público.
5. Exposición de los otros dos panelistas.
6. Segunda ronda de preguntas.
7. Luego de la exposición, el moderador debe realizar una síntesis de los argumentos expuestos durante el panel.
8. Cierre del panel por parte del moderador.

Después del panel

3 Evalúa tu participación y completa la lista de cotejo.

| Reflexiono sobre mi participación en el panel | SÍ | NO |
|---|----|----|
| 1. ¿Expresé las ideas con orden, claridad y voz audible? | | |
| 2. ¿Miré al público mientras exponía? | | |
| 3. ¿Usé las manos y gestos para reforzar lo que decía? | | |
| 4. ¿Respeté el tiempo que tenía para exponer? | | |
| 5. ¿Respaldé mis ideas con argumentos sólidos y fundamentados sobre la integración latinoamericana? | | |
| 6. ¿Contesté las preguntas del público con amabilidad y respeto? | | |

¡Felicidades!

¡Has llegado al final de tus *Fichas de aprendizaje de Comunicación 5!*

¡Continúa, tu futuro te espera!

Estimada y estimado estudiante:

Este es tu último año en la escuela, estás a punto de concluir una etapa de tu vida en la que has transitado por distintos cambios que te han ayudado a desenvolverte y crecer. Además, gracias al acompañamiento de tu familia, tus docentes y lo que aprendiste con este material has podido reflexionar en torno a todo aquello que sucedió e ir pensando cómo seguir aportando a tu comunidad, distrito, región y país. Por ello, queremos invitarte a tener este último espacio dentro de tus *Fichas de aprendizaje de Comunicación* para escribir aquello que sientes, que has aprendido o que quisieras seguir aprendiendo y, sobre todo, qué proyecciones, metas, sueños o temores tienes por lo que vendrá.

Por ello, te proponemos algunas preguntas que pueden ayudarte en esta reflexión. ¡Respóndelas con libertad!

- ¿Qué sientes ahora que estás culminando tu etapa escolar?
- ¿Qué has aprendido y qué quisieras seguir aprendiendo?
- ¿Qué proyecciones, metas, sueños o temores tienes por lo que vendrá en tu vida?
- ¿Qué aprendizajes del área de Comunicación te llevas después de usar tus fichas de aprendizaje?
- ¿Qué aspectos de este aprendizaje crees que te serán útiles para la vida?

Referencias bibliográficas

- Centro de Escritura Javeriano. (2019). ¿Cómo estructurar un texto argumentativo? Bogotá, Colombia: Pontificia Universidad Javeriana. Recuperado de <https://comunicacionylenguaje.javeriana.edu.co/documents/2032648/2129838/Como-estructurar-un-texto-argumentativo.pdf/cfb60122-ae7c-d6d8-117b-8b3669a27aab?t=1622647182610>
- Centro de Escritura de la Facultad de Comunicación y Lenguaje de la PUJ. (2020). "Cómo citar dentro del texto en APA? Bogotá, Colombia: Pontificia Universidad Javeriana. Recuperado de https://comunicacionylenguaje.javeriana.edu.co/documents/2032648/2129838/03_Como-citar-dentro-del-texto-en-APA.pdf/18d554d8-77e7-26f5-62e7-962ed4f86adb?t=1622647174820
- Cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) (2011). "Declaración de Caracas «En el Bicentenario de la Lucha por la Independencia hacia el Camino de Nuestros Libertadores»". Caracas, 3 de diciembre. Recuperado de <https://www.fao.org/3/bl905s/bl905s.pdf>
- Elizalde, A. (2007). "Identidad latinoamericana hoy: tensiones y desafíos". *Polis*. Volumen 18, pp. 1-4. Recuperado de <http://journals.openedition.org/polis/4011>
- Espinoza, A., Calderón-Prada, A., Burga, G. & Güimac, J. (2007). Estereotipos, prejuicios y exclusión social en un país multiétnico: el caso peruano. *Revista de Psicología*, 25(2), pp. 295-338. Recuperado de <http://pepsic.bvsalud.org/pdf/rp/v25n2/v25n2a07.pdf>
- Franco, A. P. & Nopo, H. (2018). *Ser joven en el Perú: educación y trabajo* [Avances de Investigación, 37]. Lima, Perú: GRADE. Recuperado de <https://www.grade.org.pe/publicaciones/ser-joven-en-el-peru-educacion-y-trabajo/>
- Figueroa, M., Cáceres, R. y Torres, A. (2020) *Duelo. Manual de capacitación para el acompañamiento y abordaje del duelo*. San Salvador: Fundasil, Unicef. Recuperado de <https://www.unicef.org/elsalvador/media/3191/file/Manual%20sobre%20Duelo.pdf>
- Instituto de Docencia Universitaria PUCP. (2017). Debate [Colección Materiales de Apoyo a la Docencia #1]. Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, Perú. Recuperado de <http://idu.pucp.edu.pe/wp-content/uploads/2017/08/3-Debate.pdf>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI]. (2018). Perú: *Percepción Ciudadana sobre Gobernabilidad, Democracia y Confianza en las Instituciones. Noviembre 2017-Abril 2018* [Informe Técnico N° 3 – Junio 2018]. Lima, Perú. Recuperado de http://m.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/boletines/boletin_percepcion_gobernabilidad_1.pdf
- Laforcade, N y L. García (2015). *Hasta la raíz* [Canción] Hasta la raíz. Sony Music. <https://www.youtube.com/watch?v=lKmPci5VXz0>
- Lima2019. (2019, 6 de setiembre). 4 cifras que demuestran que los juegos Lima 2019 superaron todas las expectativas [Magazine]. *Lima2019. Juegos Panamericanos y Parapanamericanos*. Recuperado de <https://www.lima2019.pe/magazine/4-cifras-que-demuestran-que-los-juegos-lima-2019-superaron-todas-las-expectativas>
- Martínez, F., Miguel, L. & Vázquez, C. (2004). *La titulación en la prensa gráfica* [Documento interno]. Facultad de Periodismo y Comunicación Social, Universidad Nacional de La Plata, La Plata, Argentina. Recuperado de https://perio.unlp.edu.ar/grafica1/htmls/apuntescatedra/apunte_titulacion.pdf
- Mateos, M. 1986. Cuando seas grande. *Solos en América*.
- Mendoza, E. (Dir.). (2019). *Contigo Perú* [Documental]. Perú: Séptimo Sello – Federación Peruana de Fútbol.
- Miguel Det. (2014). *Lima la Horrible*. Versión adaptada del ensayo Lima la Horrible Sebastián Salazar Bondy, 1964. Perú: Casa de la Literatura Peruana. Recuperado de <http://www.casadelaliteratura.gob.pe/wp-content/uploads/2014/12/historieta-Lima-la-horrible.pdf>
- Ministerio de Educación. (2013). *Orientación Vocacional – Cartilla para Tutores [Cartilla]. Material educativo para tutores*. Perú. Recuperado de <https://tutoria.minedu.gob.pe/assets/cartilla-orientacion-vocacional-i.pdf>
- Naciones Unidas. (2003). *Deporte para el desarrollo y la paz. Hacia el cumplimiento de los objetivos de desarrollo del milenio* [Informe]. Traducción y adaptación de E. Ruiz (UNICEF Comité Español) de la versión original en inglés publicada en 2003. Recuperado de <https://www.unicef.es/sites/unicef.es/files/Deporte06.pdf>
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo [PNUD]. (2008). *Los jóvenes en el Perú: La democracia imaginada*. Lima, Perú: PNUD. Recuperado de http://repositorio.minedu.gob.pe/bitstream/handle/123456789/417/235.%20Los%20j%C3%B3venes%20en%20el%20Per%C3%BA_La%20democracia%20imaginada.pdf
- Orbe, G. (2019). Joshé, el cometero. En *El amor en el emponado shawi*. Lima: Colmena Editores.
- Rodríguez, A. (2019, 13 de agosto). Infografía: ganadores de los Juegos Panamericanos [Deportes]. *Merca2.0*.
- Rotta, S. (2018, 30 de enero). Gris Panza de Burro: Tolerancia a la corrupción en el Perú. *Proética*. Recuperado de <https://www.proetica.org.pe/blog/gris-panza-burro-tolerancia-la-corrupcion-peru-samuel-rotta/>
- Santa Cruz, N. (1963). "América Latina". Recuperado de <https://www.cancioneros.com/nc/18353/0/america-latina-nicomedes-santa-cruz>
- Santisteban, R. (2015, 14 de abril). Sachademocracia. El pseudosistema político de nuestro querido Perú. *La República*.
- Universidad Católica de Oriente. (s. f.). Sin título. Recuperado el 13 de noviembre de 2019 de <http://www.uco.edu.co/ova/OVA%20Lectoescritura/OVA%20Lecto%20Escritura/OTROS%20MATERIALES/Estructura%20del%20ensayo%20argumentativo.pdf>
- Vega Luna, E. (2017). El grave problema de la corrupción en la sociedad peruana. Algunas propuestas para su atención. *Pastores del Nuevo Milenio*, año 17 (33), pp. 15-32
- Videoproducción. ¿CÓMO HACER UN GUIÓN PARA UN SPOT? Recuperado de https://www.vila-real.es/portal/RecursosWeb/DOCUMENTOS/1/0_748_1.pdf

CARTA DEMOCRÁTICA INTERAMERICANA

I

La democracia y el sistema interamericano

Artículo 1

Los pueblos de América tienen derecho a la democracia y sus gobiernos la obligación de promoverla y defenderla.

La democracia es esencial para el desarrollo social, político y económico de los pueblos de las Américas.

Artículo 2

El ejercicio efectivo de la democracia representativa es la base de estado de derecho y los regímenes constitucionales de los Estados Miembros de la Organización de los Estados Americanos. La democracia representativa se refuerza y profundiza con la participación permanente, ética y responsable de la ciudadanía en un marco de legalidad conforme al respectivo orden constitucional.

Artículo 3

Son elementos esenciales de la democracia representativa, entre otros, el respeto a los derechos humanos y las libertades fundamentales; el acceso al poder y su ejercicio con sujeción al estado de derecho; la celebración de elecciones periódicas, libres, justas y basadas en el sufragio universal y secreto como expresión de la soberanía del pueblo; el régimen plural de partidos y organizaciones políticas; y la separación e independencia de los poderes públicos.

Artículo 4

Son componentes fundamentales del ejercicio de la democracia la transparencia de las actividades gubernamentales, la probidad, la responsabilidad de los gobiernos en la gestión pública, el respeto por los derechos sociales y la libertad de expresión y de prensa.

La subordinación constitucional de todas las instituciones del Estado a la autoridad civil legalmente constituida y el respeto al estado de derecho de todas las entidades y sectores de la sociedad son igualmente fundamentales para la democracia.

Artículo 5

El fortalecimiento de los partidos y de otras organizaciones políticas es prioritario para la democracia. Se deberá prestar atención especial a la problemática derivada de los altos costos de las campañas electorales y al establecimiento de un régimen equilibrado y transparente de financiación de sus actividades.

Artículo 6

La participación de la ciudadanía en las decisiones relativas a su propio desarrollo es un derecho y una responsabilidad. Es también una condición necesaria para el pleno y efectivo ejercicio de la democracia. Promover y fomentar diversas formas de participación fortalece la democracia.

II

La democracia y los derechos humanos

Artículo 7

La democracia es indispensable para el ejercicio efectivo de las libertades fundamentales y los derechos humanos, en su carácter universal, indivisible e interdependiente, consagrados en las respectivas constituciones de los Estados y en los instrumentos interamericanos e internacionales de derechos humanos.

Artículo 8

Cualquier persona o grupo de personas que consideren que sus derechos humanos han sido violados pueden interponer denuncias o peticiones ante el sistema interamericano de promoción y protección de los derechos humanos conforme a los procedimientos establecidos en el mismo.

Los Estados Miembros reafirman su intención de fortalecer el sistema interamericano de protección de los derechos humanos para la consolidación de la democracia en el Hemisferio.

Artículo 9

La eliminación de toda forma de discriminación, especialmente la discriminación de género, étnica y racial, y de las diversas formas de intolerancia, así como la promoción y protección de los derechos humanos de los pueblos indígenas y los migrantes y el respeto a la diversidad étnica, cultural y religiosa en las Américas, contribuyen al fortalecimiento de la democracia y la participación ciudadana.

Artículo 10

La promoción y el fortalecimiento de la democracia requieren el ejercicio pleno y eficaz de los derechos de los trabajadores y la aplicación de normas laborales básicas, tal como están consagradas en la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) relativa a los Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo y su Seguimiento, adoptada en 1998, así como en otras convenciones básicas afines de la OIT. La democracia se fortalece con el mejoramiento de las condiciones laborales y la calidad de vida de los trabajadores del Hemisferio.

III

Democracia, desarrollo integral y combate a la pobreza

Artículo 11

La democracia y el desarrollo económico y social son interdependientes y se refuerzan mutuamente.

Artículo 12

La pobreza, el analfabetismo y los bajos niveles de desarrollo humano son factores que inciden negativamente en la consolidación de la democracia. Los Estados Miembros de la OEA se comprometen a adoptar y ejecutar todas las acciones necesarias para la creación de empleo productivo, la reducción de la pobreza y la erradicación de la pobreza extrema, teniendo en cuenta las diferentes realidades y condiciones económicas de los países del Hemisferio. Este compromiso común frente a los problemas del desarrollo y la pobreza también destaca la importancia de mantener los equilibrios macroeconómicos y el imperativo de fortalecer la cohesión social y la democracia.

Artículo 13

La promoción y observancia de los derechos económicos, sociales y culturales son consustanciales al desarrollo integral, al crecimiento económico con equidad y a la consolidación de la democracia en los Estados del Hemisferio.

Artículo 14

Los Estados Miembros acuerdan examinar periódicamente las acciones adoptadas y ejecutadas por la Organización encaminadas a fomentar el diálogo, la cooperación para el desarrollo integral y el combate a la pobreza en el Hemisferio, y tomar las medidas oportunas para promover estos objetivos.

Artículo 15

El ejercicio de la democracia facilita la preservación y el manejo adecuado del medio ambiente. Es esencial que los Estados del Hemisferio implementen políticas y estrategias de protección del medio ambiente, respetando los diversos tratados y convenciones, para lograr un desarrollo sostenible en beneficio de las futuras generaciones.

Artículo 16

La educación es clave para fortalecer las instituciones democráticas, promover el desarrollo del potencial humano y el alivio de la pobreza y fomentar un mayor entendimiento entre los pueblos. Para lograr estas metas, es esencial que una educación de calidad esté al alcance de todos, incluyendo a las niñas y las mujeres, los habitantes de las zonas rurales y las personas que pertenecen a las minorías.

IV

Fortalecimiento y preservación de la institucionalidad democrática

Artículo 17

Cuando el gobierno de un Estado Miembro considere que está en riesgo su proceso político institucional

democrático o su legítimo ejercicio del poder, podrá recurrir al Secretario General o al Consejo Permanente a fin de solicitar asistencia para el fortalecimiento y preservación de la institucionalidad democrática.

Artículo 18

Cuando en un Estado Miembro se produzcan situaciones que pudieran afectar el desarrollo del proceso político institucional democrático o el legítimo ejercicio del poder, el Secretario General o el Consejo Permanente podrá, con el consentimiento previo del gobierno afectado, disponer visitas y otras gestiones con la finalidad de hacer un análisis de la situación. El Secretario General elevará un informe al Consejo Permanente, y éste realizará una apreciación colectiva de la situación y, en caso necesario, podrá adoptar decisiones dirigidas a la preservación de la institucionalidad democrática y su fortalecimiento.

Artículo 19

Basado en los principios de la Carta de la OEA y con sujeción a sus normas, y en concordancia con la cláusula democrática contenida en la Declaración de la ciudad de Quebec, la ruptura del orden democrático o una alteración del orden constitucional que afecte gravemente el orden democrático en un Estado Miembro constituye, mientras persista, un obstáculo insuperable para la participación de su gobierno en las sesiones de la Asamblea General, de la Reunión de Consulta, de los Consejos de la Organización y de las conferencias especializadas, de las comisiones, grupos de trabajo y demás órganos de la Organización.

Artículo 20

En caso de que en un Estado Miembro se produzca una alteración del orden constitucional que afecte gravemente su orden democrático, cualquier Estado Miembro o el Secretario General podrá solicitar la convocatoria inmediata del Consejo Permanente para realizar una apreciación colectiva de la situación y adoptar las decisiones que estime conveniente.

El Consejo Permanente, según la situación, podrá disponer la realización de las gestiones diplomáticas necesarias, incluidos los buenos oficios, para promover la normalización de la institucionalidad democrática.

Si las gestiones diplomáticas resultaren infructuosas o si la urgencia del caso lo aconsejare, el Consejo Permanente convocará de inmediato un período extraordinario de sesiones de la Asamblea General para que ésta adopte las decisiones que estime apropiadas, incluyendo gestiones diplomáticas, conforme a la Carta de la Organización, el derecho internacional y las disposiciones de la presente Carta Democrática. Durante el proceso se realizarán las gestiones diplomáticas necesarias, incluidos los buenos oficios, para promover la normalización de la institucionalidad democrática.

Artículo 21

Cuando la Asamblea General, convocada a un período extraordinario de sesiones, constate que se ha producido la ruptura del orden democrático en un Estado Miembro y que las gestiones diplomáticas han sido infructuosas, conforme a la Carta de la OEA tomará la decisión de suspender a dicho Estado Miembro del ejercicio de su derecho de participación en la OEA con el voto afirmativo de los dos tercios de los Estados Miembros. La suspensión entrará en vigor de inmediato.

El Estado Miembro que hubiera sido objeto de suspensión deberá continuar observando el cumplimiento de sus obligaciones como miembro de la Organización, en particular en materia de derechos humanos.

Adoptada la decisión de suspender a un gobierno, la Organización mantendrá sus gestiones diplomáticas para el restablecimiento de la democracia en el Estado Miembro afectado.

Artículo 22

Una vez superada la situación que motivó la suspensión, cualquier Estado Miembro o el Secretario General podrá proponer a la Asamblea General el levantamiento de la suspensión. Esta decisión se adoptará por el voto de los dos tercios de los Estados Miembros, de acuerdo con la Carta de la OEA.

V

La democracia y las misiones de observación electoral

Artículo 23

Los Estados Miembros son los responsables de organizar, llevar a cabo y garantizar procesos electorales libres y justos.

Los Estados Miembros, en ejercicio de su soberanía, podrán solicitar a la OEA asesoramiento o asistencia para el fortalecimiento y desarrollo de sus instituciones y procesos electorales, incluido el envío de misiones preliminares para ese propósito.

Artículo 24

Las misiones de observación electoral se llevarán a cabo por solicitud del Estado Miembro interesado. Con tal finalidad, el gobierno de dicho Estado y el Secretario General celebrarán un convenio que determine el alcance y la cobertura de la misión de observación electoral de que se trate. El Estado Miembro deberá garantizar las condiciones de seguridad, libre acceso a la información y amplia cooperación con la misión de observación electoral.

Las misiones de observación electoral se realizarán de conformidad con los principios y normas de la OEA. La Organización deberá asegurar la eficacia e independencia de estas misiones, para lo cual se las dotará de los recursos necesarios. Las mismas se realizarán de forma objetiva, imparcial y transparente, y con la capacidad técnica apropiada.

Las misiones de observación electoral presentarán oportunamente al Consejo Permanente, a través de la Secretaría General, los informes sobre sus actividades.

Artículo 25

Las misiones de observación electoral deberán informar al Consejo Permanente, a través de la Secretaría General, si no existiesen las condiciones necesarias para la realización de elecciones libres y justas.

La OEA podrá enviar, con el acuerdo del Estado interesado, misiones especiales a fin de contribuir a crear o mejorar dichas condiciones.

VI

Promoción de la cultura democrática

Artículo 26

La OEA continuará desarrollando programas y actividades dirigidos a promover los principios y prácticas democráticas y fortalecer la cultura democrática en el Hemisferio, considerando que la democracia es un sistema de vida fundado en la libertad y el mejoramiento económico, social y cultural de los pueblos. La OEA mantendrá consultas y cooperación continua con los Estados Miembros, tomando en cuenta los aportes de organizaciones de la sociedad civil que trabajen en esos ámbitos.

Artículo 27

Los programas y actividades se dirigirán a promover la gobernabilidad, la buena gestión, los valores democráticos y el fortalecimiento de la institucionalidad política y de las organizaciones de la sociedad civil. Se prestará atención especial al desarrollo de programas y actividades para la educación de la niñez y la juventud como forma de asegurar la permanencia de los valores democráticos, incluidas la libertad y la justicia social.

Artículo 28

Los Estados promoverán la plena e igualitaria participación de la mujer en las estructuras políticas de sus respectivos países como elemento fundamental para la promoción y ejercicio de la cultura democrática.

EL ACUERDO NACIONAL

El 22 de julio de 2002, los representantes de las organizaciones políticas, religiosas, del Gobierno y de la sociedad civil firmaron el compromiso de trabajar, todos, para conseguir el bienestar y desarrollo del país. Este compromiso es el Acuerdo Nacional.

El acuerdo persigue cuatro objetivos fundamentales. Para alcanzarlos, todos los peruanos de buena voluntad tenemos, desde el lugar que ocupemos o el rol que desempeñemos, el deber y la responsabilidad de decidir, ejecutar, vigilar o defender los compromisos asumidos. Estos son tan importantes que serán respetados como políticas permanentes para el futuro.

Por esta razón, como niños, niñas, adolescentes o adultos, ya sea como estudiantes o trabajadores, debemos promover y fortalecer acciones que garanticen el cumplimiento de esos cuatro objetivos que son los siguientes:

1. Democracia y Estado de Derecho

La justicia, la paz y el desarrollo que necesitamos los peruanos sólo se pueden dar si conseguimos una verdadera democracia. El compromiso del Acuerdo Nacional es garantizar una sociedad en la que los derechos son respetados y los ciudadanos viven seguros y expresan con libertad sus opiniones a partir del diálogo abierto y enriquecedor; decidiendo lo mejor para el país.

2. Equidad y Justicia Social

Para poder construir nuestra democracia, es necesario que cada una de las

personas que conformamos esta sociedad, nos sintamos parte de ella. Con este fin, el Acuerdo promoverá el acceso a las oportunidades económicas, sociales, culturales y políticas. Todos los peruanos tenemos derecho a un empleo digno, a una educación de calidad, a una salud integral, a un lugar para vivir. Así, alcanzaremos el desarrollo pleno.

3. Competitividad del País

Para afianzar la economía, el Acuerdo se compromete a fomentar el espíritu de competitividad en las empresas, es decir, mejorar la calidad de los productos y servicios, asegurar el acceso a la formalización de las pequeñas empresas y sumar esfuerzos para fomentar la colocación de nuestros productos en los mercados internacionales.

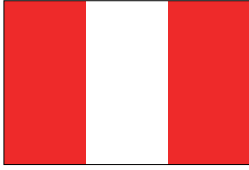
4. Estado Eficiente, Transparente y Descentralizado

Es de vital importancia que el Estado cumpla con sus obligaciones de manera eficiente y transparente para ponerse al servicio de todos los peruanos. El Acuerdo se compromete a modernizar la administración pública, desarrollar instrumentos que eliminen la corrupción o el uso indebido del poder. Asimismo, descentralizar el poder y la economía para asegurar que el Estado sirva a todos los peruanos sin excepción.

Mediante el Acuerdo Nacional nos comprometemos a desarrollar maneras de controlar el cumplimiento de estas políticas de Estado, a brindar apoyo y difundir constantemente sus acciones a la sociedad en general.

SÍMBOLOS DE LA PATRIA

Artículo 49 de la Constitución Política del Perú



BANDERA NACIONAL



ESCUDO NACIONAL

HIMNO NACIONAL DEL PERÚ

CORO

Somos libres, seámoslo siempre,
y antes niegue sus luces el sol,
que faltemos al voto solemne
que la patria al Eterno elevó.

HIMNO NACIONAL

Declaración Universal de los Derechos Humanos

El 10 de diciembre de 1948, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó y proclamó la Declaración Universal de Derechos Humanos, cuyos artículos figuran a continuación:

Artículo 1

Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, (...) deben comportarse fraternalmente los unos con los otros.

Artículo 2

Toda persona tiene los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición. Además, no se hará distinción alguna fundada en la condición política, jurídica o internacional del país o territorio de cuya jurisdicción dependa una persona (...).

Artículo 3

Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona.

Artículo 4

Nadie estará sometido a esclavitud ni a servidumbre; la esclavitud y la trata de esclavos están prohibidas en todas sus formas.

Artículo 5

Nadie será sometido a torturas ni a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes.

Artículo 6

Todo ser humano tiene derecho, en todas partes, al reconocimiento de su personalidad jurídica.

Artículo 7

Todos son iguales ante la ley y tienen, sin distinción, derecho a igual protección de la ley. Todos tienen derecho a igual protección contra toda discriminación que infrinja esta Declaración (...).

Artículo 8

Toda persona tiene derecho a un recurso efectivo, ante los tribunales nacionales competentes, que la ampare contra actos que violen sus derechos fundamentales (...).

Artículo 9

Nadie podrá ser arbitrariamente detenido, preso ni desterrado.

Artículo 10

Toda persona tiene derecho, en condiciones de plena igualdad, a ser oída públicamente y con justicia por un tribunal independiente e imparcial, para la determinación de sus derechos y obligaciones o para el examen de cualquier acusación contra ella en materia penal.

Artículo 11

1. Toda persona acusada de delito tiene derecho a que se presuma su inocencia mientras no se pruebe su culpabilidad (...).
2. Nadie será condenado por actos u omisiones que en el momento de cometerse no fueron delictivos según el Derecho nacional o internacional. Tampoco se impondrá pena más grave que la aplicable en el momento de la comisión del delito.

Artículo 12

Nadie será objeto de injerencias arbitrarias en su vida privada, su familia, su domicilio o su correspondencia, ni de ataques a su honra o a su reputación. Toda persona tiene derecho a la protección de la ley contra tales injerencias o ataques.

Artículo 13

1. Toda persona tiene derecho a circular libremente y a elegir su residencia en el territorio de un Estado.
2. Toda persona tiene derecho a salir de cualquier país, incluso el propio, y a regresar a su país.

Artículo 14

1. En caso de persecución, toda persona tiene derecho a buscar asilo, y a disfrutar de él, en cualquier país.
2. Este derecho no podrá ser invocado contra una acción judicial realmente originada por delitos comunes o por actos opuestos a los propósitos y principios de las Naciones Unidas.

Artículo 15

1. Toda persona tiene derecho a una nacionalidad.
2. A nadie se privará arbitrariamente de su nacionalidad ni del derecho a cambiar de nacionalidad.

Artículo 16

1. Los hombres y las mujeres, a partir de la edad núbil, tienen derecho, sin restricción alguna por motivos de raza, nacionalidad o religión, a casarse y fundar una familia (...).
2. Sólo mediante libre y pleno consentimiento de los futuros esposos podrá contraerse el matrimonio.
3. La familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado.

Artículo 17

1. Toda persona tiene derecho a la propiedad, individual y colectivamente.
2. Nadie será privado arbitrariamente de su propiedad.

Artículo 18

Toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión (...).

Artículo 19

Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión (...).

Artículo 20

1. Toda persona tiene derecho a la libertad de reunión y de asociación pacíficas.
2. Nadie podrá ser obligado a pertenecer a una asociación.

Artículo 21

1. Toda persona tiene derecho a participar en el gobierno de su país, directamente o por medio de representantes libremente escogidos.
2. Toda persona tiene el derecho de acceso, en condiciones de igualdad, a las funciones públicas de su país.
3. La voluntad del pueblo es la base de la autoridad del poder público; esta voluntad se expresará mediante elecciones auténticas que habrán de celebrarse periódicamente, por sufragio universal e igual y por voto secreto u otro procedimiento equivalente que garantice la libertad del voto.

Artículo 22

Toda persona (...) tiene derecho a la seguridad social, y a obtener, (...) habida cuenta de la organización y los recursos de cada Estado, la satisfacción de los derechos económicos, sociales y culturales, indispensables a su dignidad y al libre desarrollo de su personalidad.

Artículo 23

1. Toda persona tiene derecho al trabajo, a la libre elección de su trabajo, a condiciones equitativas y satisfactorias de trabajo y a la protección contra el desempleo.
2. Toda persona tiene derecho, sin discriminación alguna, a igual salario por trabajo igual.
3. Toda persona que trabaja tiene derecho a una remuneración equitativa y satisfactoria, que le asegure, así como a su familia, una existencia conforme a la dignidad humana y que será completada, en caso necesario, por cualesquiera otros medios de protección social.
4. Toda persona tiene derecho a fundar sindicatos y a sindicarse para la defensa de sus intereses.

Artículo 24

Toda persona tiene derecho al descanso, al disfrute del tiempo libre, a una limitación razonable de la duración del trabajo y a vacaciones periódicas pagadas.

Artículo 25

1. Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios; tiene asimismo derecho a los seguros en caso de desempleo, enfermedad, invalidez, vejez y otros casos de pérdida de sus medios de subsistencia por circunstancias independientes de su voluntad.
2. La maternidad y la infancia tienen derecho a cuidados y asistencia especiales. Todos los niños, nacidos de matrimonio o fuera de matrimonio, tienen derecho a igual protección social.

Artículo 26

1. Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos.
2. La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos; y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.
3. Los padres tendrán derecho preferente a escoger el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos.

Artículo 27

1. Toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y a participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resulten.
2. Toda persona tiene derecho a la protección de los intereses morales y materiales que le correspondan por razón de las producciones científicas, literarias o artísticas de que sea autora.

Artículo 28

Toda persona tiene derecho a que se establezca un orden social e internacional en el que los derechos y libertades proclamados en esta Declaración se hagan plenamente efectivos.

Artículo 29

1. Toda persona tiene deberes respecto a la comunidad (...).
2. En el ejercicio de sus derechos y en el disfrute de sus libertades, toda persona estará solamente sujeta a las limitaciones establecidas por la ley con el único fin de asegurar el reconocimiento y el respeto de los derechos y libertades de los demás, y de satisfacer las justas exigencias de la moral, del orden público y del bienestar general en una sociedad democrática.
3. Estos derechos y libertades no podrán en ningún caso ser ejercidos en oposición a los propósitos y principios de las Naciones Unidas.

Artículo 30

Nada en la presente Declaración podrá interpretarse en el sentido de que confiere derecho alguno al Estado, a un grupo o a una persona, para emprender y desarrollar actividades (...) tendientes a la supresión de cualquiera de los derechos y libertades proclamados en esta Declaración.